



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**COMISIONES**

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 524

Pág. 1

## ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PAU MARÍ KLOSE

Sesión núm. 22

celebrada el jueves 28 de octubre de 2021

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Comparencias de personalidades y funcionarios de la Administración del Estado, al objeto de informar sobre temas relativos al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022. (Número de expediente 121/000070).

- Del señor secretario de Estado para la Unión Europea (González-Barba Pera). A solicitud de los grupos parlamentarios Ciudadanos (número de expediente 212/001857); Plural (números de expediente 212/001953 y 212/001492); VOX (número de expediente 212/001505); Popular en el Congreso (número de expediente 212/001647), y Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/001735) ..... 2
- Del señor director del Instituto Cervantes (García Montero). A solicitud de los grupos parlamentarios VOX (número de expediente 212/001516); Popular en el Congreso (número de expediente 212/001652), y Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/001739) ..... 16
- Del señor subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Cuesta Civis). A solicitud de los grupos parlamentarios Ciudadanos (número de expediente 212/001859); VOX (número de expediente 212/001527); Popular en el Congreso (número de expediente 212/001650), y Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/001738) ... 27
- Del señor secretario de Estado para Iberoamérica y El Caribe y el Español en el Mundo (Fernández Trigo). A solicitud de los grupos parlamentarios Plural (número de expediente 212/001954); Ciudadanos (número de expediente 212/001858); Plural (número de expediente 212/001495); VOX (número de expediente 212/001511); Popular en el Congreso (número de expediente 212/001648), y Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/001736) ..... 41

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 2

- De la señora secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y Globales (Moreno Bau). A solicitud de los grupos parlamentarios Plural (número de expediente 212/001952); Ciudadanos (número de expediente 212/001856); Plural (número de expediente 212/001491); VOX (número de expediente 212/001515); Popular en el Congreso (número de expediente 212/001646), y Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común 212/001734) ..... 52

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

**COMPARENCIAS DE PERSONALIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, AL OBJETO DE INFORMAR SOBRE TEMAS RELATIVOS AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2022. (Número de expediente 121/000070):**

- DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA (GONZÁLEZ-BARBA PERA). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CIUDADANOS (número de expediente 212/001857); PLURAL (números de expediente 212/001953 y 212/001492); VOX (número de expediente 212/001505); POPULAR EN EL CONGRESO (número de expediente 212/001647), Y SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (número de expediente 212/001735).

El señor **PRESIDENTE**: Abrimos la sesión.

El desarrollo de la misma tendrá lugar en términos parecidos a los del año pasado. Las comparencias se efectuarán de la siguiente manera: en primer lugar, intervendrá el compareciente y, a continuación, habrá una intervención de los grupos por siete minutos. La diferencia que mencioné en Mesa y portavoces es que voy a ser estricto con los tiempos para que no se nos extienda la sesión excesivamente, es decir, voy a exigir el cumplimiento de los siete minutos. Avisaré con antelación a los portavoces de que va finalizando su tiempo y trataré de cerrar las intervenciones segundos después de los siete minutos. Quiero advertirles que si desean solicitar documentación por escrito al compareciente, ampliatoria de lo que se va a tratar en la sesión, lo hagan de modo expreso en el turno de intervención que les corresponda para que conste así en el *Diario de Sesiones*.

Comenzamos con la primera comparencia. Agradezco mucho la presencia del secretario de Estado para la Unión Europea, que ya ha estado aquí en anteriores ocasiones. Ha sido solicitada por los siguientes grupos parlamentarios: Grupo Parlamentario Socialista, Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, Grupo Parlamentario Popular, Grupo Parlamentario VOX, Grupo Parlamentario Plural, que tiene dos solicitudes, la 1492 y la 1953, y Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Sin más dilación, doy la palabra al secretario de Estado para la Unión Europea, don Juan González-Barba.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (González-Barba Pera): Muchas gracias, presidente. Buenos días a todas sus señorías.

Me gustaría comenzar esta comparencia mostrando mi solidaridad con la isla de La Palma y sus habitantes. Todo nuestro afecto y apoyo para los afectados y sus familias.

Les agradezco la oportunidad de comparecer ante esta Comisión para presentar el proyecto de presupuestos de la Secretaría de Estado para la Unión Europea para 2022. Esta sección que voy a exponer se encuadra en unos presupuestos generales expansivos, que acompañan la recuperación económica —en parte gracias a los fondos inyectados por el instrumento Próxima Generación— y también la generación de empleo, con unos datos que son esperanzadores y con un número de ocupados que supera los 20 millones de personas —por tanto, cifras ya prepandemia— y una tasa de actividad de alrededor del 59%.

Como sus señorías conocen, el Real Decreto 808/2021, de 21 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, encomienda a la Secretaría de Estado para la Unión Europea la labor de gestionar las relaciones de España con las instituciones de la Unión Europea, así como las relaciones con

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 3

los Estados miembros de la Unión, los países candidatos, los países del Espacio Económico Europeo y otros países europeos. Esta secretaría de Estado cuenta con una naturaleza híbrida y multidisciplinar ya que le corresponde también la tarea de coordinar las actuaciones de las administraciones públicas ante la Unión Europea, una coordinación que se produce a nivel autonómico, local y especialmente en el seno de la Administración General del Estado en todo lo concerniente a asuntos europeos. Sin perjuicio de la actuación directa de cada ministerio en su área de competencia, destaca en esta labor la Representación Permanente de España ante la Unión Europea en Bruselas, la Reper, que tanto administrativa como financieramente depende de la Secretaría de Estado para la Unión Europea. Contar con unas relaciones estrechas con los Estados europeos y la defensa de los intereses españoles ante las instituciones europeas son dos pilares básicos para nuestra política exterior y cada vez más para la interior. Esto es especialmente cierto en un momento como el actual; no hay mejor ejemplo que la pandemia, ya que la respuesta al COVID-19 pasa por la Unión Europea tanto en las vertientes sanitarias como en la de movilidad o la económica

Señorías, no es esta la ocasión de debatir acerca de la extensa y relevante agenda europea, que incluye dosieres como el Pacto de Migración y Asilo, Estado de derecho, gestión *posbretxit* y numerosos cambios en políticas sectoriales, construcción de la Europa social y de la salud, Pacto Verde, Agenda Digital, fiscalidad, energía, transporte o fortalecimiento de la política exterior de la Unión y tantos otros, todos ellos asuntos claves no solo para el futuro de Europa, sino también para el de España. Solo me detendré, si me lo permiten, en dos asuntos especialmente relevantes para esta comparecencia, es decir, con impacto fundamental en el presupuesto de esta secretaría de Estado.

El primero y más relevante, sin duda, es la preparación de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, que tendrá lugar durante el segundo semestre de 2023. Será la quinta ocasión en la que nuestro país ejerza la Presidencia rotatoria, tras 1989, 1995, 2002 y 2010. Además, se trata de una Presidencia de cierre, al coincidir con el fin de ciclo de la actual legislatura Europea. La experiencia de presidencias anteriores nos enseña que es fundamental realizar un importante esfuerzo de preparación con antelación suficiente. Se trata de un ejercicio que debemos preparar, por un lado, con el resto de ministerios, de cara a la elaboración del programa de España para el segundo semestre de 2023, y por otro lado, con Bélgica y Hungría, con quienes formaremos parte del trío de presidencias; un ejercicio al mismo tiempo en coordinación con el Consejo, pero también con la Comisión y el Parlamento europeos, así como con el resto de nuestros socios y, por supuesto, con sus señorías, a las que invito a involucrarse en una tarea que es de Estado. La Presidencia española del Consejo de la Unión Europea es un compendio de prioridades de España para la agenda europea y una oportunidad única para influir en la misma. Como todos saben, la agenda europea es, en buena medida, la agenda nacional. Influir en el futuro de la Unión Europea es decidir nuestro propio futuro, y por ello nos involucra a todos: al Gobierno, a las Cortes Generales, a las comunidades autónomas, en definitiva, a la sociedad española en su conjunto.

Como sus señorías conocen, el ejercicio de la Presidencia del Consejo implica un gran volumen de trabajo. En primer lugar, la presidencia de las reuniones de ministros del Consejo de la Unión Europea —excepto del Consejo de Asuntos Exteriores, que preside el alto representante, el vicepresidente Borrell—, las reuniones de embajadores —los llamados comités de Representantes Permanentes o Coreper I y II— y cerca de 150 grupos de trabajo y comités. En segundo lugar, la organización de las posibles reuniones informales que tengan lugar en España a nivel de jefes de Estado y de Gobierno y a nivel ministerial, además de determinados grupos de trabajo de alto nivel, y finalmente, el ejercicio de la representación del Consejo, en diálogo con otras instituciones, en especial con el Parlamento Europeo y la Comisión. Este diálogo es especialmente intenso en las reuniones de negociación o trílogos sobre expedientes legislativos. Se prevé que estas reuniones de trílogos sean muy numerosas durante nuestro semestre, por encontrarse en el último tramo de la actual legislatura europea, cuando se suelen cerrar gran cantidad de expedientes. En esta tarea la labor del Ministerio de Exteriores, Asuntos Europeos y Cooperación, de su Secretaría de Estado para la Unión Europea y de la representación permanente ante la Unión Europea se centra en la coordinación y asistencia a los ministerios en la elaboración de sus prioridades y necesidades, haciendo también de enlace con las secretarías generales del Consejo y de la Comisión que prestan apoyo y asesoramiento a todos los Estados miembros en sus respectivas presidencias. Por tanto, la preparación de la Presidencia, una tarea de Estado, debe comenzar ya. De hecho, en lo que respecta a la Secretaría de Estado para la Unión Europea ya lo he hecho; ejemplo de ello es el cambio en la estructura de la secretaría de Estado. Mediante el Real Decreto 808/2021, el Consejo de Ministros creó la Secretaría General para la Unión Europea, dentro de la Secretaría de Estado

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 4

para la Unión Europea. Debo decir que, en realidad, la recreó, porque existió siempre desde la creación de esta secretaría de Estado hasta el año 2010. Su titular, Pascual Navarro, fue nombrado en Consejo de Ministros, el 28 de septiembre de 2021. Se trata, como decía, de un órgano que existió hasta 2010, cuando España ejerció la Presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea por última vez. La labor de la secretaría general será nuevamente la coordinación y preparación de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea en el segundo semestre de 2023, principalmente en lo referido a contenidos, programas y prioridades. Además, el *Boletín Oficial del Estado* de hoy publica la creación, en el seno del gabinete del presidente del Gobierno, de la Oficina de Coordinación de la Presidencia para la Unión Europea, con rango de subsecretaría, que tendrá el papel clave de asegurar la logística en sentido amplio, además de las labores que venía desempeñando el Departamento de Asuntos Europeos. Como ha sido en todas las presidencias, esta también es una pieza esencial para la correcta y exitosa organización de cualquier Presidencia. Como decía, este es el primer paso de un incremento de recursos en el ministerio y la secretaria de Estado imprescindible para asegurar un buen desarrollo de la Presidencia.

El otro aspecto de especial relevancia para el presupuesto de la secretaría de Estado al que me quiero referir, es la Conferencia sobre el Futuro de Europa, ejercicio en el que sus señorías están representados a través de cuatro representantes en el plenario. España tiene mucho que aportar a la conferencia. En el pasado España ha impulsado grandes avances en el proceso de integración europeo, y el carácter fundamentalmente europeísta de la sociedad española nos coloca en una posición óptima para lanzar ideas en los grandes temas que están marcando el debate. España busca la mayor participación ciudadana posible y que esta se dé en todo el territorio español. Para ello se ha puesto en marcha el marco español de consulta ciudadana sobre el futuro de Europa, en colaboración con las comunidades autónomas y la FEMP, la Federación Española de Municipios y Provincias, que concluirá antes de fin de año. En las próximas semanas se celebrarán a nivel nacional cuatro eventos telemáticos para recabar las inquietudes de los ciudadanos sobre cuestiones como: ampliación del Estatuto de la Ciudadanía Europea, el papel de la Unión Europea en un mundo más geopolítico, el pacto intergeneracional o el papel de las regiones en la gobernanza europea. Además, se celebrarán dos eventos binacionales con Países Bajos y Portugal, esta misma tarde con Portugal, con ocasión de la cumbre hispano-lusa que se celebra en la ciudad de Trujillo. A nivel autonómico, las comunidades y ciudades autónomas están organizando alrededor de dos docenas de eventos sobre asuntos como la despoblación o la cooperación transfronteriza. Por su parte, a nivel local, la FEMP organizará un evento sobre el papel de los Gobiernos locales en la Unión y las posibilidades de reforzar su papel.

Para potenciar el papel de la sociedad civil española en la conferencia y en la preparación de la Presidencia se ha incrementado la dotación del Programa Hablamos de Europa, que detallaré junto al resto del desglose del presupuesto. Paso ya a hacerlo, señorías. El presupuesto de la Secretaría de Estado para la Unión Europea se encamina, principalmente, a sufragar las estructuras administrativas que permiten la indispensable labor de seguimiento y coordinación que lleva a cabo la propia secretaría de Estado, así como la Representación Permanente de España ante la Unión Europea. El presupuesto de la Secretaría de Estado para la Unión Europea solo cuenta con un programa en el presupuesto del ministerio, el programa 142.B, denominado Acción Diplomática ante la Unión Europea. Para 2022 este presupuesto asciende a un total de 26 219 200 euros. Se trata de un 22,4% más que el año pasado, debido al incremento de gasto de cerca de 4,8 millones de euros destinados a la preparación de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea durante el segundo semestre de 2023. En total, si no se incluye el presupuesto del capítulo 1, correspondiente a los gastos de personal que gestiona la subsecretaría, y no esta secretaría de Estado, el presupuesto de la SEUE es de 8 890 710 euros. De esa cantidad, un 48% del presupuesto que gestiona esta secretaría de Estado se ejecuta en los servicios centrales, 4 276 380 euros, y el 52% restante, 4 614 330 euros, en la Representación Permanente ante la Unión Europea de Bruselas, que cuenta con representación de todos los departamentos ministeriales.

Paso a desglosar este presupuesto en detalle. El capítulo 1, cuya gestión corresponde a la subsecretaría, como he comentado anteriormente, que es el que cuenta con una dotación más importante, recoge los gastos de personal en Madrid, con 163 puestos de trabajo entre funcionarios y laborales, y de 125 puestos de trabajo en la Reper, 47 funcionarios y 78 laborales, para un total de 288 puestos de trabajo en ambas sedes. En el anteproyecto de presupuestos para 2022, su crédito asciende a 17 342 810 euros o el 66,1% del presupuesto total de la secretaría de Estado, habiendo experimentado un aumento de algo más de 500 000 euros respecto al presupuesto de 2021, lo que supone un incremento de cerca

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 5

del 3% en este capítulo de gasto, debido, entre otras razones, a la creación de una nueva secretaría general por las razones que ya he explicado.

El capítulo 2, dotado con 6 138 360 euros, está destinado a los gastos corrientes en bienes y servicios derivados del funcionamiento ordinario de los servicios, incluyendo, desde materiales, alquileres, asistencia a reuniones hasta servicios realizados por compañías. Este capítulo experimenta un incremento de 2 512 000 respecto a 2021, circunstancia que obedece a una reclasificación de créditos en el subconcepto 226.12, destinado a gastos para la preparación de la Presidencia española de la Unión Europea en 2023. Teniendo en cuenta la experiencia de la Presidencia anterior, el presupuesto base ordinario de partida y el presupuesto adicional con los que se contó para la preparación de la Presidencia, así como la ejecución presupuestaria alcanzada, se crea un concepto específico, el 226.12, para gastos de la Presidencia española de la Unión Europea. De esa cantidad, 2 131 000 euros corresponden a esta secretaría de Estado, y 320 000 a la Reper. Por otro lado, se apunta a un mayor gasto en los siguientes conceptos y subconceptos del presupuesto, especialmente en el subconcepto 227.06, de estudios y trabajos técnicos, 67 000 euros más; el 226.02, de publicidad y propaganda, 30 000 euros más; el 227.15, de trabajos realizados por otras empresas y profesionales en el exterior para la Reper, 123 000 más, y el 226.06 de reuniones, conferencias y cursos, 30 000 más. Conscientes de que la coyuntura actual exige responsabilidad por parte de las administraciones públicas, hemos llevado a cabo un ejercicio de responsabilidad financiera al dotar las mencionadas partidas ajustando en contrapartida otras. De esta manera, los ajustes en el capítulo 2 se han llevado a cabo en los siguientes conceptos: transportes, 50 000 euros menos, y obligaciones de ejercicios anteriores, 127 000 euros menos.

El capítulo 3 está destinado a gastos financieros en la Reper y se reduce en 8000 euros, dejándolo a cero.

En el capítulo 4 se incluye la dotación destinada a subvenciones, partida que cuenta con 684 000 euros, un incremento del 56,4%, correspondiente al aumento del crédito de la subvención en concurrencia competitiva, a través del concepto presupuestario 488, para actividades de promoción de asuntos de la Unión Europea. Este concepto consta de dos apartados. En primer lugar, las subvenciones nominativas a dos asociaciones u organizaciones horizontales de gran tradición europeísta. Me refiero al Consejo Federal del Movimiento Europeo, que recibe 73 560 euros, y a la Liga Europea de Cooperación Económica, con una subvención de 11 000 euros, las mismas cantidades que en los ejercicios anteriores. Aprovecho para agradecer el excelente trabajo que realizan ambas asociaciones a la hora de difundir los aspectos y asuntos europeos en España.

El segundo apartado de este capítulo, subvenciones, es el más importante cuantitativamente y se concede en concurrencia competitiva y, por tanto, abierta, a través del concepto presupuestario 488 al que se le imputa la línea de subvención Hablamos de Europa. Conforme a la propuesta para el Plan Estratégico de Subvenciones del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación para el periodo 2021-2023, se incrementa hasta los 600 000 euros en 2022 y 2023 para la preparación de dos convocatorias extraordinarias de dichos ejercicios, centradas en la organización por parte de *think tanks*, universidades, asociaciones o agentes sociales de actividades relacionadas con la Conferencia sobre el Futuro de Europa y la Presidencia española de la Unión Europea respectivamente. Señorías, se trata de un programa que busca fomentar la celebración de actividades divulgativas a cargo de la sociedad civil relacionadas con asuntos europeos, acercando la realidad de la Unión a los ciudadanos españoles y promoviendo el debate europeo desde España. Esta convocatoria de carácter anual pretende potenciar el diálogo abierto entre los ciudadanos sobre los temas más relevantes en la actualidad europea en todo el territorio nacional. Como he comentado previamente, es especialmente relevante para asegurar una correcta participación española en la Conferencia sobre el Futuro de Europa.

El capítulo 6, de inversiones reales, con una dotación de 2 052 000 euros para 2022 se ha visto incrementado en 1 550 000 euros en el concepto 628, gastos para la Presidencia Europea, respecto al presupuesto del año pasado, para hacer frente a los gastos de las necesarias reformas de dos plantas y los accesos y espacios comunes del edificio de la Reper en Bruselas. En este capítulo se incluyen las cantidades destinadas a la modernización de los equipos multifunción de esta secretaría de Estado, así como las inversiones mobiliarias e inmobiliarias necesarias en la Reper, que cuenta con cinco edificios y las residencias oficiales de los tres embajadores adscritos, además de las oficinas de las delegaciones en Bruselas, Luxemburgo y Estrasburgo. En este capítulo se incluyen también las inversiones imprescindibles para el buen funcionamiento de su red informática.

Señorías, concluyo ya. El presupuesto de la Secretaría de Estado para la Unión Europea es indispensable para el correcto funcionamiento y desempeño de los dos órganos que se ocupan de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 6

coordinar y definir la posición de España en la Unión Europea. Es decir, la propia secretaría de Estado y la Reper. Además, este presupuesto es esencial para mantener una interlocución bilateral con nuestros socios europeos acorde con la proyección exterior y europea de España.

Comienza ahora una etapa exigente de preparación de la Presidencia europea en la que se incrementarán los recursos de esta secretaría de Estado tras un largo periodo de austeridad en el gasto. Es un periodo que debemos afrontar siempre con rigor y responsabilidad, sin duda. Por ello, les agradezco ya su colaboración en los próximos meses y años para asegurar que la Presidencia española del Consejo sea un éxito parangonable al de años anteriores. Estoy seguro de que las cuantías que les he desglosado y el buen hacer de los recursos humanos con los que cuenta la secretaría de Estado harán posible que España afronte con plenas garantías un año cargado de desafíos en el ámbito europeo.

Señorías, muchas gracias por su atención. Estoy encantado de responder a cuantas preguntas tengan. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor González Barba.

Pasamos a la toma de palabra por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios, comenzando por los autores de las iniciativas.

En primer lugar, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, la señora Muñoz Dalda.

La señora **MUÑOZ DALDA**: *Moltes gràcies, president.*

Bienvenido de nuevo, señor González Barba. Nos gustaría llamar la atención sobre tres cuestiones. La primera es el *brexít*. Después de un arduo proceso de negociación, que culminó en la firma del acuerdo de comercio y cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido, en vigor desde el 1 de mayo de este año, creemos que lo que toca es ser prácticas y mirar hacia adelante en dos sentidos. El primero, es seguir trabajando por combatir las causas que llevaron al pueblo del Reino Unido a votar mayoritariamente por la salida. Esto es, trabajar por un proyecto social europeo fuerte y cohesionado que invite a quedarse y que esté cerca de las necesidades reales de la ciudadanía, porque así igual logramos evitar más *exits*. El segundo, y no menos urgente, es abordar las necesidades de la ciudadanía española en el Reino Unido que han padecido en primera línea las consecuencias y la incertidumbre que ha reinado en todo el proceso, y que han visto cómo sus condiciones de vida y sus derechos se veían restringidos por los cambios que introducía el *brexít*. Teniendo en cuenta que el puesto de embajador de España ante el Reino Unido ha permanecido vacante durante seis meses aproximadamente, nos gustaría saber si tienen pensado llevar a cabo algún estudio sobre la situación de nuestra ciudadanía en el Reino Unido, como pueden ser el refuerzo de los consulados o la protección frente a posibles discriminaciones, y qué medidas están llevando a cabo para mejorar sus condiciones de vida en el país que un día los acogió.

En segundo lugar, respecto a la Conferencia sobre el Futuro de Europa, hemos tenido ocasión de hablar de esto en el pasado, y ya le planteábamos nuestra crítica sobre el caos y la falta de transparencia que se estaba dando en este proceso. Es llamativo que no esté claro si la ciudadanía realmente tiene margen de incidencia en el rumbo que está tomando o que tomará la Unión Europea. Les felicitamos por el esfuerzo que se está haciendo desde la Secretaría de Estado de la Unión Europea para intentar abrir espacios de participación a nivel nacional pero, mirando cómo se está dando el proceso a nivel europeo, deberíamos hacer una reflexión en este sentido. Ya hay muchas voces de Estados miembros diciendo que en ningún caso los resultados podrán resultar en una reforma de tratados, y tampoco se ha explicitado qué se va hacer con las conclusiones del informe o qué mecanismos institucionales se quieren reformar para honrar el espíritu de la conferencia, que es el de acercar la Unión Europea a la ciudadanía, más allá de realizar un macroevento sobre el que no se tienen garantías de ningún tipo. Entonces, si puede, me gustaría que profundizara sobre qué papel está teniendo España a la hora de empujar hacia estos objetivos y qué espera España de la Conferencia del Futuro de Europa, qué queremos lograr con nuestra participación.

En último lugar, sobre la Presidencia española de la Unión Europea, en su comparecencia ha señalado que es fundamental esforzarse en la preparación. De momento, parece que ha habido cambios en la secretaría de Estado, y nos gustaría que nos explicara cómo van a ser los siguientes pasos y cómo plantean esa relación con Bélgica y con Hungría.

Nada más y muchísimas gracias por sus explicaciones.

El señor **PRESIDENTE**: *Moltes gràcies*, señora Muñoz Dalda.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 7

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia, señor presidente. Siete minutos ha dicho, ¿verdad?

El señor **PRESIDENTE**: Así es.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Gracias.

En primer lugar, señor secretario de Estado, gracias por comparecer de nuevo una vez más, es usted asiduo en esta casa y en esta Comisión, la Comisión de la Unión Europea. Por ello, aprovecho para decirle —quizá por primera vez— que, en nuestro entendimiento, merece ser usted compadecido por varios motivos políticos, se entiende, políticos. Compadecido, sí. Voy a destacar en este momento dos. Primero, por los ministros con los que usted sirve. Ha pasado usted de una perfecta incompetente a un señor bastante menos inteligente de lo que él cree que es, que es el señor Albares. Pero, en fin, he de decir que no es lo peor que se ha visto en el Palacio de Santa Cruz, porque todavía recordamos a aquella ministra que nombró el señor Zapatero, cuyo mérito principal había sido el de suspender las oposiciones para el ingreso en la carrera diplomática.

En cuanto al presupuesto de gastos, también es usted digno de compasión, porque es usted el pariente pobre del ministerio: 26 millones de euros. Usted lo ha reducido mucho, no sé por qué, ¿por qué ha eliminado los gastos generales corrientes? No, 26 millones de euros con arreglo al presupuesto, de un total de 806 millones, que el presupuesto del ministerio ha crecido en un 33 %. Ya verá usted que es muy poco. Pero esa compasión también se justifica por comparación no interna, dentro del ministerio, sino con la Presidencia del Gobierno, que ayer también tuvimos ocasión de destacar aquí en su presupuesto elefantiásico, disparatado y abusivo. Señor secretario de Estado, interpreto que usted sabe que el personal al servicio de Presidencia del Gobierno representa una retribución cuyo presupuesto de gasto asciende a 34,5 millones de euros, de los cuales 15,5 millones es de personal eventual, es decir, de enchufados a dedo, y supongo que sabe usted, señor secretario de Estado, que la cobertura informática del presidente del Gobierno —ni siquiera de la Presidencia, sino del presidente del Gobierno— asciende a 80 millones de euros. Multiplica por más de tres el presupuesto en su secretaría de Estado. Se ve claramente que a este Gobierno le interesa más la propaganda que las acciones políticas con contenido, es decir, ejecutivas.

Además, hoy nos informa usted de otra cosa que no sabíamos, gracias por la información y desgracias por esta nueva realidad que incrementa ese disparate que hay en Moncloa al servicio de Sánchez Pérez-Castejón: una Oficina de Coordinación con la Unión Europea, con rango de subsecretaría, claro, no sea que el titular de la oficina se queje. Un alto cargo. Bien, pues se incrementará un poco esto que he dicho de los 34,5 millones por el capítulo de altos cargos.

Políticas de gasto. Dice el libro amarillo de los Presupuestos Generales del Estado en políticas de gasto, en relación con su secretaría de Estado, bastantes banalidades, lugares comunes y alguna fantasía, salvo lo relativo al llamado Pacto Verde y Agenda Digital. Dice: Con la vista puesta en la Presidencia de España en el Consejo de la Unión Europea durante el segundo semestre de 2023, es una oportunidad para mostrar nuestro compromiso y capacidad para liderar el proyecto europeo. ¿Liderar el proyecto europeo? Ya me contará usted por qué vamos a liderar el qué y cuándo y si nos van a dejar liderarlo. Son cosas retóricas que verdaderamente sobran. Estamos muy cansados de oírlas ya, pero ustedes insisten en decir estas bobadas. El objetivo es avanzar hacia una Unión Europea fuerte, que no deje atrás a nadie —bueno—, una Europa más social —bueno—, con más capacidades estratégicas —bien—, que sea capaz de defender sus valores dentro y fuera de la Unión Europea. Pero, vamos a ver, esto no hace falta ponerlo en un texto oficial que se registra en el Congreso. La memoria de objetivos de los programas del sector, programa 142.B, Acción Diplomática de la Unión Europea, páginas 197 y siguientes, es una mera descripción del organigrama, como gran parte de su exposición de hoy, meramente descriptiva, acrítica. Organigrama: una Secretaría General de la Unión Europea, redundante con la secretaría de Estado de la que usted es titular; redundante, una duplicidad absurda, cara. Tres direcciones generales, un gabinete del secretario de Estado —el suyo—, supongo que con rango de subdirección general, y la Abogacía del Estado ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Muy bien.

Sobre los objetivos, cito —entre comillas—, en la página 200: Formulación y ejecución de la política exterior de España con Europa. Me pregunto, ¿existe? Yo todavía no sé cuál es. Perdóneme, usted ha venido varias veces, pero yo sigo sin comprender en qué consiste esa política exterior, simplemente porque usted no logra explicarlo, y si no lo logra explicar, francamente no sé los demás cómo vamos a poder adivinarlo si estamos carentes de toda explicación, y de toda acción ejecutiva que indique o revele

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 8

algún propósito neto en materia de política europea por parte de España, más allá de decir esto de que vamos a liderar y no sé qué otras pamplinas.

Voy a concluir con un texto que es una joya, que figura en la página 208 de la memoria. También es un cuadro: Objetivos indicadores de seguimiento. Actuaciones en el Parlamento Europeo y Consejo. Número de actuaciones —el número no es relativo a miles de euros, es el número de actuaciones— previstas para el año 2022: cinco mil actuaciones. Mire usted, esto es característico de un mal endémico que aqueja a Bruselas, que es la ‘reunionitis’ en fase aguda, crítica. Pero que ustedes nos vayan a decir que es ejecutivo que haya cinco mil actuaciones, a las que añado mil doscientas de asistencias a grupos y comités comunitarios, mire usted, esto no hay organización que lo soporte. Esto es antiejecutivo, es irrealista y es muy caro. Y es muy caro. No es reductible a un Gobierno, humanamente posible, que en un año haya seis mil doscientas reuniones cuyo resultado usted pretenda procesar intelectualmente para concluir algo. Es imposible. Esto es simplemente un disparate y un derroche de dinero...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya usted acabando, por favor.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: ... y España está contribuyendo, con estos números disparatados que usted presenta, a este despropósito general en el que se mueve la Unión Europea con esta ‘reunionitis’. Nada más. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Casero.

El señor **CASERO ÁVILA**: Muchísimas gracias, señor presidente.

Buenos días a todos y a todas. Es difícil el papel del secretario de Estado, el tener que venir a defender unos presupuestos que ya nacen obsoletos, tras los recortes que todo los organismos en materia económica en previsión de crecimiento han hecho, tanto la AIREF como el Banco de España o cualquiera de los intervinientes independientes que han ido haciéndolo a lo largo de esta semana en estas comisiones.

Las partidas de ingresos y gastos sobre las que se basan estos presupuestos no son reales y, por lo tanto, estamos hablando de nuevo de un paraíso de brotes verdes en el que, evidentemente, nada va a ser real. En algunos meses, desgraciadamente, veremos qué es lo que sucede y si realmente se cumplen esas previsiones que ustedes hacen —y que normalmente no suelen cumplirse— y tendremos de nuevo que venir los hombres y mujeres del Partido Popular a plantear una recuperación económica seria para este país.

En relación con su secretaría de Estado, lo que usted ha dicho: el presupuesto es modesto, a pesar de anunciarnos hoy y darnos la sorpresa y encontrarnos en los medios de comunicación, antes de venir aquí esta mañana, que ustedes ya empiezan con las serpentinas y el confeti creando cargos, oficinas, etcétera, antes de explicar ante esta Comisión, al principal grupo de la oposición y al resto de grupos que forman parte de esta Cámara, qué es lo que exactamente pretenden y qué es lo que quieren hacer con esa Presidencia semestral de la Unión Europea que les corresponde. Pero empezamos como suelen empezar los socialistas: con el gasto, la serpentina, el confeti y con los cargos a dedo, creando más organismos de los que ya tenemos para preparar algo de lo que, como digo, todavía no sabemos ni objetivos ni metas ni ideas ni en qué consiste ni qué esperamos de ello.

Y usted ha dicho otra cosa importante: aumentan un 56% las subvenciones, y eso no es baladí tampoco.

Entro en lo que yo creo que es lo más importante, y de lo que le he oído hablar poco en la comparecencia, pero creo que es una de las claves de sus responsabilidades como secretario de Estado con la Unión Europea. Su presupuesto como secretaría de Estado es modesto, está canalizado principalmente a través de la acción diplomática ante la Unión Europea, como usted ha explicado, pero el impacto presupuestario de su actividad es muy alto, porque usted es uno de los responsables de la negociación —y supongo que así ha sido— por su vinculación con los fondos europeos y la gran importancia que estas políticas comunitarias van a tener sobre el presupuesto nacional, porque gran parte de la recuperación que ustedes están vendiendo se basa fundamentalmente en la llegada de esos fondos europeos. En este sentido, al Grupo Parlamentario Popular no le queda otra que expresar nuestra enorme preocupación por la gestión que está haciendo el Gobierno de estos fondos. Hoy mismo habrá visto en un periódico de tirada nacional que el señor Escrivá ha repartido a dedo 110 millones de euros a cargo de esos fondos europeos a organismos, ayuntamientos, asociaciones y fundaciones, al arbitrio de un ministro. A dedo, que es lo peor que puede haber siempre en un Gobierno, que no exista la equidad, que no exista

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 9

un criterio y que no existan unos objetivos claros en los que gastar un dinero que es fundamental para el futuro y el desarrollo de nuestro país. Unos fondos que nos son de ustedes, que no son de este Gobierno, que son de todos los españoles, y que no son para el uso y disfrute electoralista del Gobierno de Sánchez, como ya hizo con los viernes de anuncios en el 2018, cuando gastaba el dinero que no tenía para intentar ganar las elecciones. Evidentemente, esos fondos representan una oportunidad única, y yo le diría —y no quiero ser agorero— última para la recuperación de nuestro país y que no podemos permitirnos desaprovechar. El derroche de estos fondos, como estamos viendo hasta ahora, puede ser una debacle tanto para la economía española como para la confianza que genera España en la Unión Europea y en los inversores. Lamentablemente, su Gobierno es el peor para gestionar estos fondos, con ministros de Podemos, ministros del Partido Comunista y una influencia desmedida de los partidos independentistas. ¿Por qué han desaparecido las partidas presupuestarias para seguir luchando contra la imagen del terrorismo de ETA y del nacionalismo asesino? No del nacionalismo, sino del nacionalismo que asesinaba, del nacionalismo que justificaba la violencia. ¿Por qué han desaparecido si no es para que un partido como Bildu, que todavía no ha condenado la violencia, apoye sus presupuestos? ¿Considera que en Europa transmite seriedad una ministra de Trabajo que dice un día una cosa y otro día otra? Tenemos, por tanto, un Gobierno débil, un Gobierno dividido, que no transmite fiabilidad a nuestros socios europeos, y ya lo estamos empezando a ver.

Se hace, como le he dicho, un reparto arbitrario de los fondos —que es fundamental que no se haga— a discreción de Moncloa, a diferencia de países como Italia o Portugal, que han creado organismos y comisiones independientes para realizar un seguimiento de los fondos. Pero Sánchez no es Draghi y ni tan siquiera se parece a Costa, al que recibe hoy en Trujillo; le iba a recibir en la Plaza Mayor, pero, temiéndose lo peor, ha decidido recibirle en el castillo, al que no puede subir nadie, para hacerse una foto ellos dos solos. Esa es la implicación del presidente Sánchez con el pueblo y la cercanía a los que más lo necesitan de la que tanto hablan; porque los extremeños iban a protestar por el tren, porque esos fondos europeos tenían que servir, por ejemplo, para que Extremadura tenga mejores comunicaciones y, desgraciadamente, no las van a hacer. El procedimiento de su reparto de los fondos es opaco. No son públicos los detalles del mecanismo que otorga los fondos, lo que fomenta el clientelismo y, en última instancia, desgraciadamente, que la gente dude acerca de para qué sirve ese dinero que con tanto esfuerzo los países europeos van a darnos.

Lo de la cogobernanza que ustedes han vendido es un camelo, una mentira, porque se ha desechado la gran mayoría de los proyectos propuestos por las comunidades autónomas; así se ha recogido en los medios de comunicación y así lo han trasladado muchos de los presidentes autonómicos. Incluso se han llegado a dar ayudas directas de los fondos a comunidades autónomas sin pasar por la conferencia sectorial; lo hemos visto la semana pasada con las ayudas a la formación para el empleo. Estaba previsto —lo dijeron ustedes— que antes de tomar cualquier decisión relativa al reparto de fondos se convocarían las conferencias sectoriales pertinentes para poder ajustar y repartir esos fondos, pero ustedes ya han empezado a repartirlos a su criterio y con intereses meramente políticos.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya acabando, señor Casero.

El señor **CASERO ÁVILA**: Voy terminando.

Estos fondos no pueden usarse para generar más agravios entre comunidades ni para dividir a los españoles. Hasta la página web que tienen funciona fatal, con convocatorias que ni siquiera llegan a subirse. En definitiva, una absoluta falta de transparencia. Como le he dicho, nos preocupa mucho este tema.

Termino, presidente. Nos preocupa que nos oculten el plan de reformas que han firmado con la Comisión Europea. Ya les hemos pedido varias veces que lo que hagan público. Les guste o no, los ciudadanos tienen derecho a saber el contenido de lo que ustedes han acordado para recibir esos fondos. ¿Qué es lo que quieren esconder? ¿Qué han firmado a espaldas de los españoles? ¿Qué dice el acuerdo sobre la reforma laboral?

El señor **PRESIDENTE**: Cierre ya, por favor.

El señor **CASERO ÁVILA**: ¿Qué dice sobre las pensiones? Entiendo que no pueda responderme. Lo que sí sabemos es que cada seis meses ustedes van a tener que someterse al Gobierno de la Unión Europea y, por tanto, tendrán que dar explicaciones, si no a nosotros, en este Parlamento, lo harán ante la Unión Europea. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 10

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Casero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Pons.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Buenos días. Gracias, presidente.

Gracias, señor secretario de Estado, por su comparecencia, por las cifras y por el análisis. El Grupo Parlamentario Socialista va a tratar de contextualizar, ya que creo que vale la pena hacer un ejercicio constructivo y de reflexión en relación con estas cuentas, tanto desde el nivel más macro hasta el más micro.

Para empezar quiero hablar del momento en el que estamos. Timothy Garton Ash dice que estamos en una situación de crisis, con China y con el COVID. Con esta influencia, nos encontramos con dos grandes elementos a nivel global. Uno es la idea de la recuperación. Hay un debate macro sobre la financiación global, sobre cómo vamos a financiar la recuperación, y estamos a las puertas de la COP, de la cumbre del clima. Estamos, pues, en un momento de nueva geopolítica, saliendo de la crisis y con una situación de cambio a nivel energético que nos lleva a una nueva geopolítica. Europa tiene una serie de grandes retos y de oportunidades y, para este grupo, Europa, de la que España forma parte en su parte alta, tiene un presupuesto que va a servir de palanca para esa nueva geopolítica. Segunda reflexión. Los análisis que se hacen aquí son curiosos. Es complicado votar en contra de estos presupuestos, porque estos presupuestos no son como los otros. Por primera vez integramos los fondos europeos. Por cierto, se han dicho algunas frases refiriéndose a cinco mil actuaciones y deberíamos ser serios. La Unión Europea realiza una mutualización de la deuda con una actividad asimétrica y federal, a España le tocan 70 000 millones de euros y resulta que no pintamos nada. Estaría bien haber escuchado lo que manifestó Paolo Gentiloni el lunes, que dijo que hemos sido el país que más ayudas hemos recibido. Algo habremos hecho. Estaría bien recordar que el *non paper* que dio lugar a estos fondos europeos partió de un proceso que se hizo aquí en abril de 2020 y que se presentó por parte de España, de la Vicepresidencia Económica y de la Presidencia del Gobierno, pero pueden seguir diciendo que no pintamos nada.

En primer lugar, el otro día se celebró una comparecencia a muy pocos metros de aquí, en la sala Mariana Pineda, en la que la Dirección General de Fondos Europeos, con Celine Gauer a la cabeza, hizo un análisis. Esto se lo digo al Partido Popular: si tan preocupados están, denuncien. Dejen de hablar tanto y denuncien. A ver si se atreven. Lleven a cabo alguna denuncia de lo que ustedes están diciendo. En segundo lugar, no es que vayan a fiscalizarnos, es que la Vicepresidencia económica viene cada tres meses a la Comisión Mixta para la Unión Europea; debería saberlo. En tercer lugar, como dijo Celine Gauer, los controles son antes, durante y después, y es normal. Y, en cuarto lugar, de los 9000 millones que se han repartido, el 50 % va a las comunidades autónomas. Votar contra estos Presupuestos Generales del Estado es ir contra sus propias comunidades autónomas. Ya nos explicarán cómo justifican su voto en contra de estos Presupuestos Generales del Estado, ya nos lo explicarán. Expliquen a los ciudadanos y a las empresas que ustedes van a boicotear 70 000 millones de euros, porque eso es lo que han estado haciendo durante el último año y medio. Por cierto, en cuanto a los *forecasts* que hacía Gentiloni el otro día, ¿han visto ustedes los datos de esta mañana? ¿Dónde están los datos del paro? En 20 millones de empleados, justo como antes de la crisis de 2008. Entonces, la salida de la crisis de 2008 no tiene absolutamente nada que ver con la salida de la crisis de 2020 y 2021. Por cierto, la tasa de paro es del 14,7 %. Los Presupuestos Generales del Estado son una herramienta de estabilidad económica a partir de una estabilidad política; porque, sí, les duele, pero va a haber Presupuestos Generales del Estado, se aprobarán y serán una herramienta para una recuperación justa y digna. Por tanto, deberían decirnos aquí cómo van a explicar a millones de ciudadanos que en un momento en el que se recuperan 20 millones de empleos, como nunca se había visto después de 2008, ustedes se dedican a boicotear como siempre políticas que van desde Bruselas hasta aquí abajo.

Es importante hablar del momento que vivimos en Europa, porque estos Presupuestos Generales del Estado no vienen de la nada, sino de una respuesta solidaria, asimétrica y federal. Además, se ha dado de una forma sólida y rápida; repito, sólida y rápida. Estos presupuestos son una continuación de estas políticas europeas. Por cierto, ahora estamos en un triple momento. Estamos en un momento de acción con los fondos de recuperación y —en esto coincido con usted— la absorción es compleja. Hay un papel de Bruegel que puede leer y que habla no solamente de la dificultad que tiene España, sino también otros países para la absorción. Ese es el reto. Pónganse también a trabajar en sus comunidades autónomas en lugar de decir constantemente que todo está dado a dedo. Pónganse a ejecutar también. Ha habido un trillón que se ha inyectado, como nunca antes, en ese momento de acción.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 11

Por otra parte, estamos en un momento de reflexión —y para eso están las cuentas de los Presupuestos Generales del Estado— con la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Sí, hay cinco mil actuaciones y harían falta muchas más, porque Europa se construye paso a paso en este continente. Por ejemplo, cuatro de nosotros estuvimos el pasado fin de semana en Estrasburgo y, efectivamente, fue una actuación más, una entre otras muchas que contribuyen a la construcción europea. No sé si fue usted el que dijo el otro día, señor Sánchez, que estaba en contra de la idea de que Europa se construye cada día. Pues sí, Europa se construye cada día, paso a paso, como decían los padres fundadores.

Y voy terminando. Ahora también hay un momento de reposicionamiento global —con la vacunación global, con el Plan de recuperación y el Plan verde— y España va a estar ahí con la Presidencia de la Unión Europea en el año 2023. Sí, va a estar ahí y va a liderar, como le toca en cada Presidencia europea al país que está al frente.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya cerrando, por favor.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Sí, voy terminando.

Y, luego, con la Presidencia de la Cumbre de la OTAN el año que viene. Por lo tanto, estamos ante desafíos geopolíticos, ante desafíos de recuperación y ante un desafío también energético. Estamos ahí y estos Presupuestos Generales del Estado no son más que una palanca para acompañar eso. Yo creo que aquí la noticia sería explicar bien por qué se va a votar no a unos presupuestos que integran el Plan de recuperación y políticas de cambio y transformación.

El señor **PRESIDENTE**: Concluya, por favor.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pons.

En principio no hay más portavoces presentes, por lo que cedo de nuevo la palabra al señor secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (González-Barba Pera): Muchas gracias, presidente.

Gracias, señorías, por sus intervenciones, tanto las críticas como las que han apoyado la exposición que he hecho sobre los presupuestos que corresponden a la secretaría de Estado que dirijo. Hay algunos comentarios y preguntas que conciernen más a la política europea en general que a los presupuestos y a estas también responderé, aunque de manera breve, porque no es una comparecencia formal para tratar contenidos de políticas.

Empezaré por orden de los intervinientes con los tres comentarios de la señora Muñoz —que agradezco— sobre el *brexít*. Preguntaba qué se está haciendo ahora mismo para apoyar a los ciudadanos españoles, qué se está haciendo ahora mismo y desde el principio del *brexít*. La principal preocupación de España, y de otros países de la Unión Europea, era garantizar la situación legal de todos nuestros ciudadanos que iban a quedar en territorio británico después del *brexít*. Esa fue una parte fundamental del acuerdo de retirada. También en ese acuerdo de retirada se tuvo en cuenta la situación de los trabajadores transfronterizos en Gibraltar, que también se reguló en el mismo. Ahora ya hay desde hace unas semanas un nuevo embajador de España en Londres, un profesional excelente; lo puedo decir porque ha sido uno de los directores generales que trabajaba a mis órdenes en esta secretaría de Estado y con mis predecesores. Como parte de los éxitos que se han ido consiguiendo con el *brexít*, ha habido una excelente coordinación con todas las administraciones españolas, desde luego, en el seno de la Administración central y también en la autonómica. Los frutos de las negociaciones sobre el futuro de Gibraltar son tanto un memorándum de entendimiento informal con el Reino Unido sobre Gibraltar como un mandato que ha sido aprobado por el Consejo de la Unión Europea, y ahora estamos en el periodo de negociaciones que debería desembocar en un acuerdo antes del 31 de diciembre. También queremos seguir abordando con los británicos y viendo cómo se puede mejorar un aspecto clave que atañe a la movilidad y residencia de nuestros ciudadanos. Los británicos tienen peticiones respecto a la situación de sus ciudadanos aquí; no olvidemos que el número de residentes británicos supera las 300 000 personas y que en momentos prepandemia ha llegado a haber 19 millones de turistas británicos en España. Por parte española, los residentes superan los 250 000 y hay un número considerable también de españoles que visitan todos los años Reino Unido, así como intercambios de estudiantes de colegios y universidades. Es un aspecto esencial. Estamos hablando con las autoridades

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 12

británicas de cómo se puede mejorar bilateralmente en ese sentido si no se consiguen mejoras entre la Unión Europea y el Reino Unido y, como digo, es un ámbito importante en nuestras actuaciones. De hecho, se pretende reforzar nuestro consulado en Londres.

Sobre la Conferencia sobre el Futuro de Europa, tengo que decirle que este es un ejercicio en el que también participan algunos de los aquí presentes. Si no me equivoco, tanto el señor Pons como el señor Hispán son titulares de este Congreso en el plenario, cuya reunión se celebró la semana pasada y a la que yo no pude asistir porque coincidió con la celebración del Consejo Europeo adonde acompañé al presidente del Gobierno. Es un ejercicio que por innovador y complejo está sujeto a críticas, pero yo también vería el lado positivo de todo lo que se está haciendo. Debemos tener en cuenta que es la primera vez que se consulta directamente a los ciudadanos, no en el marco habitual de las elecciones por las que en las democracias se envía a representantes a los distintos Parlamentos —cámaras bajas, cámaras altas, etcétera—, sino porque se quiere conocer directamente la opinión de los ciudadanos, promover un debate, ver cuáles son sus propuestas y ver cómo pueden alumbrar otras políticas, y hacerlo de manera omnicomprensiva, tanto a través de una plataforma digital en todas las lenguas oficiales de la Unión Europea —en el caso de España, también con posibilidad de acceso en las otras lenguas cooficiales— como a través de la participación de ciudadanos en paneles europeos que han sido elegidos al azar. Luego, una representación de estos ciudadanos europeos tendrá la oportunidad en los plenarios que se celebrarán ya en diciembre y en enero de elevar a los representantes de las tres instituciones principales —más otras que están representadas en la conferencia— propuestas, comentarios, iniciativas, etcétera. De aquí tiene que terminar saliendo un documento consensuado, unas conclusiones, que va a ser muy importante. No serán unas conclusiones más al uso, porque existe el compromiso de las tres instituciones de llevar a la práctica en el marco de sus competencias aquellos aspectos que queden incluidos en las conclusiones. Las reformas de los tratados dependerán de la voluntad tanto de los Estados miembros como de los Parlamentos nacionales. Por lo que puedo detectar en el debate europeo, ciertamente no hay una mayoría en el Consejo a favor de esta reforma, pero, de todas maneras, si en las conclusiones figuraran cuestiones que irremisiblemente requirieran reforma de los tratados ahí quedarán. Aunque ahora mismo el espíritu no es reformista, sino de ejecutar lo que ya hay, quedarán para el futuro. Son unas conclusiones que van a ser importantes.

Nosotros en España y en la secretaría de Estado les hemos dado tal importancia que desde el principio quisimos diseñar un marco nacional de consultas en coordinación con las comunidades autónomas y la FEMP para organizar eventos ciudadanos. Como he dicho, habrá cuatro de ámbito nacional y prácticamente una veintena de ámbito autonómico y municipal, o bien organizados individualmente por una comunidad autónoma, o bien conjuntamente entre varias de ellas. Por ejemplo, para abordar el reto demográfico van a organizar las dos Castillas y Aragón un evento sobre reto demográfico. También se van a hacer eventos binacionales; en el caso de España y Portugal, como he dicho, hoy mismo se celebra uno coincidiendo con la cumbre bilateral. También las comunidades autónomas del País Vasco y Navarra quieren organizar un evento transfronterizo con las regiones del otro lado de los Pirineos. Y, luego, habrá eventos que reflejen aquellas prioridades especialmente sentidas en cada una de nuestras comunidades o ciudades autónomas o municipios. Por ejemplo, en el caso de Galicia, quieren enfocar la consulta ciudadana a la economía azul o, en el caso de las Islas Baleares, a la condición de la insularidad con lo que eso significa. Y así suma y sigue, no voy a entrar en el detalle. Lo que querríamos —y yo no les puedo decir si se logrará o no— es que de cada uno de estos eventos ciudadanos que organice, o bien la Administración central, o bien las comunidades autónomas, o bien —como digo— en cooperación, salgan unas conclusiones y se puedan consensuar en un documento no demasiado amplio entre todas las administraciones participantes en el ejercicio, de tal manera que se haga una presentación oficial de ellas, que se visualice hasta qué punto estamos hablando de prioridades de país que no dependen de tal o cual Gobierno —porque prácticamente todas las fuerzas aquí representadas están al frente en Gobiernos de coalición en municipios, en comunidades autónomas o en el Gobierno de la nación— con el objeto de que sean tenidas en cuenta a la hora de elaborar el documento de conclusiones europeo y también —y esto va a ser una novedad— con el compromiso de que, cuando se elabore el programa de prioridades para la Presidencia española, los aspectos más señeros puedan inspirar algunos elementos de este programa de prioridades, con lo cual por primera vez se intentará elaborar este programa de prioridades habiendo oído con atención algunas de las cuestiones que plantea la ciudadanía.

Sobre la Presidencia de la UE y los cambios en la secretaría de Estado, les diré que la secretaría general era parte consustancial de la secretaría de Estado desde que esta se creó en el año 1981 y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 13

durante cuarenta años fue una pieza clave de su funcionamiento. Por mi anterior época trabajando en el seno de la secretaría de Estado durante la Presidencia de 2002 —de hecho, lo hice en el gabinete del secretario general de entonces, Carlos Bastarache, y me ocupaba de cuestiones de justicia, interior e inmigración— puedo dar fe porque lo vi del importante papel que desempeñaba en el día a día y tanto o más en la Presidencia. Por los recortes presupuestarios del ajuste que se necesitó en 2010 se suprimió esta secretaría general y ahora se ha recuperado para garantizar la mejor coordinación posible con vistas a la Presidencia.

El señor Sánchez se ha compadecido de mí por varias razones y, en fin, qué quiere que le diga, yo más bien diría que soy afortunado porque he podido trabajar con dos personas excepcionales, con Arancha González Laya y con el actual titular. Este último es un compañero diplomático al que conozco desde hace tiempo y le puedo garantizar que hay pocas personas de su calibre intelectual y profesional. Se lo digo porque he trabajado muy estrechamente con él en otras capacidades y en distintos ámbitos de nuestras carreras profesionales, con lo cual estoy muy agradecido de poder trabajar a sus órdenes.

Dice que somos el pariente pobre de los presupuestos. Bueno, pobre pero efectivo, porque ya ve que en las distintas intervenciones caen sobre nuestras espaldas miles de millones de euros vía fondos Próxima Generación y lo que ha supuesto toda la estrategia de vacunación para la recuperación económica, con lo cual ya ve que somos efectivos y que 26 millones de euros nos da para mucho, de lo que me congratulo.

Sobre la Oficina de Coordinación de la Presidencia, señor Sánchez, este ha sido siempre un aspecto clave de todas las Presidencias, de las cinco que hemos hecho. En la distribución de funciones de la secretaría de Estado que dirijo es la secretaría general el órgano que fundamentalmente se va a encargar de la coordinación y es el secretario general el que, después de que yo haya inaugurado todo el ejercicio de coordinación, recabe de los distintos ministerios cuáles son las diferentes prioridades y también el que viaje a las instituciones con esta finalidad. Por supuesto, luego habrá problemas de arbitrajes a un determinado nivel, sobre cómo se casa la prioridad de unos con la de otros, y ahí ya intervengo yo y, eventualmente, el ministro u otros ministros y el presidente del Gobierno. Así se ha funcionado en lo que se refiere a la secretaría de Estado y a la secretaría general para la elaboración de contenidos —es decir, programas, prioridades, transacciones de contenido—, mientras que es conveniente desvincular ese ejercicio de la logística en sentido amplio. En una Presidencia se celebran diez o doce reuniones ministeriales informales y Consejos Europeos informales en el territorio del Estado miembro, y se requiere el aseguramiento de asistencia a una serie de reuniones adicionales —aparte de las cinco mil que ha mencionado— por las obligaciones de la Presidencia. Esto requiere unas necesidades de protocolo y de seguridad. Por ejemplo, el otro día nos decían en la Secretaría General del Consejo que la Cumbre ASEM con los países Asean supone aproximadamente un presupuesto de unos 8 o 9 millones de euros para el desplazamiento de todas las delegaciones y las necesidades de seguridad y de protocolo. En total, se calcula que cada Presidencia de un país de la Unión Europea —lo digo para su conocimiento— entraña como media unos 80 millones de presupuesto. Eso es lo que supone como coste adicional la Presidencia a cada Estado miembro. Como digo, todas estas cuestiones organizativas y logísticas tienen mucha importancia, porque hay que decidir dónde, cuándo y cuáles son las reuniones ministeriales informales que se van a celebrar y los Consejos Europeos. En todas las Presidencias anteriores eso se hizo desde la Presidencia del Gobierno. En este caso, hacía referencia a que con el nombramiento del titular de esta oficina con el rango de subsecretario se está incurriendo en un despilfarro. Yo le puedo decir que en la Presidencia de 2010 el rango de quien ocupaba esta oficina era de secretario de Estado y en la de 2012 de secretario general. En este caso, lo que se ha hecho incluso ha sido no crearla *ex novo*, sino aumentar el rango que tenía una dirección general del Departamento de Asuntos Europeos de Presidencia que ahora, además de las funciones de *sherpa*, asume esta función organizativa; es decir, se ha intentado que el aumento del gasto y de la complejidad administrativa fueran los menores posible, pero, por supuesto, garantizando la eficacia.

También acusaba al Gobierno y a este titular de la secretaría de Estado de grandilocuencia al hablar de liderar el proyecto europeo. Yo le tengo que decir francamente que creo que España tiene, por su historia y tradición europeas mucho antes de la creación de las Comunidades Europeas y de la Unión Europea, la vocación de ser líder, de presentar iniciativas y de empujar el desarrollo del proyecto europeo; en el pasado también ha impulsado el desarrollo de la propia historia y civilización europeas. Va en lo que hemos sido y en lo que queremos ser. Le voy a poner dos ejemplos muy concretos que he vivido personalmente, y créame que soy muy objetivo. Uno de ellos es el Fondo Próxima Generación. Fue el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 14

presidente del Gobierno a finales de marzo, al poco de haberse iniciado el confinamiento en España y cuando ya estaba claro que los efectos socioeconómicos de la pandemia iban a ser devastadores, el primero que habló de un Plan Marshall europeo. Yo le puedo decir que cuando oímos eso supimos que teníamos por delante una labor de persuasión ingente, porque no estábamos ahí, porque a lo más que decían otros socios europeos que se podría llegar era a nuevas líneas crediticias —que luego se consiguieron en el seno del Eurogrupo como fue SURE, que ha sido tan importante para sufragar los ERTE— o a líneas crediticias especiales del BEI. Cuando esto se dijo en febrero —yo se lo puedo decir porque todos tuvimos que hacer labores de *lobby* y convencimiento a nuestro nivel— al principio el nivel de escepticismo era increíble. Se trabajó con tenacidad en ello y, de manera récord para lo que son los tiempos en la Unión Europea, en julio se consiguió un acuerdo político para plasmar aquello que parecía totalmente imposible. No solo eso, sino que, cuando estábamos en el famoso Consejo Europeo que duró cuatro días y medio y asistíamos al presidente del Gobierno en unas negociaciones interminables, una de las conquistas específicas suyas —porque se batió por ella— fue conseguir que, una vez que se aprobaran los planes de reconstrucción y resiliencia, hubiera ya un anticipo para los Estados miembros, de forma que no hubiera que esperar los primeros meses para ver si se habían cumplido hitos o no y, entonces, se desembolsasen los fondos. Porque era importante saber, una vez que se aprobara el Plan de reconstrucción, que iba a haber esos anticipos. Al principio el Consejo Europeo los cifró, gracias a la iniciativa del presidente, en un 10% y luego el Parlamento Europeo los elevó a un 13%. Se contó ya con esos 9000 millones de euros para todo el país, y ha sido muy importante, y no solo para el Gobierno central, que tiene que ejecutar esto, también para los autonómicos y los municipales.

Otra iniciativa ha sido poner en el centro del debate europeo algo que nos afecta a todos los europeos, como es el aumento de los precios energéticos. Yo estaba con el presidente del Gobierno cuando se celebró, hace algo más de un mes, la cumbre informal del MED 9 de socios mediterráneos de la Unión Europea, donde planteó este asunto por primera vez a la presidenta Von der Leyen, que se encontraba presente, y al resto de los socios. Y yo pude ver la reacción inicial de todos ellos, porque es algo que está pasando en sus países y no eran conscientes de que, para afrontarlo de manera debida, teníamos que hacerlo también desde una perspectiva europea. Pues bien, en un mes se convirtió en el asunto principal del Consejo Europeo, que se celebró la semana pasada, lo que ha dado lugar a una comunicación de la Comisión en la que se recogen toda una serie de medidas. Por supuesto querríamos que los tiempos fueran más rápidos, pero se ha planteado y se ha conseguido esto en un mes. Si esto no es liderazgo, que venga Dios y lo vea.

¿Derroche de reuniones? Pues qué le voy a decir. A lo mejor, si hacemos la cuenta de cuántas reuniones tienen lugar en España para garantizar la gobernanza de nuestro país a todos los niveles el resultado sea mucho mayor que en el ámbito de la Unión Europea. Le he dicho que hay diez formaciones del Consejo, reuniones mensuales en muchos de ellos, 150 grupos de trabajo, innumerables comisiones en el Parlamento Europeo, comités de ejecución que superan también en número las dos centenas y que, por tanto, hace falta cubrirlos todos. Una actitud un poco populista es decir: Oiga, esto es un derroche; hay reunionitis, y yo no asisto. Pero si no asiste el que va a sufrir las consecuencias es el no asistente, porque todos los demás siguen decidiendo por uno.

Así es como funciona la Unión Europea. Es una gobernanza complicada, porque son 450 millones de personas, 27 Estados miembros, 7 instituciones principales. Es muy complejo, pero como complejo es el continente y compleja es su historia. Todos los días pienso que con esta complejidad es un milagro todo lo que se está haciendo: es un milagro el Plan de recuperación de 750 millones euros —como el señor Pons ha justificado y ha expuesto, con unas innovaciones enormes—, como también es un milagro que, al final, la Unión Europea, con todas las críticas que se vertieron contra ella, haya reaccionado en su conjunto mejor que otros Estados nacionales a la hora de desarrollar, a la hora de distribuir y a la hora de vacunar a la población. Yo me siento orgulloso de poder trabajar desde España por esta organización nuestra que se llama Unión Europea, que es consustancial a nuestro proyecto nacional.

Señor Casero, muchas gracias por su intervención. Decía que no conoce cuáles van a ser esos objetivos. Le puedo garantizar que estamos ya trabajando sobre ellos. Lo que queremos hacer en esta labor de coordinación que se ha empezado ya es que cada departamento ponga sobre la mesa aquellos expedientes que crean que pueden llegar abiertos en el segundo semestre de 2023 y aquellas otras cuestiones que puedan ser específicas de cada uno de ellos, para saber a lo que nos vamos a enfrentar e intentar planificar con un cierto tiempo. Más o menos, *grosso modo*, el 90% de las prioridades de la Presidencia viene hecha por el estado de los distintos dossieres que se están negociando, y no se sabe

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 15

bien si alguno se cerrará o no para cuando llegue nuestro semestre. Lo estamos haciendo con antelación, pues ya hemos empezado a consultar con las dos secretarías generales del Consejo y la Comisión, con distintos Estados miembros, y algunos de ellos se sorprenden de la antelación con la que lo estamos haciendo. Y es porque somos un país serio que se toma en serio la gran responsabilidad que es una Presidencia de la Unión Europea. Intentaremos tener cuanto antes un primer borrador de objetivos de la Presidencia, que se irá actualizando hasta que ya se pueda publicar, formalmente, unos meses antes del principio de nuestra Presidencia. Tenga la seguridad de que, en cuanto se tengan ya los primeros resultados, iremos informando a estas Cortes Generales.

Sobre el 56 % de aumento en subvenciones, le puedo decir que es una de las partes del presupuesto de la Secretaría de Estado de la Unión Europea mejor aprovechada, porque las asociaciones de todo tipo y color que concurren a estos fondos de manera competitiva son fuentes de las que bebemos en la en la Secretaría de Estado. Para nosotros, es muy enriquecedor el continuo contacto con la sociedad civil, que ahora se va a plasmar en esta iniciativa del marco nacional de consultas, cuyos eventos nacionales están subvencionados en parte y precisamente gracias a estas líneas. Yo, personalmente, siempre recibo a cualquier persona en mi despacho e intento ir a cuantos eventos de la sociedad civil se me invitan, en la medida que me lo permite la agenda, y no lo hago por quedar bien ni por figurar como secretario de Estado y adornar la reunión, sino al contrario, porque todo lo que dice la sociedad civil es parte de lo que interiorizamos para nuestro trabajo.

De este modo, hemos detectado, por ejemplo, hasta qué punto es importante todo lo que tiene que ver con reto demográfico e intentar darle un impulso mayor en el seno de la Unión Europea; hasta qué punto es importante la cuestión de la insularidad para las Islas Baleares —Canarias tiene un régimen especial—, o hasta qué punto es importante que se profundizara en el estatuto de la ciudadanía europea, que es otro punto que nos han puesto sobre la mesa los ciudadanos en distintas partes del territorio español. También detectamos que hay un interés enorme por parte de las entidades locales y de los municipios por implicarse en mayor grado en la gobernanza europea, cuyas ideas nos harán llegar a través de la Conferencia el Futuro de Europa y de este marco nacional de consulta. Asimismo, hemos detectado de qué manera se puede incrementar la participación de las regiones con autonomía política, como es el caso de las comunidades autónomas españolas, en la gobernanza europea. Y todo esto es gracias a esta línea de subvenciones, que hemos incrementado ahora precisamente por esta ocasión de la Presidencia que se acerca y de la Conferencia del Futuro de Europa.

Sobre su preocupación por la gestión de los fondos, le puedo decir que es también la nuestra y la de las instituciones europeas. Queremos que no se despilfarre un solo euro, ya que no son fondos de todos los españoles, son fondos de todos los europeos. De ahí el total interés y la atención de las instituciones europeas por garantizar que todo euro que se pone se cumpla y se ejecute con arreglo a sus objetivos. Decía usted que este fondo lo quiere aplicar el Gobierno para intentar ganar las elecciones. Yo creo que ha tomado usted un atajo. En realidad, el objetivo es garantizar una transformación justa, verde y digital de la economía española, como también se pretende en la totalidad de la Unión Europea. Por supuesto, cualquier partido que esté en el Gobierno, en el de la nación, las comunidades autónomas o los ayuntamientos, pretende hacer lo mejor posible las funciones que le han sido encomendadas, para que, cuando haya una nueva cita electoral, los ciudadanos puedan valorar su trabajo y lo voten. En consecuencia, no ya el Gobierno de la nación, sino, por ejemplo, el Gobierno del Partido Popular en coalición en la Junta de Andalucía, pongo por caso, quiere ganar las elecciones. Ese es el trabajo y el objetivo lícito de un político. Con lo cual, yo creo que es una redundancia decirlo de esa manera y con ese atajo, porque ya le digo que el objetivo es mucho más elevado, un objetivo de país que nos concierne a todos. En cuanto a las comisiones independientes que han adoptado otros países para garantizar la transparencia de los fondos que van a llegar, le diré que, efectivamente, se están copiando las fórmulas que se implantaron en España con la AIREF. Lo que otros Gobiernos están haciendo es consultarnos cómo funciona la AIREF y, por tanto, copiar algo similar.

Decía también que el presidente del Gobierno y el primer ministro portugués se van a ver a solas en Trujillo, y yo le digo que no, que está muy equivocado. No se van a ver a solas, porque lo que hemos querido es que los dos presidentes asistan a un evento ciudadano con jóvenes que se está celebrando en paralelo y con ocasión de esta cumbre. Va a ser uno de los eventos sobre cooperación transfronteriza y otros temas europeos que se va a organizar en este marco, y asistirán los dos presidentes en este caso y de manera excepcional. En otros casos, será el ministro de Asuntos Exteriores, seré yo o serán otras

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 16

personas de la secretaría de Estado los que asistirán a estos eventos ciudadanos. Queremos que la transparencia y el diálogo sean máximos.

Finalmente, no tengo observaciones que hacer a los comentarios que ha hecho el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Como puede imaginar, coincido con todos los planteamientos y argumentaciones que ha hecho el señor Pons.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor González-Barba. Le agradecemos de nuevo su presencia y las explicaciones y le emplazamos a que considere esta su casa y vuelva tantas veces como quiera.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (González-Barba Pera): Muchísimas gracias a todos. Presidente, muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: La sesión se suspende durante diez minutos, hasta las once y media, que es la hora prevista. Seremos muy puntuales. **(Pausa)**.

### — DEL SEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO CERVANTES (GARCÍA MONTERO). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS VOX (número de expediente 212/001516); POPULAR EN EL CONGRESO (número de expediente 212/001652), Y SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (número de expediente 212/001739).

El señor **PRESIDENTE**: Reanudamos las comparecencias al objeto de informar sobre temas relativos al proyecto de ley de presupuestos. La siguiente comparecencia es la del director del Instituto Cervantes, al que doy la bienvenida y expreso mi alegría de volverle a ver aquí. Es una comparecencia solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, el Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario VOX.

En primer lugar, hará el uso de la palabra el director del Instituto Cervantes, don Luis García Montero.

El señor **DIRECTOR DEL INSTITUTO CERVANTES** (García Montero): Muchas gracias.

Quiero empezar diciendo que venir al Parlamento a rendir cuentas es una obligación de todas las instituciones democráticas y, además, considero que es una alegría. Nuestro trabajo diario es la difusión y defensa de las culturas de España y del español en el mundo y lo hacemos, precisamente, a favor de la sociedad, a la que ustedes representan. En ese sentido, agradezco mucho venir aquí, porque cada presupuesto refleja por dónde quiere ir cada organismo, y el Instituto Cervantes, que yo dirijo desde 2018, es una institución muy viva, con muchos proyectos, con muchas ilusiones y, en este sentido, necesitamos que los presupuestos salgan adelante para seguir trabajando en las mejores condiciones posibles en nuestro compromiso por la nación.

En este año 2021 hemos tenido experiencias de alegría y de dificultad, yo hablo de una dificultad alegre, donde la alegría tiene especial protagonismo porque hemos celebrado los treinta años de la fundación del Instituto Cervantes, que nació en 1991 al calor de la sociedad española y de la democracia y la Constitución española. En este sentido, comenzamos la celebración del 30.º aniversario con un acto presidido por la princesa de Asturias. Fue una muestra más del apoyo de la Casa Real a nuestro trabajo, porque fue el primer acto de la princesa de Asturias sin la compañía de sus padres. En este acto legó para nuestra caja de las letras una edición del *Quijote* de Miguel de Cervantes y el ejemplar de la Constitución española que había utilizado en el 2018 para leer, también en la sede del Instituto Cervantes, los primeros artículos de la Constitución, lectura compartida por todos los sectores de la sociedad y todos los grupos políticos. Y cumplimos todo un largo itinerario hace una semana celebrando un acto, precisamente, en el Congreso de los Diputados, donde los grupos parlamentarios leyeron poemas y acompañaron estas celebraciones del Instituto Cervantes, en homenaje a nuestras lenguas. Asistieron, además, los directores y secretarios generales de años pasados, lo cual simbolizó que nuestra misión y nuestra tarea que el trabajo institucional se va pasando de unas manos a otras, de una generación a otra, en convivencia, que se va pasando una antorcha que mantiene el fuego encendido. Fue para nosotros muy importante contar con la presencia de muchos exdirectores del instituto y de ex secretarios generales de la institución.

La segunda razón por la que hablo de una difícil alegría es porque en 2021 poco a poco nos vamos acercando a la normalidad. Hemos pasado tiempos difíciles con la pandemia, hemos aprendido muchas cosas de la pandemia, hemos buscado respuesta a dificultades graves, porque en toda nuestra extensa red de centros se han vivido momentos de dificultad. No es lo mismo trabajar o resistir en pandemia en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 17

países como España o en países de Europa que en otros países donde el acceso a las vacunas o las dificultades sanitarias son graves, aunque persisten en medio del optimismo. Ayer mismo tuvimos noticia de que en Moscú hay que volver a suspender la actividad por orden del presidente Putin en los próximos días. Pero, en fin, somos optimistas porque, en general, los datos que tenemos nos permiten serlo. Por poner un solo ejemplo, en nuestro trabajo de certificación —los diplomas de español como lengua extranjera— hemos conseguido ya, a 30 de septiembre de 2021, realizar el 90% de lo realizado hasta septiembre de 2019, antes de la pandemia; lo cual es un índice muy atractivo para nosotros porque 2019 fue un ejercicio verdaderamente feliz para para nosotros.

Al hablar de eso les recuerdo que el presupuesto del Instituto Cervantes está partido, que hay una transferencia del Estado y otra parte es autofinanciación, que tiene que ver con nuestras clases, nuestros exámenes, nuestras certificaciones y nuestro trabajo, y la autofinanciación en épocas de pandemia ha sido muy dura por el confinamiento y por las restricciones. Quiero aprovechar para agradecer aquí la respuesta de toda la plantilla del Instituto Cervantes, una respuesta que nos ha permitido resistir y avanzar. La pandemia nos ha enseñado muchas cosas, hemos tenido que poner en marcha cursos de formación para el trabajo en línea, para el trabajo digital en formatos diferentes, y creo que los resultados han sido importantes, porque en comparación con el ejercicio del curso 2019-2020 y del curso 2020-2021 podemos decir que en la época más dura de la pandemia, en lo que se refiere a las matrículas en los estudios de español en el mundo, bajamos solo un 14%, lo nos ha permitido mantener esa alegre dificultad de nuestro trabajo cotidiano. Asimismo, hemos podido avanzar en los proyectos que vamos desarrollando no solo con nuestro presupuesto regular, sino con todos los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Tengo que hacer aquí un breve inciso y aprovechar esta ocasión para hablar de nuestros problemas. El Instituto Cervantes tiene mucho prestigio en el mundo porque representa una cultura que defiende el prestigio de esa cultura y de la lengua española en el mundo, muchas veces más valorados fuera de España que dentro de España. El Instituto Cervantes tiene mucho prestigio, pero al mismo tiempo sus trabajadores perciben unos salarios bajos en el exterior que a veces, por las distintas condiciones de vida de los distintos países, hacen que incluso sea complicado llegar a final de mes. ¿Qué ocurre? Que eso genera una dinámica en la que inmediatamente academias y corporaciones privadas, basándose en este prestigio del Instituto Cervantes, ofrecen encargos y empleos a nuestra plantilla, a la que cuando se le ofrece más del doble del salario que recibe es normal que abandone el instituto para ir a otras empresas, con lo cual tenemos problemas frecuentemente a la hora de mantener la plantilla y trabajamos —y eso se ha notado mucho en los planes de recuperación— con una sobrecarga generalizada por el volumen de vacantes que se producen a lo largo de los años. Agradecemos enormemente en ese sentido que en la oferta de empleo público y de autorización de ampliación de cupo en el año 2021 se haya sido generoso al comprender esta situación de sobrecarga de trabajo y de vacantes por reducción de la plantilla que hemos soportado.

Paso brevemente a exponerles el proyecto de presupuestos del Instituto Cervantes para el año 2022, que se encuentra recogido en tres programas presupuestarios que ustedes conocen. Intentaré explicarlo de forma concisa. Hay un primer programa presupuestario, el llamado 144.A, que responde al presupuesto habitual del Instituto Cervantes, lo que nosotros llamamos presupuesto ordinario. El programa ordinario cuenta con un presupuesto por importe total de 134,7 millones de euros, lo que implica un crecimiento de nuestros recursos ordinarios de 8,6 millones de euros y supone una variación positiva del 7%, correspondiendo una parte al aumento del presupuesto del Estado y otra parte a esa respuesta positiva que nos planteamos en la situación actual en el trabajo de autofinanciación.

El segundo bloque, que podemos considerar presupuesto extraordinario, está compuesto a su vez por dos programas presupuestarios, los llamados 14K.B. y 14S.A. dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ascendiendo el importe total de los fondos extraordinarios de financiación de la Unión Europea en este curso, en esta anualidad, a 26,4 millones de euros. Por tanto, para un periodo de cuatro años recibimos un presupuesto total de 80 millones, distribuidos en gastos según los distintos años, para ponerlos en marcha y continuar las gestiones. El año pasado se nos encargó gestionar 47 millones; este año, 26,4. He leído en algunas noticias que el Instituto Cervantes veía reducido su presupuesto este año y esto no responde a la realidad ya que nuestro presupuesto ordinario experimenta una subida del 7%. Lo que sí hay es una distribución de gasto de fondos europeos que contempla distintas partidas para distintos años y la de este año, donde vamos a tener que seguir gestionando lo puesto en marcha el año pasado, es un encargo menor que el que recibimos y pusimos en marcha para el curso pasado. El conjunto de los tres programas presupuestarios del proyecto de ley para los presupuestos de 2022 contempla créditos por importe total de 161,1 millones de euros.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 18

A continuación, paso a detallarles brevemente el programa de trabajo que tenemos encima de la mesa. En lo que se refiere al programa regular, el programa 144.A, el presupuesto para 2022 será de 134,7 millones de euros, repito, un incremento del 7% respecto a 2021. Este proyecto de presupuestos de 2022, si es aprobado, nos permitirá abordar grandes proyectos, proyectos creo que muy importantes para el prestigio de España y de la cultura de nuestro país en el mundo, según las perspectivas de trabajo. En primer lugar, completaríamos la puesta en marcha del centro de Dakar, el nuevo centro que esperamos pueda ser inaugurado por los reyes de España, según tenemos previsto, en el próximo mes de diciembre.

En cuanto a nuestra manera de trabajar, se espera que en los próximos años la demografía del mundo aumente en 2000 millones de habitantes; más de la mitad de esos dos mil millones de habitantes van a nacer en África. Por muchos motivos, defender la necesidad de enseñar español, formar profesores de español, elaborar campos de trabajo académico, misiones académicas, conseguir que la cultura española sea importante en el África subsahariana es una primera necesidad para responder a los nuevos focos del mundo. Además de esto, quizá podamos ayudar también a encontrar nuevas formas de migración que no sean ilegales y que tengan que ver con la integración en la cultura europea y en la cultura española, y para eso sirve nuestro trabajo. En este sentido, la apertura de un centro Dakar, con una extensión en Costa de Marfil, es un primer modo de afianzarnos. Confieso que esto nos interesa porque los que vienen en la carrera detrás del español —los que hablan la lengua francesa y los que hablan la lengua portuguesa— están muy interesados en utilizar el desarrollo demográfico de África, donde están implantados, para recortar la distancia que el español ha abierto en los últimos años. Estamos orgullosos de que 18 de los 27 países de la Unión Europea hayan decidido apostar por el español como segunda lengua, que es lo que intentamos defender con nuestra apuesta por el África subsahariana.

Asimismo, vamos a responder a la apertura del centro de Los Ángeles, que aprobó el Consejo de Ministros el pasado mes de julio y anunció en un viaje a los Estados Unidos el presidente del Gobierno, y que nosotros necesitamos poner en marcha. Ya hemos encontrado un edificio en Los Ángeles, unos antiguos estudios cinematográficos en Hollywood, y queremos trabajar en Los Ángeles por distintos motivos. En primer lugar, California tiene más de 12 millones de hispanohablantes y de descendientes de origen hispano y, en segundo lugar, porque allí están las grandes tecnológicas. Nos interesa mucho defender el español no como una lengua que utilizó Cervantes, sino como una lengua con un futuro científico y tecnológico fundamental y, en ese sentido, nuestra presencia en Los Ángeles nos sirve para estar en el centro de una apuesta que queremos hacer por la tecnología y la cultura internacional. Piensen ustedes, además, que si separáramos hoy a los hablantes hispanos de los Estados Unidos —que dentro de unos años serán ya más 67 millones de hablantes— del resto de estadounidenses, los hispanos suponen hoy la octava economía del mundo. Defender el español no como una lengua de pobres sino como una lengua de futuro para nosotros es prioritario y Los Ángeles es el lugar indicado.

También nos interesa mucho el lanzamiento del proyecto de un nuevo centro en Seúl, una ciudad en la que ahora tenemos un Aula Cervantes dependiente de Tokio, con un convenio con la Universidad de Hankuk. Corea se está convirtiendo en un punto de referencia fundamental en las nuevas estrategias mundiales que se desplazan al Pacífico y, en ese sentido, convertir nuestra Aula Cervantes en un centro es fundamental. Con los nuevos presupuestos estaríamos en condiciones de llevar al Consejo de Ministros la posible aprobación de un centro en Seúl. Permítanme que muestre cierta alegría en la dificultad, pero es que hemos pasado muchos años sin poder abrir un centro Cervantes en el mundo, y ahora hablar de Dakar, hablar de Los Ángeles o hablar de Seúl nos llena de alegría en el nombre de nuestra cultura, en el nombre de la cultura de nuestro país.

Hemos previsto también un pequeño crédito para la posible reapertura del centro de Gibraltar. La decisión final dependerá de los acuerdos de la Unión Europea con el *brexit*, pero nos preocupa el deterioro de la cultura española en el Peñón, que se haya dejado de enseñar español en los colegios de Gibraltar. Para mantener la hermandad del Peñón y de Gibraltar con España es muy importante empezar a desarrollar nuestro trabajo allí. Si llegaran a buen puerto los acuerdos de la Unión Europea, sería muy pertinente para el Campo de Gibraltar y para España reforzar allí nuestra presencia y reforzar los vínculos de nuestra historia. Aun desde las distintas perspectivas que hay sobre el problema, creo que unos y otros estaremos de acuerdo en que reforzar los vínculos españoles con Gibraltar es algo que responde desde distintas perspectivas al mismo proyecto de empatía con el Peñón.

Aparte de mejorar nuestras actividades culturales, permítanme que les recuerde que en el próximo año se celebrará, presidido por los reyes, el IX Congreso de la Lengua, en Arequipa, Perú, un congreso organizado por el Instituto Cervantes, la Academia Española y la asociación de los veintidós países que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 19

tienen el español como lengua nativa. En ese sentido, en la reivindicación internacional del protagonismo de España y de la cultura española siempre nos volcamos en la celebración de estos congresos de la lengua. Estos son los proyectos que presentamos en el Palacio del Pardo hace una semana, en el Patronato del Instituto Cervantes, presidido por los reyes.

Dentro del presupuesto ordinario, podemos destacar —ya he dicho que tenemos una financiación compartida— la transferencia del Estado este año, que subiría hasta los 76,4 millones de euros. Hubo tiempos en los que contamos con más de 100 millones, pero llegaron los recortes, la crisis y, poco a poco, volvemos a respirar. Celebramos este incremento de 6 millones de euros, un 8 %, que nos sitúa en una transferencia del Estado de 76,4 millones. Con la boca chica les digo que, por ejemplo, el Instituto Goethe, en Alemania, recibe 350 millones. No es que yo quiera comparar la economía española con la economía alemana, pero, hablando en tantos por ciento, me gusta recordar también que la Alianza Francesa recibe 300 millones al año. Esto lo digo para que no se extrañen de que poquito a poco queramos ir subiendo y, sin ser ambiciosos, celebramos tener ya 76,4 millones, si es posible, a nuestra disposición. El resto del presupuesto, hasta los 58,3 millones, se debe a nuestro trabajo: 47,1 millones a actividades nuestras que tienen que ver con nuestras clases, con nuestros trabajos en certificación y nuestros exámenes. Contemplamos con optimismo un incremento de 2,6 millones de euros en nuestro ingreso por actividades. Intentaremos superar el 6 % del año anterior. Ahí se engloba nuestro trabajo diario: las clases de español por el mundo, los exámenes de certificación del diploma de español como lengua extranjera, el Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española y las pruebas de conocimiento constitucional y sociocultural que el Estado nos encargó para todos los procesos de nacionalidad que hay en marcha. Creo que tenemos una buena salida de la pandemia por delante. También agradecemos poder gastar parte de nuestro remanente de tesorería. Veníamos de muy buenos resultados antes de la pandemia, habíamos ahorrado dinero que no se gastaba para no aumentar el gasto público, pero dentro de ese remanente de tesorería se nos plantea gastar 9,65 millones de euros en los próximos presupuestos, una cifra igual a la que se nos permitió gastar el año pasado. Así se nos ayuda a seguir cerrando las heridas abiertas por el confinamiento. Y algo más de 1,5 millones de euros responden a ingresos por patrocinio o por cesiones de nuestros espacios en el mundo. Tenemos noventa y cuatro centros en cuarenta y siete ciudades para la defensa de nuestra cultura y de nuestra lengua, lo que a veces nos permite ceder espacios a instituciones o a empresas privadas de otros países y cobrar por esa cesión. En este sentido, para el año 2022 contemplamos que subiremos 600 000 en esta partida de patrocinio, cesiones, etcétera.

Por lo que se refiere al presupuesto ordinario de gastos, tengo que decir que una parte importante irá a capítulo 1, pago de personal, 3 millones de euros, con una plantilla que está en torno a mil trabajadores entre el exterior y España, que nos permitirá consolidar las plantillas de los centros puestos en marcha: Seúl, Los Ángeles, Gibraltar, si es posible, y Dakar. Hay un capítulo 2, gastos corrientes, que subiría un 5 %, hasta 2009 millones de euros, que son los gastos de funcionamiento, de alquiler, gastos de actividades, y también 2,6 millones de euros en el capítulo 4, de inversiones, porque los nuevos centros o el arreglo de los centros antiguos nos obliga a invertir. Aparte de en los nuevos centros que he citado, tenemos presente la inversión en la renovación, por ejemplo, de nuestro centro en Casablanca, en Milán, en Brasilia y en Roma. Perdonen que me haya extendido un poco, pero quiero comunicarles nuestra confiada alegría por los programas que tenemos encima de la mesa para 2022.

Concluyo hablando de los fondos europeos, que, como les he dicho, se contemplan en el programa 14.KB y en el programa 14.SA. Por lo que se refiere al programa 14.KB —estamos en el siglo de las siglas, como decía Dámaso Alonso, el gran poeta—, tenemos el componente 11, que se refiere a proyectos tractores de digitalización de la Administración General del Estado en política exterior. Ahí tenemos programado un gasto de 375 millones de euros. En el programa 14.SA tenemos el componente competencias digitales transversales de política exterior, que es el componente 19, y ahí intentaremos profundizar en todos los programas puestos en marcha ya desde el año pasado. Los 26 millones de gestión de fondos europeos irían, en concreto, a la creación de materiales digitales para la enseñanza, la formación y la evaluación. No voy a entrar a explicar aquí lo que supone el paso de una cultura tradicional a la cultura digital y lo que va a suponer toda la demanda de aprendizaje o de programación cultural en el mundo digital. Por eso, también se crean materiales digitales culturales, bancos de recursos digitales y servicios de información, digitalización del modelo de enseñanza del Instituto Cervantes, reforma de los canales de comunicación digitales en todas las redes del Instituto Cervantes, digitalización de los modelos de certificación y evaluación del Instituto Cervantes y digitalización de la gestión administrativa y de la gestión comercial del Instituto Cervantes. Todo esto pueden parecer proyectos ambiciosos, pero en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 20

colaboración con otras instituciones que se han comprometido a la enseñanza del español, como por ejemplo Radiotelevisión Española, lo podremos conseguir.

Éste es el resumen. Gracias por su atención, gracias por apoyar nuestra difícil alegría y les pido que piensen que, más allá de los debates políticos normales que se generan en torno a los presupuestos según las distintas perspectivas ideológicas, hay muchos sectores de la cultura y de la sociedad española que están pendientes de poder seguir caminando para salir de la crisis que hemos vivido recientemente.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor García Montero.

Doy la palabra a los portavoces de los distintos grupos parlamentarios, comenzando por los autores de las iniciativas. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Muñoz Dalda.

La señora **MUÑOZ DALDA**: *Graciès, president.*

Bienvenido, señor García Montero. Muchísimas gracias por sus explicaciones.

En Unidas Podemos nos alegramos de ver este incremento, aunque tímido, y esperamos que se siga haciendo progresivamente y que muy pronto veamos un Instituto Cervantes con la robustez necesaria para desempeñar una tarea tan importante y tan fundamental en nuestra política exterior como es la diplomacia cultural de nuestro país. Somos conscientes de que este último año y medio, desde que estalló la pandemia, ha sido un tiempo especialmente difícil para los trabajadores y las trabajadoras del sector cultural y, por supuesto, también para las del Instituto Cervantes. Sabemos también que la situación tan difícil que atraviesa la institución viene de aún más lejos y que tiene mucho que ver con la falta de condiciones laborales adecuadas para sus empleados y empleadas, algo que, como ya usted apuntaba el año pasado, se traducía en que cada vez más trabajo recae en cada vez menos personas y con salarios bajos. Por eso, nos parece siempre una buena noticia que el Instituto Cervantes crezca en presupuesto, siempre que sea invertido en condiciones dignas para sus funcionarios y el personal eventual, y en una estrategia de diplomacia cultural a la altura del potencial y de la diversidad de nuestro país. En este punto, me gustaría preguntarle por el balance que usted personalmente, con honestidad, hace de la estrategia de la diplomacia cultural española: el balance de las cosas que se hacen bien y las cosas que quizá podrían mejorarse. En cualquier caso, es importante seguir apoyando desde el ministerio las labores del instituto en contribuir a desarrollar una diplomacia cultural, como digo, a la altura del potencial de nuestro país.

Se tiene previsto, como ha explicado usted, abrir nuevos centros en Dakar, Seúl, Gibraltar, Los Ángeles, y por supuesto no tenemos nada en contra de la apertura de nuevos centros siempre que se haga con sentido y con criterios transparentes. Pero también nos preocupan las deficiencias que comentábamos antes en relación a la situación de los y las trabajadoras del Cervantes, más aún en un contexto de pérdidas millonarias debido a la pandemia. Por tanto, me gustaría que nos aclarara, primero, cómo se están abordando las necesidades del personal laboral del Cervantes en este contexto pospandémico y, segundo, que nos detallara los criterios fundamentales que son tenidos en cuenta a la hora de seleccionar lugares para la apertura de los centros.

Por último, y ahora que tenemos una Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y para el Español en el Mundo, nos gustaría saber cómo se van a coordinar las labores de la secretaría con las del Cervantes en materia de promoción y difusión de nuestras lenguas en el exterior. Es decir, qué diferencias hay entre las tareas de una y otra o en qué punto se encuentran y qué ideas tiene usted de esas tareas que tienen que ver con el español en el mundo y que van a ser asumidas por la secretaría de Estado. Y si me permite una última pregunta al hilo de esto último, realmente nos interesa saber de qué forma se tienen en cuenta las asociaciones culturales y el tejido local de aquellos países donde el Cervantes está presente, si se trabaja con ellas o no y de qué forma. Creemos que es una de las cuestiones más relevantes a la hora de hablar de diplomacia cultural y nos gustaría saber un poquito más al respecto.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: *Moltes graciès*, señora Muñoz Dalda.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Del Valle.

El señor **DEL VALLE RODRÍGUEZ**: Con la venia.

Gracias, señor García Montero, por su comparecencia y por sus explicaciones. El Instituto Cervantes es una de las mejores herramientas de nuestro país en lo que hoy en día se denomina diplomacia pública

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 21

y tiene como objetivo la proyección de nuestra historia, nuestra cultura y nuestro idioma en el mundo con el fin de favorecer nuestros intereses en el exterior. Junto con la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo es prácticamente el único instrumento —que podríamos calificar de poder blando— del que dispone el Reino de España para la defensa de sus intereses en el plano cultural. Sin embargo, no parece que el Gobierno conceda una auténtica importancia a esta cuestión, más aún cuando, dentro de nuestro Estado, lejos de defender nuestra lengua común —la lengua de Cervantes, Lope de Vega, Calderón de la Barca, Ramiro de Maeztu, Miguel de Unamuno, y tantos otros— se encarga de perseguirla y limitar su uso en la mitad del territorio nacional. Además, el cambio de adscripción o el movimiento del Instituto Cervantes en la reorganización del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación desde la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional hasta la nueva Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo demuestra la nula importancia que este Gobierno concede a esta cuestión. Parece que el Gobierno estuviera celoso de la Oficina de Defensa del español de la señora Ayuso y se dispusiera a crear la suya propia. Eso sí, sin hacer nada real, tan solo trasladando órganos de un lado a otro lado y cambiando nombres. No hace falta mucho más para comprobar la importancia que le concede el Gobierno a este importante particular, convertido en otra maniobra propagandística de aquellas a la que nos tenía acostumbrados Iván Redondo.

Entrando en lo que es el presupuesto en sí mismo vemos, como ha explicado usted, que el Instituto Cervantes dispondrá de algo más de 161 millones de euros contra los algo más de 173 millones que era el total del montante que tenía el presente ejercicio. Si de verdad pretendieran fomentar esta política pública tal y como venden en sus grandilocuentes anuncios, nosotros entendemos que deberían haber invertido algo más de dinero en ello. Como ha señalado usted, es cierto que el presupuesto se encontraba en cierta medida inflado artificialmente por los famosos fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, concretamente 47,7 millones destinados a distintas inversiones para mejorar los servicios. Pero no es menos cierto que este año, y como ya se ha explicado, el Instituto continúa recibiendo una inversión de 26 millones en distintos programas de digitalización asociados a este mecanismo. Sin embargo, los resultados de estos programas e inversiones no se han visto, y la previsión de ingresos por los servicios que presta el instituto ha crecido tan solo en dos millones, de 44 a 46. Por lo demás, el presupuesto continúa prácticamente inalterado, aunque sigue llamando la atención la partida de 23 millones de euros para estudios y trabajos técnicos, que ha crecido casi un millón con respecto al presupuesto vigente. El crecimiento de las partidas destinadas a estos conceptos en todo el Ministerio de Asuntos Exteriores no augura nada bueno y nos hace pensar en multitud de ineficiencias con cargo a estas partidas. En los artículos concretos de trabajos y estudios técnicos es donde más prolifera la contratación, donde se abusa del denominado contrato menor. Son gastos inútiles y beneficios para chiringuitos ideológicos de los amigos al Gobierno.

En definitiva, en realidad nada cambia para el Instituto Cervantes. Por parte del Gobierno, tan solo propaganda y cortinas de humo, pero ni voluntad política de defensa del español ni auténtica inversión, y dentro del ministerio la película es muy parecida. Sin embargo, existe esperanza; el Instituto cuenta con buenos profesionales que esperamos que sean capaces de sacar partido de las inversiones de los fondos europeos para aumentar el conocimiento de nuestro idioma y de nuestra cultura en el mundo, favoreciendo así nuestros intereses. Tenemos fe, puesto que nuestra lengua ha sobrevivido a peores tribulaciones e imposiciones en otros lugares y siempre ha logrado mantenerse firme. Una cultura como la nuestra no puede sucumbir ni sucumbirá.

Para terminar, me gustaría que pudiese explicarnos a qué compromisos llegaron ayer la ministra de Política Territorial y usted en la reunión que mantuvieron, a la que no ha hecho ninguna referencia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracia, señor Del valle.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Aragonés.

El señor **ARAGONÉS MENDIGUCHÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor director del Cervantes, le voy a formular algunas cuestiones muy ceñidas al presupuesto, más que a otras cuestiones, como la incardinación orgánica o planes del instituto, que han tenido a bien señalar los anteriores portavoces.

No he podido acceder a ningún tipo de datos, y suponía que sería como novatada por mi parte, pero me confirman en el grupo ahora que no es así. El Cervantes no aporta datos sobre ingresos y gastos, no tiene territorializado el presupuesto por centros o sedes, pero considero que sería un paso enorme, seguro

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 22

que difícil en la Administración presupuestaria, para una cuestión que siempre es fundamental en todo organismo de una administración, y en este caso creo que le podría venir bien en sus necesidades manifiestas de acrecentar el prestigio dentro y fuera, en el sector cultural y en el sector internacional. ¿Es posible realizar este tipo de presupuestación por sedes? Al final, ¿el Cervantes no es más que la antigua sede central y las sedes como operación simbólica del Estado español o eso no se contempla por parte de las actuales autoridades, en absoluto?

En segundo lugar, mi grupo tiene gran interés en que la nueva partida para estudios y programas, que empezó el año pasado, no sea completamente opaca. Tampoco he podido acceder a ningún tipo de rendición de cuentas al respecto, y, desde luego, le invitamos a que respondan por parte del Gobierno al menos a algunas de las preguntas que se han planteado al respecto, aunque sea como resultado del ejercicio del presupuesto anterior, y en adelante convendría una mínima programación para una partida que desde el principio ya es muy significativa y ha aumentado.

En tercer lugar, también compartimos la preocupación por la reapertura del centro de Gibraltar. Se puede hacer todo tipo de consideraciones, y el que le habla considera que es una zalamería al otro país, fruto de los acuerdos de Córdoba. En todo caso, creo que precisamente por el significado político propio, no entendido por parte el director ni ahora ni en otro que haya visto, que se justifique por razón de las nuevas circunstancias del *brexit* no está explicado, pero me conformo con esa motivación. En cambio, sería muy de desear que también se cumpliera con el mandato de transparencia en esta reapertura, es decir, gastos y, sobre todo, la matrícula. Al menos, ha habido disparidad de opiniones, y ha habido una versión oficial sobre la ventura de esa matrícula como positiva. Sería muy bueno que se mantuviera informado a este parlamento y a la opinión pública, para ver si, efectivamente, responde a una justificación real o si, como digo yo, es un gesto diplomático gratuito y hasta contraproducente.

Según la comparecencia del director, ¿confirma entonces la celebración del congreso internacional de Arequipa, que supongo que quedaba pendiente por efecto de la pandemia? Por supuesto, la organización corre a cargo de la secretaría de España, y, de nuevo, la información presupuestaria sobre este congreso sería de desear y creo que es exigible por parte cualquier grupo.

No es motivo de esta comparecencia, pero, personalmente, puesto que así lo considera un gran sector, me sumo a la preocupación acerca del Cervantes en cuanto a que el español sea una lengua de comunicación cultural mundial y procurar el aumento de su dimensión como lengua de ciencia, sobre todo de ciencias duras, sociales, más que de humanidades, donde sí está asentado. No sé si, aprovechando la comparecencia y sin comprometerlo, puede adelantar algún tipo de finalización de trabajos en cuanto al programa de alianza que tiene con el Ministerio de Investigación y Ciencia al respecto, que creo que es una dimensión fundamental para el prestigio del español.

Nada más. Estaremos pendientes de las nuevas aperturas, las previstas y las deseadas, como la de Seúl, y, de nuevo, le aplico el criterio de que se vaya informando a la opinión pública y a nosotros, los mismos parlamentarios, de los gastos e ingresos que supone la realización de las actividades del Cervantes, que creo que es un buen compromiso de transparencia democrática.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Aragonés.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Araujo.

La señora **ARAUJO MORALES**: Buenos días.

Gracias, señor García Montero, por su exposición. Siempre es un placer recibirle en el Congreso y escuchar sus explicaciones. Nos felicitamos todos por ese 30.º aniversario que hemos podido celebrar en los últimos días.

Evidentemente y tras su exposición, hay que tener en cuenta que el Instituto Cervantes es un referente del español como patrimonio cultural, que, como bien se ha trasladado en el día de hoy, contará con un presupuesto de más de 161 millones de euros y un incremento de su partida para actividades ordinarias de 8,5 millones de euros, con una dotación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de más de veintiséis millones de euros, fundamentalmente destinados a impulsar la transformación digital integral de los procedimientos y servicios del instituto, modernizando sus sistemas de información y las infraestructuras tecnológicas, incrementando también los materiales digitales de calidad y digitalizando los modelos de enseñanza y certificación.

Como bien ha recordado usted en su intervención, el Instituto Cervantes tiene presencia con ochenta y siete centros en cuarenta y cuatro países durante más de treinta años. Por lo tanto, es un ejemplo de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 23

diversidad con el que mostramos la mejor cara de España. El español es la mejor manera de influir a nivel internacional para consolidar los centros de pensamiento y la diplomacia cultural. La reputación de un país como España se construye con liderazgo internacional, sabiendo trasladar cuáles son nuestras fortalezas y robusteciendo nuestra imagen en el exterior. Ahora cabría preguntarse si sus señorías de la derecha y de la ultraderecha pueden hacer ese examen de conciencia de haber trasladado a Europa la mejor imagen de España.

Esta mañana, en la que venimos escuchando mucho sobre cuál va ser el destino de los fondos europeos, su reparto y utilización, creo que es buen momento para que algún grupo político haga examen de conciencia acerca de cómo se ha defendido en Europa la imagen de España para poder conseguir esos fondos europeos con mensajes que más que atacar al Gobierno atacan al país y con los que, desde luego, no se contribuye a la construcción de país ni a mejorar las condiciones de quienes lo habitan. Evidentemente, es más fácil para algunos decir a todo que no. Nosotros entendemos que defender el español puede conllevar discrepar, pero desde el diálogo, buscando el consenso, y todos deberíamos esforzarnos en buscar lo que tenemos en común, que es el español.

En relación con las habituales alusiones sobre la lengua castellana y las lenguas cooficiales, creo que más de uno debería hacer una relectura del artículo 3.3 de la Constitución española, donde se consideran patrimonio cultural y una obligación la defensa de todas ellas, y no creo que haya habido Gobierno que mejor haya defendido el español. Por otra parte, querer comparar esa defensa del español con la Oficina del Español que se ha abierto en Madrid me parece algo casi irrisorio, porque, como bien ha dicho el portavoz de VOX en su intervención, eso sí que es un chiringuito ideológico, ya que, más que una institución, lo que se ha querido ha sido colocar y dar trabajo a alguno de los amigos tráfugas de la responsable de la Comunidad de Madrid.

Con respecto a Gibraltar y el proyecto que el Instituto Cervantes tiene de reapertura de aquel centro, me parece muy simplista la visión que desde el Partido Popular se suele dar en relación con este tema. La previsión ya aparecía en presupuestos anteriores, y, como bien se ha explicado, ahora toca negociar el *brexit*, la salida, y vuelven a utilizar los mismos argumentos retrógrados de siempre. Afortunadamente, España es diversa y abierta. Gozamos de una diversidad cultural, étnica y lingüística en la que podemos distinguir muchas capas. Esta diputada que les habla es de la provincia de Cádiz, más concretamente de La Línea, y me he criado oyendo decir estar en libertad cuando se quiere contar que se está de vacaciones, o darnos *chans*, comer *chinga*, *quequi* o *bolillas*, gritar *ambo* cuando se coge el balón con las manos y llamar *pa'atrás* cuando se devuelve una llamada. Esa es la riqueza lingüística de la zona que algunos no terminan de ver poniendo el foco en otras cuestiones, que, desde luego, no nos unen. Esa es la riqueza lingüística de una zona que poco entiende de mandatos y memorandos pero sí y mucho de relaciones humanas, así que les rogaría que no utilicen el Cervantes como arma política, y que, si lo hacen, lo hagan para unir, para convencer y utilizar el español como la mejor de las armas diplomáticas, sobre todo porque, si nos tenemos que entender, que sea en español.

Me gustaría preguntar al señor García Montero acerca de cuáles son las previsiones, porque si algo nos enseñó el Partido Popular —con sus explicaciones usted nos ha mostrado lo difícil y costoso que resulta poder reabrir centros del Instituto Cervantes— fue la facilidad tenía para cerrarlos, y, efectivamente, ese es uno de los que se cerró. Me gustaría que usted pudiera hacer un balance sobre las previsiones de apertura de los centros, cuál es la previsión del Instituto Cervantes en Gibraltar, y, sobre todo, que se haga un esfuerzo respecto de aquello que nos une, y no de aquello que nos divide.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Araujo.

Puesto que no está presente el portavoz de ningún otro grupo, doy la palabra de nuevo al señor García Montero.

El señor **DIRECTOR DEL INSTITUTO CERVANTES** (García Montero): Muchas gracias por sus intervenciones. Agradezco, de verdad, el interés que se demuestra por el Instituto Cervantes y el respeto a su trabajo, un espacio que es de todos los españoles, de todas las españolas. Voy a intentar responder brevemente a las preguntas.

La señora Muñoz Dalda preguntaba por el balance laboral que hacemos. Este nos coloca ante una situación difícil, teniendo salarios bajos y distintos tipos de contrato, porque hay contratos internos españoles, contratos españoles para trabajar en el exterior y contratos locales que se hacen en distintos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 24

puntos del exterior, y esa situación complica las cosas. Les pongo el ejemplo muy concreto de contratos locales que se hacen en el exterior que llevan congelados desde 2010, porque, cuando los Gobiernos de España suben el salario, no se sienten afectados porque se dice que responden a contratos exteriores, y, por desgracia, cuando los Gobiernos extranjeros suben el salario, tampoco les afecta, por lo que por un mismo trabajo se genera malestar, ya que, después de tantos años de congelación, hay trabajadores, trabajadoras que reciben un salario diferente del que tiene el compañero de al lado.

Por lo que se refiere a los directores, sí tienen el apoyo del desplazamiento, que normalmente se contempla, pero ese no es el caso de la mayoría de la plantilla en el exterior. Además, nosotros jugamos con las demandas y las realidades políticas exteriores. Si de pronto en China o en Rusia hay una mala relación con la Unión Europea, las demandas de enseñanza de español y actividades españolas en Moscú, Pekín o Shanghái descienden mucho. Por tanto, tenemos que trabajar con una plantilla flexible, con profesionales que aseguren la calidad, pero, al mismo tiempo, con contratos de colaboradores, para responder a las demandas si soplan bien los vientos y se despierta simpatía por España y la Unión Europea, por ejemplo, en Moscú.

En ese sentido, la necesidad de contratar colaboradores a los que no se les puede ofrecer una expectativa de lo que supone un trabajo fijo también genera situación de malestar, con la que convivimos normalmente. Eso es así, y por eso agradecemos siempre la comprensión cuando la oferta de empleo público y la previsión del cupo o el ensanchamiento de cupo apoyan al instituto en la posibilidad de ir equilibrando la plantilla. Nosotros estamos muy agradecidos a la plantilla, porque en una situación de mucha dificultad ha respondido con compromiso y nos ha vuelto a recordar que trabajar en el Cervantes es también parte de una vocación de servicio a España.

Por lo que se refiere a la Secretaría de Estado del Español en el Mundo, se ha puesto en marcha ahora, con la nueva reorganización del ministerio. En las conversaciones que he podido mantener con el ministro y el nuevo secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo hemos hablado de la conciencia de mantener aquello por lo que hemos apostado, la independencia del Instituto Cervantes como representante de todas y todos los españoles, de todas y todos los hablantes de las culturas del Estado y de todas y todos los latinoamericanos. Tenemos ya una comunidad de casi quinientos millones de hablantes nativos, de los cuales los españoles solo somos el 8%. Queremos hacer de él una institución de esta comunidad y la Secretaría de Estado del Español en el Mundo participará más en políticas concretas del Gobierno, no de la comunidad cultural, aunque, como es nuestra obligación, siempre intentamos coordinar nuestras ideas y nuestra independencia con las directrices de la soberanía que representa un Gobierno. En definitiva, ese es el espíritu, defender una independencia cultural de la comunidad desde el Instituto Cervantes donde se integren con facilidad todas las otras naciones que hablan el idioma, y en este sentido tendrá un trabajo más gubernamental la Secretaría de Estado del Español.

Por lo que se refiere a las colaboraciones, una de las sorpresas en estos momentos de dificultad es que la transformación rápida al mundo digital no solo no ha generado limitaciones, sino que ha ampliado muchos horizontes. En el curso pasado, por ejemplo, tuvimos una participación de casi ochocientos mil personas en nuestras actividades, y este año, según la respuesta *online* que hemos recibido, hemos pasado a 2800000 personas. Hemos podido hacer, si no recuerdo mal, 7564 actividades culturales, de las cuales más de la mitad son en colaboración, sobre todo con los países hermanos latinoamericanos, más de la mitad, y con otras instituciones y universidades, con muchas universidades, por encima de mil en el mundo, en cuanto a la enseñanza y el estudio del español y los exámenes.

Tenemos una colaboración muy regular con el Consejo de la Cultura Gallega, el Etxepare y el Instituto Ramón Llull. Firmamos un acuerdo, por ley, que se aprobó en 2014, con un Gobierno del Partido Popular, y tenemos la obligación de enseñar y defender las culturas de todas las naciones y regionalidades del Estado. En ese sentido, enseñamos gallego, catalán y español en muchos de nuestros centros, o incluso enseñamos alemán en Alemania y griego en Atenas, porque intentamos facilitar la integración en la sociedad de los desplazados de España a distintos países del mundo. No obstante, la colaboración entre las lenguas del Estado nos parece fundamental, y, ya que estoy aquí, con un poco de vanidad y ya que es usted gallega, voy a aprovechar para decir que ayer me llamó la presidenta del Consejo de la Cultura Gallega para decirme que, junto con el Gobierno de Galicia, habían decidido concederme la medalla del Consejo de la Cultura Gallega por la labor que el Instituto Cervantes está haciendo en la defensa del gallego.

Al señor Del Valle, de VOX, le agradezco, de verdad, su preocupación por el Instituto Cervantes. Me dicen que pido más que un alcalde, pero, en fin, todo apoyo para que se nos suban los presupuestos lo agradezco, porque además quiero recordar que venimos de tiempos difíciles. La dirección anterior sufrió

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 25

primero un recorte de un 30 % y después de un 40 %, y pasamos de tener más de cien millones a poco más de sesenta millones, así que ir subiendo poco a poco es un cambio de rumbo que agradezco. Llevo mucho tiempo trabajando como catedrático de filología y escritor en la cultura, y, cuando llegué a Bruselas como director, tuve que decir: Yo he estado aquí dos veces dando conferencias, y este no era el centro. La dirección anterior había tenido que vender el centro en Bruselas, igual que se vendieron otros centros, para sostener una red que había quedado muy deteriorada. Por tanto, le agradezco mucho su apoyo. Tomemos conciencia de que venimos de tiempos muy difíciles y que todo lo que sea ir aumentando poco a poco para nosotros es muy muy importante.

Y es muy importante tener en cuenta que agradecemos cualquier iniciativa que tenga que ver con la defensa del español y el trabajo a favor de la cultura, por lo que también desde el primer momento nos hemos puesto a disposición de la Oficina del Español de la Comunidad de Madrid, del Valle de la Lengua en La rioja, de la Universidad de Alcalá de Henares, para los proyectos de enseñanza del español en Toledo, etcétera, y hemos firmado un acuerdo con Fedele, la Federación Española de Escuelas de Español, para acreditarlas y colaborar; cualquier colaboración será bienvenida. Ayer visitó el señor Toni Cantó el Instituto Cervantes y participó en una de las actividades culturales. En ese sentido, tenemos conciencia de Estado, es decir, pertenecemos a todas y todos los españoles y estamos a su servicio.

Por lo que se refiere a las lenguas del Estado, es verdad que muchas veces los fanatismos de la identidad mezclan a las lenguas en posturas antipáticas. Por mi experiencia, tengo que decir que el Gobierno de España nos permite trabajar con todas las lenguas del Estado. Además, no tengo conciencia de que el Gobierno de España persiga ninguna lengua en ningún lugar del Estado. La postura del Instituto Cervantes es la de afirmar que las lenguas son un ámbito de entendimiento y que todas las lenguas merecen respeto, y criticamos enormemente cuando en un territorio español entra el fanatismo identitario para despreciar lo ajeno, y, cuando se producen declaraciones en un territorio, por ejemplo, en el catalán contra el español, les recordamos que más de la mitad de la población catalana reivindica el español como su lengua materna, más de los que reivindican el catalán como la lengua materna. Nos parece tan mal que se quiera maltratar el gallego, el catalán o el vasco en cualquier lugar de España, porque son nuestra riqueza, como que se maltrate el español en territorios que son bilingües, y en ese sentido, nuestra postura es muy clara. Me alegré de que el año pasado, por ejemplo, el euskera saliese del grupo de lenguas en peligro de extinción, lo cual es muy importante, porque hay numerosas lenguas no ya en el mundo, sino en Europa en peligro de extinción. Creo que es un logro de la convivencia española que el euskera haya salido de las lenguas que están en peligro de extinción. Y celebramos el Día de las Lenguas desde hace años en distintos lugares del mundo, y me alegra mucho cuando hay representantes de nuestras lenguas celebrándolo y, de pronto, se oye lo que dicen los franceses o los italianos o los alemanes, que ya quisieran que sus lenguas recibiesen el mismo respeto y el mismo apoyo democrático que las lenguas españolas en España. Creo que ese es un buen síntoma de convivencia y democracia.

Me parece que el crecimiento tiene que ver con las posibilidades de una realidad de salida de la crisis. No creo que los europeos sean fondos inflados. Desde luego, acerca de los que nos llegan a nosotros, nos gustaría tener la plantilla suficiente para gestionarlos al máximo posible, porque tenemos que responder a una situación de transformación tecnológica en el mundo que tiene que ver con alguna consideración que después me hacía el señor Aragonés. Fíjese, con toda la transformación tecnológica, a lo mejor ahora al que vive en Nueva York no le interesa, porque tiene posibilidades tecnológicas, matricularse en los cursos del Cervantes de aquella ciudad, sino en el de Dakar o en el de Argel. Los niveles de vida son muy distintos, las matrículas son muy distintas y nos vemos en algunos atolladeros, pero a todo eso hay que responder tecnológicamente, hay que generar cursos de formación y de respuesta, y en ese sentido creo que hay que gestionar unos fondos que no me parece que estén inflados; bienvenido todo lo que nos pueda llegar.

Ayer tuvimos una visita de cortesía con la ministra de Política Territorial en el Instituto Cervantes. Habitualmente, invitamos a representantes de la política española para que conozcan el instituto, nos interesa. Tuvimos la suerte de recibir la visita del señor Pablo Casado y le explicamos cuál era nuestra situación. Insisto en que hemos recibido distintas visitas, y pedimos a la ministra de Política Territorial que nos visitara. Le explicamos lo importante que es el trabajo de la lengua para la articulación territorial y nos pusimos a su servicio. El único proyecto que quisimos poner en marcha fue el de la posibilidad de utilizar las delegaciones de Gobierno para esas exposiciones que se hacen y rondan por nuestros centros en el mundo para que pudieran rondar también por España. Y hemos pensado en la posibilidad de crear un gran festival de las lenguas españolas; el primero, a ser posible, en Toledo, que fue la referencia de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 26

Alfonso X el Sabio y de las tres culturas, porque, si se entendieron las culturas árabe, judía y católica en la Edad Media, creo que nosotros tenemos la obligación de entendernos.

Al señor Aragonés le diré que sí, que tenemos un análisis muy minucioso de ingresos y gastos en las distintas sedes y que hemos tenido que potenciarlo precisamente para ver cómo nos enfocamos en la nueva realidad digital, para ver de qué manera podemos contrarrestar que alguien en Chicago se pueda matricular en Nueva Delhi y que alguien en Berlín se pueda matricular en Fez. Además, es una disposición política porque hay países en los que se puede hacer negocio y aumentar la autofinanciación y países que son de tareas de cooperación. Muchas veces no solo tienen que ver con el mundo desarrollado, en Dakar sé que la labor va a ser de cooperación, pero en Nueva Delhi nos hemos encontrado de pronto con que es el país con más demanda de enseñanza de español por lo que hemos tenido que aumentar la plantilla contratando a cinco nuevos profesores de español y el Gobierno de Nueva Delhi nos ofrece la posibilidad de que aumenten en cien millones los estudiantes de español en el próximo año. En ese sentido, hacemos una información muy detallada que analizamos en el equipo de dirección y que después pasamos al consejo de administración. Me parece una buena idea lo que usted plantea y como la transparencia es un deber de todos no tendríamos ningún problema en hacer pública esa información y en hacérsela llegar personalmente si usted quiere, señor Aragonés, o ponerla a disposición de todos los diputados.

En lo que se refiere a la partida de los gastos por la que nos preguntaba, la inversión a la hora de la autofinanciación es fundamental porque para ganar más hay que invertir más. Son partidas que contemplan sobre todo la colaboración con colaboradores, no con trabajadores, porque nosotros trabajamos todos los días en el instituto, nuestros trabajadores son los que colaboran regularmente con nuestro trabajo, pero hay nuevas demandas y a veces tenemos que externalizar. En ese sentido, también de manera muy transparente tendremos que invertir en hacer posible una dinámica que después nos permita financiar. Vamos a invertir no solo en buscar colaboradores que nos ayuden a externalizar parte del trabajo —porque en el rabioso mundo de la tecnología tenemos que buscar ayuda, ya que nos resulta muy difícil responder sin buscar a gente que esté a la última y que sepa las mejores respuestas— sino que tenemos que crear plazas también, para no perder el control de la institución, de dirección de proyectos externalizados que sean directores del Instituto Cervantes que se preocupen sobre el asunto.

Le comento también en lo que se refiere a Gibraltar. Fíjese que esa es una cuestión que llevamos estudiando desde hace tiempo, por convicción de que es bueno para la región, pero a mí me animó personalmente que el 2 de octubre de 2020, en el Senado, en una intervención del señor Javier Maroto, se pidieran acciones para el Campo de Gibraltar. Una de las acciones que se pidió —estoy hablando del 2 de octubre de 2020— fue la apertura de un Centro Cervantes en Gibraltar. Y me encantó leer unas declaraciones de don José Ignacio Landaluce en *ABC* de Andalucía, el 17 de octubre de 2021, diciendo al periodista que cree positiva la presencia de esta institución en el Peñón para favorecer la comunicación cultural y social de ambos lados de la verja. Debemos trabajar todos para conseguir la prosperidad —eso que ahora se llama la prosperidad compartida— y la colaboración de nuestra cultura en los dos lados de la verja más que crear diferencias, debemos ponernos de acuerdo en cómo lo hacemos lo mejor posible para el bien de esa zona territorial española y el bien de la cultura española. Según el informe de los alcaldes del Campo de Gibraltar los niños están deteriorando mucho su conocimiento del español y creo que todo lo que sea colaborar para que conozcan el español es fundamental para nosotros. Esa es nuestra intención.

En cuanto a lo del *brexit*, bueno, es que estamos dentro de las dinámicas de las negociaciones de la Unión Europea y no queremos meternos por medio ni crear perturbaciones pero, en cuanto sea posible, creo que sería muy bueno para España —así lo dice el señor Landaluce y así lo pedía el 2 de octubre de 2020 el señor Maroto en el Senado— tomarse en serio la presencia de un centro en el Peñón de Gibraltar. Como sabía que podía salir el asunto, me he traído hasta el *Boletín Oficial del Estado*, el número 75, de 20 de octubre de 2020. Dentro de los seis puntos que figuran el cuarto propone el establecimiento de un Centro Cervantes en Gibraltar. Intervención de Javier Ignacio Maroto Aranzábal, portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Senado. Estamos trabajando de la mano y eso, de verdad, a mí me genera confianza y alegría.

Por resumir y no alargarme quería decir, respecto al Congreso de Arequipa, que tuve la oportunidad —después del Congreso de Córdoba, en Argentina, cuando se eligió a Arequipa— de firmar un acuerdo con el Gobierno peruano, están obligados a invertir 3 millones de euros. El análisis que hemos hecho de nuestra inversión en Córdoba 2019 es que el Gobierno argentino invirtió 3 millones de euros y el Instituto Cervantes —aparte de toda la infraestructura y el trabajo humano— invirtió 120 000 euros. El día 1 voy a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 27

Lima y me voy a reunir con el canciller de Exteriores el día 2 porque, claro, para llevar adelante Arequipa queremos concretar toda la seguridad. El día 3 viajo a Arequipa, a una cumbre de jefes de Estado a la que va a ir el rey de España, donde tiene que estar presente el presidente de Perú y donde se tienen que dar todas las condiciones. Creo que la obligación es intentar que cualquier malentendido se supere y que España siga siendo referente para la cultura latinoamericana, salvándonos de la manipulación de cualquier posible populismo o enredo que enturbie nuestras relaciones. Vamos a intentar sacarlo con toda seguridad. Esperemos que el Gobierno de Perú responda a sus compromisos. Como digo, tenemos previsto gastar lo que se gastó en 2019, unos 120 millones... Perdón, 120 000 euros. Ya quisiéramos nosotros gastar 120 millones. **(Risas)**. Son 120 000 euros.

A la señora Araujo le agradezco su intervención. Le agradezco el apoyo al trabajo del Instituto Cervantes y le agradezco que nos pida trabajar para que la confianza nos permita crear proyectos que todo el mundo entienda que nos interesan a todos. Ayer, en una actividad con un joven cantante, que era rapero y ahora está de cantautor, que se llama Rayden, me gustó que utilizó de pronto un neologismo. Nosotros siempre tenemos cuidado con los neologismos, pero hay neologismos que a mí me encantan. Dijo que a él le gustaba la 'empatría': una patria que invite a que todos seamos empáticos en nuestros proyectos. Me parece fundamental y si conseguimos ser 'empáticos' con toda Latinoamérica el puente entre Europa, España y Latinoamérica nos dará el protagonismo económico, social y cultural por el que trabajamos.

Muchísimas gracias, de verdad, por el apoyo al Instituto Cervantes y quedo a su disposición a lo largo de todo el año.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor García Montero, por su 'empatría' también. **(Risas)**. Le felicito, además —y creo que en nombre de la Comisión—, por el Premio de la Cultura Galega. Espero verle muchas veces en esta Comisión.

El señor **DIRECTOR DEL INSTITUTO CERVANTES** (García Montero): Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Suspendemos hasta la una y reanudamos con la siguiente comparecencia. **(Pausa)**.

— **DEL SEÑOR SUBSECRETARIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN (CUESTA CIVIS). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CIUDADANOS (número de expediente 212/001859); VOX (número de expediente 212/001527); POPULAR EN EL CONGRESO (número de expediente 212/001650), Y SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (número de expediente 212/001738).**

El señor **PRESIDENTE**: Mantenemos la puntualidad para dar comienzo a la tercera comparecencia, en este caso, del subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, don Luis Manuel Cuesta Civis, solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, el Grupo Parlamentario Popular, el Grupo Parlamentario VOX y el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Sin más dilación, le doy la palabra agradeciéndole su presencia.

El señor **SUBSECRETARIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Cuesta Civis): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias a todos ustedes.

Señor presidente, señorías, agradezco la invitación a comparecer en esta Comisión para dar cuenta de los presupuestos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y de su subsecretaría en particular, de la que soy responsable.

El proyecto de presupuestos consolidado del MAEUC para 2022 es un presupuesto expansivo que acompaña a la recuperación económica justa y a la creación de empleo, que hoy en día se sitúa en más de 20 millones de personas ocupadas según la EPA, un nivel de ocupación anterior al de la crisis financiera de 2008. El presupuesto refleja las prioridades políticas del departamento, así como las directrices que marcarán el trabajo de la Aecid y del Instituto Cervantes en tanto que organismos adscritos al ministerio. Es el instrumento para articular los esfuerzos por dar una nueva orientación e impulso a la política exterior y la acción consular de nuestro país.

El presupuesto consolidado de 2022 asciende, en su totalidad, a 1928,65 millones de euros, lo que supone un incremento del 4,13% respecto al presupuesto de 2021. Si nos centramos solo en el presupuesto del departamento, el proyecto para 2022 asciende a 1758,27 millones de euros, un 6% más que el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 28

presupuesto de 2021, lo que supone 100,58 millones de euros en términos absolutos, con los que se profundizará en la modernización del servicio exterior de España en un contexto de recuperación económica.

Con estos presupuestos se persigue el desarrollo de una política exterior que responda a los retos del siglo XXI y al contexto internacional que vivimos, marcado por la lucha contra la pandemia y la recuperación económica, en el marco de un cambio profundo de modelo económico y social por la revolución digital y la emergencia climática; una política exterior que tenga siempre vocación de servicio a la ciudadanía, colocando en el centro la protección de los españoles en el exterior. A este objetivo responden las reformas en las que está trabajando el ministerio en el marco del Plan europeo de Recuperación, Transformación y Resiliencia y para cuya aplicación se prevé una partida de 48,45 millones de euros en 2022, que servirá para continuar avanzando en las reformas en las que este ministerio ya está trabajando.

En primer lugar, tenemos en marcha un Plan de transformación digital consular, dentro del componente 11, con un total de 110 millones de euros para tres ejercicios presupuestarios; de los cuales, el proyecto de presupuestos para 2022 contempla 21,6 millones de euros. Previsiblemente, terminemos este año 2021 con un 55% del total del presupuesto ejecutado. Con este plan el ministerio apuesta por modernizar los sistemas de información consulares y las infraestructuras tecnológicas, adecuándolas a una estrategia orientada hacia el ciudadano que nos va a permitir atender de una forma más eficaz y ágil las necesidades de 2,89 millones de españoles que residen en el exterior y una presencia empresarial cada vez mayor y que previsiblemente seguirá creciendo gracias al apoyo que el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia supondrá para la internacionalización de cerca de tres mil empresas.

En segundo lugar, el Instituto Cervantes participa con un Plan de competencias digitales, dentro del componente 19, por un total de 88 millones de euros; de los cuales, está previsto ejecutar 26 millones en el ejercicio 2022. En el reparto de anualidades de los fondos europeos entre los ejercicios 2021, 2022 y 2023, este ministerio ha realizado una apuesta por concentrar el mayor volumen de ejecución de recursos en el primer año, 2021, lo que agilizará el reembolso de los fondos por parte de la Comisión Europea. Quiero resaltar este hecho de manera especial porque está suponiendo un ejercicio de responsabilidad y de esfuerzo ímprobo para nuestras unidades de gestión, que han visto septuplicado el presupuesto ordinario.

A continuación, expondré las grandes cifras y las líneas estratégicas del presupuesto nacional del MAEUC por áreas de gasto del departamento y por secretarías de Estado, para posteriormente desglosar las cifras por capítulos de gasto, detallando las que corresponde gestionar a la subsecretaría.

El presupuesto nacional del departamento para 2022, sin tener en cuenta los fondos europeos, se sitúa en 1709,52 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 11,73% respecto a 2021, esto es, 179,4 millones de euros. De los 1709,52 millones de euros, 1272,64 millones están destinados a las políticas gestionadas por el propio departamento, las cuales crecen un 3,37% respecto a 2021, 378,38 millones corresponden a la aportación del ministerio a la Aecid, que aumenta un 55,24% respecto a 2021, y 76,42 millones corresponden a la aportación del presupuesto del departamento al Instituto Cervantes, cuyo incremento asciende a un 8,48% respecto a 2021. Puede apreciarse, por tanto, el esfuerzo por reforzar nuestra acción diplomática y consular, por fortalecer a un organismo central de la Administración General del Estado para la ejecución de la cooperación al desarrollo en un momento clave para la reforma del sistema de cooperación española y al Instituto Cervantes, pieza fundamental para la promoción del español en el mundo.

Por grandes áreas de gasto, la acción diplomática y consular, en la que participan todas las secretarías de Estado y la subsecretaría con un presupuesto de 854 millones de euros, experimenta un incremento del 4,56%, lo que en términos absolutos supone 37,15 millones de euros más. Este incremento responde en gran medida a un importante operación inmobiliaria —que explicaré seguidamente— y al incremento derivado de la subida salarial del 2% recientemente anunciada por el Gobierno para todos los empleados públicos.

En el ámbito de la Secretaría de Estado para la Unión Europea se produce un incremento de 4,80 millones de euros, como consecuencia de la dotación necesaria para atender los gastos preparatorios de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea en el segundo semestre de 2023, como ha explicado esta mañana el secretario de Estado para la Unión Europea. La importancia de los fondos europeos aprobados con el Plan europeo de Recuperación, Transformación y Resiliencia pone de manifiesto la centralidad de la pertenencia de España a la Unión Europea en nuestra política exterior. Con vistas a la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea en el segundo semestre de 2023, este presupuesto incorpora un incremento para el aumento de capacidades tanto de nuestra representación permanente en Bruselas como de los servicios centrales que nos permitan diseñar de forma estratégica

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 29

nuestra Presidencia, en la que queremos impulsar iniciativas que nos representen como españoles y como europeos. El secretario de Estado para la Unión Europea ha desgornado en su comparecencia esta partida.

El área de cooperación internacional experimenta, como decía, un incremento del 23,5%, esto es 142,7 millones de euros más, de los que 134,7 se corresponden con el incremento de las transferencias en favor de la Aecid, 6 millones se destinan al Instituto Cervantes y los 2 millones restantes corresponden a incrementos consignados al gabinete de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional para gastos corrientes y para la aportación a la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, la Fiiapp. La cooperación para el desarrollo es reflejo de la solidaridad de la sociedad española y por ello debe marcar también nuestra acción exterior. La crisis provocada por la COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de hallar soluciones coordinadas entre países a retos globales de todo el planeta. Como suele señalar el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, para que a los españoles nos vaya bien les tiene que ir bien también a nuestros socios, lo que se visualiza claramente con la donación de vacunas a través del mecanismo Covax. De ahí que el área de cooperación al desarrollo experimente ese incremento del 23,5%, el mayor incremento desde el inicio de la crisis económica de hace una década, con el que España quiere dotarse de un sistema de cooperación moderno y eficaz con el que alcanzar progresivamente los objetivos de la Agenda 2030. Supone claramente un cambio de tendencia que esperamos consolidar en años venideros. Los servicios generales en sede tienen una dotación de 79,37 millones de euros, lo que supone una disminución de 6,23% respecto del ejercicio anterior que obedece, principalmente, a un ajuste interno en favor del área de acción diplomática realizado para financiar parte de la operación inmobiliaria a la que antes me refería.

A continuación presentaré el detalle de estas cifras por capítulos de gasto, detallando las que corresponde gestionar a la subsecretaría. Antes, me gustaría recordar que la subsecretaría, que se corresponde con el servicio 01, está integrada por los siguientes centros de gasto: la Dirección General de Españoles en el Exterior y Asuntos Consulares; la Subdirección General de Administración Financiera; la Oficialía Mayor; la Subdirección General de Personal; la Subdirección General de Informática, Comunicación y Redes; la Subdirección General de Asuntos Patrimoniales; la Vicesecretaría General Técnica y la Escuela Diplomática.

Quisiera destacar también que el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ha reorganizado recientemente su estructura orgánica, con el fin de cumplir mejor sus objetivos. Este cambio ha conllevado también una adaptación de nuestro presupuesto de la siguiente manera. En primer lugar, se ha creado una nueva Secretaría de Estado para Iberoamérica y para el Español en el Mundo, cuyo secretario de Estado acaba de comparecer y ya habrán podido conocer con detalle sus competencias y funciones. Solo quiero recordar que contará con una dotación de 80,9 millones de euros, de los cuales 76,42 millones se corresponden con la transferencia al Instituto Cervantes. La creación de esta secretaría de Estado es un mensaje en sí mismo acerca de nuestra identidad iberoamericana y la importancia del español como gran patrimonio cultural de Iberoamérica que nos define y nos sitúa en el mundo.

En segundo lugar, hay dos direcciones generales que han pasado a depender orgánica y funcionalmente del ministro y se encuadran presupuestariamente dentro del servicio 01. Se trata de la Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes y la Dirección de Diplomacia Económica, dos direcciones con funciones transversales que deben nutrirse de aportaciones de todas las unidades, tanto en sede como en el terreno. En concreto, la dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes —que tiene encomendada la formulación y ejecución de la política de comunicación del ministerio, la formulación y ejecución de la política exterior de España en materia de diplomacia pública, así como la coordinación en este ámbito de todas las administraciones públicas, organismos, órganos y entidades concernidas— dispondrá en 2022 de un presupuesto específico para gasto corriente e inversiones de 1,97 millones de euros, que se mantiene sin incrementos respecto al ejercicio 2021.

Por su parte, la Dirección General de Diplomacia Económica —a la que corresponde la propuesta y ejecución de la política exterior de España en el ámbito de las relaciones económicas internacionales de índole multilateral y bilateral, sin perjuicio de las competencias de otros departamentos en la materia— no cuenta con un presupuesto específico para gasto corriente y desarrolla su labor a través de un equipo integrado por 26 funcionarios con competencias específicas en la materia. Los centros de gasto citados gestionan tres programas presupuestarios: el programa 142.A, la acción del Estado en el exterior; el programa 141.M, dirección y servicios generales de Asuntos Exteriores, y el programa 467.G, investigación y desarrollo de la sociedad de la información.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 30

En el capítulo 1, gastos de personal, el presente proyecto de presupuestos para el 2022 consigna 346,94 millones de euros, un 2 % superior al presupuesto del 2021 que representa un incremento de 6,7 millones de euros y que incluye el incremento general retributivo de los empleados públicos recientemente anunciado por el Gobierno. Durante 2022, conforme al presente proyecto de presupuesto, el MAEUC contará con 5907 empleados públicos, de los que 1475 se encuentran destinados en los servicios centrales y 4432 en el exterior. Concretamente son 1090 funcionarios y 3342 empleados públicos laborales los que prestan servicio en las 117 embajadas, 87 consulados generales, 2 consulados y 11 representaciones permanentes ante organismos internacionales con los que cuenta nuestro servicio exterior. Además, una vez aprobada la oferta de empleo público para este año, es intención de este departamento —tras la convocatoria en 2020 de 34 plazas— convocar otras 37 plazas en el 2021 para el ingreso en la carrera diplomática, ya que el presente presupuesto prevé una tasa de reposición de efectivos del 110 % en los sectores prioritarios y del 100 % en los demás sectores. Con esta oferta esperamos seguir reforzando nuestra acción exterior y la atención a nuestros ciudadanos en el extranjero.

Me gustaría resaltar también que España cuenta actualmente con 23 funcionarios diplomáticos en el Servicio Europeo de Acción Exterior y otro más en la Comisión, 10 en Bruselas y 13 en delegaciones de la Unión Europea a los que ha de sumarse los 3 funcionarios diplomáticos españoles dependientes del Consejo para temas de política exterior. La política de nombramientos del equipo directivo del ministerio atiende al principio de igualdad de género, habiéndose nombrado un equipo paritario que responde a la realidad social de nuestro país. Cabe destacar también que la última promoción de funcionarios diplomáticos —actualmente en prácticas— es la primera promoción de la historia que cuenta con igual número de hombres y mujeres, lo que elevará el porcentaje de mujeres diplomáticas al 29 %.

En el capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios, la dotación para 2022 de todo el departamento asciende a 120,61 millones de euros, de los cuales 110,69 millones se gestionan en el servicio 01 del departamento —ministerio, subsecretaría y servicios generales—. De este total, 89,96 millones de euros se destinarán a gestionar los gastos corrientes en el exterior, 20,33 millones de euros, a atender los gastos relativos a los servicios centrales y 0,4 millones, a los gastos inherentes a la Administración electrónica. En el ámbito de la subsecretaría este capítulo disminuye en un 5,13 % respecto al ejercicio 2021, fundamentalmente gracias al ahorro en la partida de arrendamientos generado por la inminente desocupación de los edificios que este ministerio mantiene en régimen de alquiler y ante la próxima ocupación de la nueva sede, ubicada en la plaza del Marqués de Salamanca. Esto nos ha permitido contar con un crédito suficiente para financiar otras necesidades de gasto, algunas de ellas dentro del ámbito de la subsecretaría —especialmente en el capítulo de inversiones— y otras en el ámbito de la Secretaría de Estado de la Unión Europea para, como decía, los gastos preparatorios de la próxima Presidencia de la Unión Europea.

En los servicios centrales, nuestra prioridad sigue siendo la ocupación del edificio sito en la Plaza del Marqués de Salamanca, como nueva sede del MAEUC, tras una larga etapa de rehabilitación y recuperación de un edificio emblemático para este ministerio. Las obras ya han finalizado y en este momento nos encontramos en pleno traslado, que hemos preparado para que responda a tres premisas: organización, eficacia y comunicación. La consolidación de sedes en tres edificios principales —Marqués de Salamanca, Santa Cruz y Viana— permitirá la desvinculación patrimonial de sedes menores del ministerio o sus organismos adscritos, maximizando el ahorro y el aprovechamiento de los inmuebles; en concreto, supondrá un ahorro superior a los 10 millones de euros al año en concepto de alquileres. El traslado a la sede de Marqués de Salamanca, además de mejorar la representatividad de la sede central del MAEUC, ofrece una oportunidad única para reforzar la coordinación y actualizar y modernizar las rutinas y la cultura del trabajo. Por otro lado, se continuará en 2022 con una política de optimización del gasto en comunicaciones telefónicas, valija diplomática y otros gastos corrientes.

Respecto al crédito destinado a las representaciones de España en el exterior, en 2022 el crédito se mantiene estable respecto al presupuesto de 2021. Se destinan 25 millones a cubrir los arrendamientos de los edificios en el exterior, 8,6 millones para gastos de seguridad, 11 millones para gastos de comunicación y redes, 7 millones para pequeñas reparaciones y mantenimiento de nuestros edificios y 34 millones para cubrir el resto de gastos corrientes de funcionamiento de nuestras 224 representaciones en el exterior. Quisiera destacar el incremento de nuestra partida dedicada a los trabajos realizados por otras empresas y profesionales en 4 millones de euros.

En el ámbito de la subsecretaría, los gastos más relevantes que se imputan a este concepto se deben, por un lado, al refuerzo de la gestión de los fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 31

y Resiliencia, un gasto absolutamente necesario, teniendo en cuenta que los fondos europeos septuplican los recursos presupuestarios ordinarios que gestiona la Subdirección General de Informática, que es la encargada de la gestión de los mismos; por otro lado, al refuerzo del mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas y de seguridad en el ámbito de la digitalización, y por último, hay que tener presente que parte del incremento se debe al cambio en la estructura orgánica del departamento, en virtud de la cual la Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes ha pasado a formar parte del servicio 01 de la subsecretaría y, por tanto, hemos visto incrementada esta partida en el importe de los contratos destinados a la comunicación, que se eleva a 1,97 millones de euros. En todos los casos, estamos hablando de un gasto productivo para actividades de alto valor añadido, que generan empleo de calidad, por lo que se trata de un gasto que tiene un impacto significativo sobre la actividad económica y el empleo y donde la selección de los contratistas se realizará, como no puede ser de otra manera, con estricto cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El capítulo 3, gastos financieros, presenta escasa entidad cuantitativa, y su dotación, por un importe de 25000 euros, disminuye respecto de 2021 en 320000 euros; se trata de previsiones por si hubiera gastos asociados al mantenimiento de las cuentas o al tipo de cambio.

En el capítulo 4, transferencias corrientes, la subsecretaría cuenta con un crédito de 2,4 millones de euros. Coordinamos, entre otras partidas, las ayudas para la protección de españoles en el exterior y becas y ayudas al estudio que gestiona la Escuela Diplomática. Por lo que respecta a las ayudas gestionadas para la protección de españoles en el exterior, objetivo prioritario de esta subsecretaría, en 2022 existe un crédito igual al del ejercicio anterior, de 2,35 millones de euros, que permite garantizar la adecuada asistencia consular de los españoles en el extranjero. Como ya se realizó el año pasado, una parte de estas ayudas, concretamente 420000 euros, se mantiene en el capítulo 8, de activos financieros, al tener una naturaleza reembolsable. Con dicho importe se conceden tanto las ayudas a instituciones asistenciales como las ayudas económicas de subsistencia y extraordinarias y las ayudas a españoles privados de libertad en cárceles extranjeras; también se gestionan las repatriaciones de españoles, con especial seguimiento en el caso de repatriaciones de víctimas de violencia de género. Por lo que respecta a las becas de prácticas y ayuda al estudio, dentro del abanico completo de becas ofrecidas por el ministerio, incluida la Aecid, en 2022 continuamos con el programa de becas de prácticas dirigido a alumnos españoles que hayan cursado con aprovechamiento tanto el máster interuniversitario en Diplomacia y Relaciones Internacionales, que se imparte en la Escuela Diplomática, como el máster en Diplomacia y Organizaciones Internacionales, del Centro de Estudios Internacionales de Barcelona, de cuyo patronato forma parte este ministerio. Paralelamente, se mantendrán las becas de ayuda al estudio para los alumnos españoles admitidos en el primero de los citados másteres. La convocatoria para el curso 2021/2022 ofertará 39 plazas, para las cuales la escuela cuenta con una mayor dotación económica en 2022, que pasa de 0,22 millones de euros en 2021 a 0,29 millones de euros en 2022.

En el capítulo 6, inversiones, la dotación en 2022 para la subsecretaría asciende a 63,17 millones de euros, aumentando en 39,29 millones de euros respecto a 2021. Del total del incremento, 35 millones de euros se destinarán al segundo pago de la compra aplazada del actual edificio de la Embajada de España en Londres, que redundará en el fortalecimiento de nuestro servicio exterior. Con esta operación, el Estado español va a ejercitar de manera exitosa su derecho de adquisición preferencial de un inmueble estratégico y representativo para que siga siendo sede de la embajada en un país que es prioritario para los intereses de España y de su ciudadanía, como es el Reino Unido. Hemos conseguido un acuerdo para su adquisición con la propiedad por un precio final de 79024 048 libras, aproximadamente unos 92 millones de euros, pagaderos en tres plazos: 20 millones de libras a pagar en el último trimestre de 2021, con cargo al presupuesto 2021 del ministerio; 30 millones de libras a pagar el 31 de marzo de 2022, y 27,5 millones de libras, además de 1,4 millones de intereses, a pagar el 31 de marzo de 2023. Es importante destacar que el precio final representa un ahorro del 11 % respecto a la tasación oficial, y se logró, además, un desembolso gradual del mismo, algo que no es habitual en las operaciones de compraventa en el Reino Unido.

Siguiendo con el crédito en inversiones, en nuestro ámbito patrimonial, en el ejercicio 2022 contaremos con un presupuesto para actuaciones de construcción, mejora y mantenimiento de nuestro patrimonio en el exterior de 9 millones de euros y 6,7 millones para el patrimonio en sede. En línea con los principios enumerados en la disposición adicional sexta de la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado, el ministerio gestionará los más de mil edificios en el exterior conforme a una política de optimización del espacio y de los recursos públicos. Las obras de rehabilitación incluirán actuaciones de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 32

rendimiento energético y calidad ambiental, que contribuirán a la transición ecológica y a la transición digital. Cabe destacar también la convocatoria de concursos de ideas para las sedes de Libreville y de Pekín.

En los servicios centrales, además de los trabajos relacionados con el traslado a la nueva sede de Marqués de Salamanca, están previstas las siguientes actuaciones para los últimos meses de 2021 y comienzos de 2022: la reforma del aula magna de la Escuela Diplomática, con un presupuesto de 0,1 millones de euros; la intervención en la fachada y las cubiertas del Palacio de Viana, actualmente en licitación, y la reforma de las dependencias del archivo de los sótanos del Palacio de Santa Cruz. El resto del incremento se destinará a seguir mejorando nuestras infraestructuras tecnológicas. La Subdirección General de Informática, Comunicación y Redes contará en 2022 con un crédito en inversiones de 9,14 millones de euros, esto es, 3,5 millones de euros más que en el ejercicio 2021. A ello se añaden los fondos provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el desarrollo del Plan de Transformación Digital, por importe de 110 millones de euros, de los cuales 101 millones se gestionan por esta subdirección general, estando previsto ejecutar, en el año 2022, 21 millones en total.

Permítanme que haga un breve desarrollo sobre la situación actual de este plan por la importancia que tiene sobre los servicios de nuestro ministerio. El Plan de Transformación Digital tiene el objetivo de llevar a cabo medidas para facilitar y potenciar el acceso a los servicios digitales de la Administración pública española, tanto de los españoles residentes en el exterior como de la ciudadanía extranjera. Realizará la transformación digital y modernización del servicio consular, orientando su actividad hacia una visión de 360° de los servicios focalizada en los ciudadanos. Nos permitirá desarrollar proyectos enfocados en transformar aplicaciones, infraestructuras y contenidos, para ampliar con ello los procedimientos y servicios digitalizados y conseguir realizar un seguimiento en línea. Este nuevo ecosistema consular nos exige un cambio cultural, que requiere la transformación de competencias y nos obliga a la formación y capacitación de los empleados del MAEUC en el ámbito digital. Para ello, en este año 2021 se ha iniciado un proceso de licitación de casi la totalidad de los proyectos integrados en el Plan de Digitalización Consular por un importe de 93,59 millones de euros, correspondiendo a 57,145 millones de euros a la anualidad de 2021, 21,6 millones a la anualidad de 2022, y 22,9 millones a 2023. Recientemente, se han adjudicado tres de los cuatro lotes ofertados y esperamos terminar el año con la ejecución de los proyectos por valor de 57 millones de euros.

Por último, el capítulo 8, activos financieros, es casi testimonial en la subsecretaría. Su dotación asciende a 0,58 millones de euros y se destinan, por un lado, 0,44 millones a las ya mencionadas ayudas de naturaleza reembolsable para la protección de españoles en el exterior, y el resto, 0,15 millones de euros, al reintegro de anticipos en nóminas y al pago de fianzas de los edificios arrendados en el exterior, que se incrementan en 30 000 euros respecto al anterior ejercicio.

Señorías, he tratado de acercarles a la realidad del proyecto de presupuestos de la subsecretaría para 2022 en el marco más amplio del presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, con el objetivo de dotarnos de un servicio exterior más eficaz y moderno que sirva para vehicular una política de Estado, como la política exterior, nuestra política europea, que se integra en nuestra propia identidad, y nuestra cooperación para el desarrollo, exponente de nuestros valores en la escena internacional y de lo que queremos representar como país.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, damos la palabra, en primer lugar, a los grupos parlamentarios autores de las iniciativas. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Martínez Granados tiene la palabra.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Muchas gracias, presidente.

Muchísimas gracias por su comparecencia. Quiero decirle que muy posiblemente tenga que ausentarme de esta Comisión porque hay otra paralela y tengo que intervenir en ella también, pero veré su respuesta posteriormente.

Como liberales, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos venimos trabajando de forma decidida para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, también en su condición de empleados. En este sentido, hemos propuesto una serie de medidas para reformar nuestro mercado laboral y acabar con la precariedad, especialmente en los jóvenes. También hemos propuesto la conciliación de profesionales, especialmente para las madres, para evitar que la maternidad se convierta en una losa que haga que ninguna ciudadana quiera o pueda tener hijos. Estas problemáticas se vuelven aún más complicadas en un entorno como puede ser el del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en el que la movilidad, la distancia

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 33

y la escasez de personal hacen que sea aun más difícil poder conciliar la vida profesional con la personal. Desde mi grupo parlamentario nos hemos interesado por esta situación, hablando con asociaciones de profesionales del servicio exterior, con sus familias y, en particular, con mujeres profesionales, para recoger sus demandas y sus problemas y asegurar que hay soluciones para todos ellos.

Además, somos conscientes del problema que existe de renovación del personal, con puestos que no se cubren o cuyas responsabilidades acaban cayendo sobre profesionales que ya están saturados de trabajo. Por esto mismo y para dar también entrada al talento joven en la estructura del ministerio, propusimos desde el grupo parlamentario la creación de un sistema de prácticas profesionales remuneradas para jóvenes graduados, el programa Margarita Salaverría, en honor a la primera mujer diplomática española. Ha comentado en su comparecencia que existen un programa de becas y un programa de prácticas y nos gustaría saber si el Gobierno tiene pensado aceptar este programa, que ya presentamos en los presupuestos del año pasado, pero que no salió aprobado, no tuvimos un apoyo suficiente.

Cuando hablamos de conciliación, también queríamos preguntarle si tienen previsto recuperar la financiación de vuelos de reencuentro para los profesionales que están destinados en el exterior, para que puedan reunirse con sus familias al menos una o dos veces al año. También quiero preguntarle qué medidas tiene previsto financiar el Gobierno y con qué presupuesto para garantizar las posibilidades de conciliación de una manera un poco más general para el personal del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y de la Aecid.

Finalmente, nos gustaría saber qué mecanismos se van a poner en marcha para dar cumplimiento a la Ley 2/2014, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado, en lo referente al nombramiento de embajadores por criterios de mérito y capacidad, y no por su cercanía al Gobierno.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Martínez Granados.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Muñoz Dalda.

La señora **MUÑOZ DALDA**: *Gràcies, president.*

Muchísimas gracias, señor Cuesta, por sus explicaciones y bienvenido a esta Comisión. Desde Unidas Podemos vemos que las partidas para españoles en el exterior se mantienen intactas con respecto al año pasado: la partida para la protección de españoles en el extranjero y para la asistencia en el extranjero a beneficiarios de asilo en España. Lo primero que nos gustaría saber es si, a pesar de mantener estas dos partidas intactas, se ha llevado a cabo un aumento presupuestario para la acción consular en general. En concreto, nos interesa saber si el ministerio ha hecho una evaluación de los consulados y embajadas que podría hacer falta reforzar y si se ha decidido reforzar alguno. Nos gustaría saber cuáles son y por qué la partida para protección de españoles en el extranjero se mantiene igual que el año pasado y es menor que hace dos años, en el presupuesto prorrogado para 2020. En concreto, estamos pensando en el Consulado Español de Jerusalén, a la luz del trabajo realizado en estos últimos meses en el contexto de persecución de organizaciones de derechos humanos que está llevando a cabo el Gobierno de Israel y que ha terminado llevando a prisión sin cargos a una cooperante española durante varios meses y a la ilegalización de numerosas ONG que trabajan sobre el terreno en cuestiones humanitarias con financiación española y europea. Este es solo un caso, pero hay unos cuantos más, incluyendo también la situación de los consulados en Reino Unido, que ya hemos planteado esta mañana al secretario de Estado de la Unión Europea. En definitiva, nos gustaría que pudiera detallar un poco más el balance que hace el ministerio de qué consulados y embajadas hace falta reforzar, si es que hace falta reforzar alguno, y dónde viene reflejado esto en los presupuestos.

Por otro lado, hemos reparado en que el ministerio, la subsecretaría y los servicios generales han sido dotados con algo más de 51 millones para inversiones reales dentro del programa 142.A, de acción del Estado en el exterior, que son unos 38,5 millones más que el año pasado. Nos gustaría saber en qué consiste esta partida, porque no hemos visto su desglose.

Respecto a las mujeres en el ministerio y misiones diplomáticas, nos gustaría saber qué acciones se están llevando a cabo para mejorar las cifras, que, a pesar de los avances, se siguen manteniendo demasiado alejadas de la paridad. Somos conscientes de que no todo se reduce a presencia femenina o, dicho de otro modo, que presencia femenina no implica necesariamente política feminista, pero creemos que es igualmente importante cuidar la presencia paritaria de mujeres en el ministerio y en las misiones diplomáticas, especialmente en un ámbito tan masculinizado como el de la política exterior o las relaciones

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 34

internacionales, donde quizá haya que poner el foco en la formación y en el aumento de becas para la carrera diplomática. Hemos visto que ha habido un ligero aumento de la cuantía de las becas, cosa que celebramos profundamente, y nos gustaría que así continuase y que se tradujera realmente en un mayor acceso de mujeres a la Escuela Diplomática.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: *Moltes gràcies*, señora Muñoz Dalda.  
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor subsecretario. Permítame una curiosidad relativa a usted. Es usted natural de La Pobra de Segur y es el tercer diplomático español que en sesenta años alcanza un altísimo cargo en el ministerio. Primero fueron los ministros Cortina Mauri y Josep Borrell y ahora usted alcanza la subsecretaría. Si tiene a bien, luego nos explicará qué tiene esa bella localidad de Lérida para ser cuna de tan distinguidos funcionarios españoles dedicados a la diplomacia.

Como digo, es usted diplomático profesional, pero muy politizado. Usted ha desempeñado con anterioridad un alto cargo durante el mandato del presidente Rodríguez Zapatero, como secretario general de Política de Defensa, y fue a continuación de ser consejero diplomático del ministro de Defensa en su gabinete desde 2005; digo muy politizado en el sentido de muy próximo o persona afín al Partido Socialista o que sirve en altos cargos durante mandatos del Gobierno de tal partido. Ahora es subsecretario, que es de los altos cargos más neutros del ministerio, es el responsable de la administración del ministerio y, por lo tanto, también de su presupuesto. Así, me voy a referir principalmente al presupuesto de dirección y servicios generales del ministerio, porque para acción en el exterior, cooperación para el desarrollo y Unión Europea ya hay otras comparencias, sin perjuicio de que haga una referencia a algunas de estas también. En un conjunto de presupuesto de cerca de 2400 millones de euros, de los cuales 850 aproximadamente son para acción del Estado en el exterior.

Para dirección y servicios generales del ministerio, propiamente el núcleo de la administración de la casa, 77 millones de euros. En la memoria de objetivos de los programas, programa 141.M, hay solo 18 páginas, y digo solo, pero quizás son demasiadas, porque son meramente descriptivas, sin valor alguno. El libro amarillo de Presupuestos Generales del Estado, en lo relativo a políticas de gasto, páginas 130 y siguientes, en lo relativo a la acción exterior, es también un conjunto de banalidades y lugares comunes. Por ejemplo, digitalización consular, cooperación digital y transformación integral digital de la enseñanza y de la lengua, cultura en el exterior, multilateralismo. Dice en la página 132: prioridad política y de seguridad nacional. No sé si se refiere también al multilateralismo económico; parece que no. En fin, me parece que esto es escasamente aclaratorio.

En cooperación para el desarrollo, se nos dice: en el marco de la Agenda 2030. Pero, pregunto: ¿El 60% del presupuesto para cooperación al desarrollo? ¿A usted le parece razonable en un tiempo de contracción económica? ¿Cree usted que España, que solamente va a recuperar sus índices macroeconómicos en 2023, y los va a recuperar respecto de los de 2019, es decir, cuatro años ociosos en materia económica, está en 2022 para incrementar un 60% el presupuesto de cooperación al desarrollo? No lo sé. Deben ser ustedes muy generosos y altruistas, pero, desde luego, no con los nacionales españoles, esto es claro. En la página 134, hablan del español como gran patrimonio cultural de Iberoamérica; francamente, podrían ustedes prescindir de este tipo de banalidades o lugares comunes cuando elaboran este texto, que son los Presupuestos Generales del Estado.

Y ahora me voy a referir a algunos capítulos presupuestarios llamativos. En gastos corrientes, material de oficina: 3 millones de euros en todo el ministerio. Solo en la subsecretaría 750 000. Si hay 6250 empleados en el ministerio, da un ratio de 463 euros de gasto de material de oficina por empleado al año. No sé verdaderamente qué les compran ustedes a estos empleados, porque aclaro que esto es ajeno al capítulo presupuestario para equipos informáticos. Francamente, no sé qué les compran, me gustaría saberlo. Estudios y trabajos técnicos, también en gastos corrientes, dentro de lo que son trabajos realizados por otras empresas y profesionales externalizados: son 50 millones de euros en todo el ministerio; 3 millones en la subsecretaría. No se entiende la razón de esta externalización y de este gasto tan abultado, habida cuenta de la alta condición facultativa de la carrera diplomática española y, en general, de los funcionarios que sirven al Ministerio de Asuntos Exteriores. Pongamos por caso la Asesoría Jurídica Internacional, dirigida por un catedrático de Derecho Internacional público, como ha sido el caso en los últimos tres años y lo fue desde su origen, en 1938, en el que fue designado jefe de tal asesoría el profesor Trías de Bes.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 35

Transferencias corrientes. Es un capítulo menor, quiero indicarlo, pero me sorprende: 33 000 euros para la Obra Pía de los Santos Lugares. Ustedes lo que tienen que hacer es resolver ya el contencioso que mantienen con la Sede Apostólica acerca de la titularidad, que no la gestión, de la Obra Pía. Por lo demás, su gestión ha sido desastrosa, calamitosa. ¿Cómo es posible que una entidad inmensamente rica precise de una subvención estatal por un importe de 33 000 euros? Yo se lo digo a ustedes: por una mala gestión o por una gestión corrupta durante muchos años.

Cobertura informativa del presidente del Gobierno: 80 millones de euros, de los cuales 51 millones de euros, se dice, programa 921.Q, para contratación de servicios de cobertura informativa nacional e internacional de interés público. ¿Cómo justifica usted esto, habida cuenta de la existencia de embajadas de España en prácticamente todos los Estados del mundo y con consejeros de información muchas de ellas? Pero ¿qué es esto de la cobertura informativa nacional e internacional de interés público? Será de interés particular del señor Sánchez. Es decir, propaganda pura en el interior y en el exterior. Como subsecretario, ¿cómo explica usted esto? ¿Nos puede decir entonces qué hacen esos consejeros de información y qué se hace por las legaciones españolas en el orden de la información? No se entiende. Esto es un escándalo, un verdadero escándalo.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya acabando, señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Concluyo, de verdad, señor presidente de la Comisión.

Muchas comisiones de servicios —2250— y muy caras. El importe asciende a 4 600 000 euros. Es preciso restringir en tiempos de dificultad. En tiempos de expansión, de bonanza, bien; en este caso, expansión presupuestaria no significa prosperidad económica, no se confunda usted.

Por último, ahora sí que termino, díganos algo de este pintoresco nombramiento de una embajadora en misión especial para política exterior feminista, el 19 de octubre de 2021, en la persona de doña María Jesús Conde Zabala, que no es diplomático de carrera, una canonjía más para una actividad que se dijo transversal y que ve cómo aparece este carguito para esta señora.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Hispán.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Muchas gracias, señor presidente.

Una vez más, se presentan unos presupuestos que nacen muertos. La AIReF y el Banco de España ya han dicho que nada cuadra, y eso afecta a los ingresos y a los gastos. Además, los datos de ejecución presupuestaria son lamentables. Señor subsecretario, ¿cuál es el porcentaje de ejecución real de los presupuestos de 2021 hasta la fecha, hasta hoy? Y de los fondos europeos presupuestados en su ministerio para este año, ¿cuánto ha ejecutado a día de hoy? Mucho me temo que los datos son lamentables. Con ustedes, una cosa es lo que se pinta en el presupuesto y otra cosa es la realidad. El Ministerio de Exteriores presenta un presupuesto que ya ha tenido que rectificar en sus objetivos para adaptarlo a las exigencias de sus socios. El señor Otegi afirmó que habría presupuestos si se excarcelaban a doscientos condenados de ETA, y el Gobierno se ha puesto a satisfacer a su socio. Hasta el pasado lunes, el Ministerio de Exteriores tenía entre sus objetivos, que depositó oficialmente en esta Cámara, neutralizar la actividad de ETA y de su entorno en el ámbito internacional, también para contrarrestar la narrativa de la desinformación de la organización terrorista y su entorno. Además, en otro momento hablaba, en ese documento oficial, de contrarrestar —de las distintas organizaciones terroristas, ETA incluida— su entorno y sus grupos políticos afines, tanto en el plano propiamente terrorista como en el de desinformación de la opinión pública internacional. El lunes pasado decidieron borrar estos párrafos, sin duda molestos para sus socios de Bildu. Porque, señor subsecretario, ¿ETA no ha existido? ¿No hay trescientos asesinatos sin resolver? ¿No se siguen celebrando *ongietorris*? ¿No es necesario seguir luchando para que el relato de los terroristas no se imponga y que el sacrificio de ochocientos de nuestros compatriotas y del conjunto de la sociedad española no haya sido en balde? ¿No se avergüenza del papelón que les toca hacer para poner la alfombra al señor Otegi en su coalición Frankenstein?

El presupuesto refleja la ausencia de rumbo y la falta de criterio de la política exterior española. Es un cúmulo de contradicciones propias de un Gobierno que ha tenido cuatro responsables de Exterior en cuatro años, algo inédito en la Europa contemporánea y que es una buena prueba de por qué estamos desaparecidos en el ámbito internacional. Hay previstos presupuestos para setenta viajes, y uno se

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 36

preguntará para qué, si para paseos de veintinueve segundos con el presidente de Estados Unidos, algo que usted califica en la memoria como encuentro al más alto nivel. Parece una crueldad con el señor Sánchez.

Además, estamos desaparecidos en América Latina, donde blanquean a las dictaduras de Cuba, Venezuela y Nicaragua, y en esos viajes acompañan a su majestad el rey y permanecen mudos cuando se insulta a España y al monarca. Están ausentes en las conversaciones de Venezuela o viajan a Argelia, anuncian cuestiones resueltas y una semana después tiene que ir una vicepresidenta para, de nuevo, volver a repetir que está resuelto lo que ya el ministro de Exteriores había dicho que estaba resuelto. Eso, por no comentar el proceso penal en el que están inmersos altos cargos de su ministerio por la entrada ilegal del señor Gali.

Por cierto, he hecho mención al bochornoso e insultante hecho que sucedió en Perú, que va a ser la sede del futuro congreso de la lengua. ¿Tiene el ministerio un plan alternativo en caso de que el Gobierno de Perú confirme el sectarismo y radicalidad que ha venido apuntando y haga imposible que se celebre?

Dentro es esas contradicciones, una de las mayores es la referida a Gibraltar. En la documentación que acompaña señala claramente —y leo textualmente— que Gibraltar es una colonia cuya existencia destruye la unidad nacional y la integridad territorial española, expresiones que parece que ha sacado del libro rojo de Gibraltar. Después de una declaración de principios tan firme y contundente, ¿a qué viene establecer un Cervantes en Gibraltar, lo que supone el reconocimiento de la soberanía británica en un territorio en el que, como afirmó un ministro de Exteriores, menos los monos, todos hablan español? Le voy a hacer un paralelismo: ¿usted considera que si pusieran un Cervantes en Malvinas contribuiría a fortalecer nuestros lazos con Argentina?

También se afirma que se harán gestiones ante autoridades de terceros países en defensa de la posición española en la cuestión de Gibraltar, ¿qué gestiones han hecho hasta la fecha? Porque la foto de la señora Laya con el alcalde del Peñón fue uno de los hechos más lamentables en tres siglos de contencioso. Si la ministra ha salido por la puerta de un juzgado, al responsable intelectual de este despropósito y de la calamitosa negociación del *brexit* se le ha premiado con la embajada británica.

Señor subsecretario, ¿cuándo está previsto que se abra el centro? ¿Quién está haciendo las gestiones para ello? ¿Cuál es el presupuesto anual destinado a este despropósito? Por cierto, ¿es usted el responsable del desarrollo del Perte de la lengua que se anuncia en la memoria? ¿Cuál es el presupuesto de esta iniciativa? ¿Puede informarnos de en qué consiste y si lo ha solicitado ya?

Otro de los hechos novedosos de este presupuesto es que triplica los fondos destinados a los estudios. Solo se menciona uno de ellos, el de mercado hispano en Estados Unidos, ¿puede enumerarme y detallarme el resto de los que tenga previstos o se han pintado en el presupuesto y luego ya se verá lo que se hace? ¿Cómo piensan encargarse estos estudios? Ya sabe la estrecha vinculación del ministro con empresas de consultoría, y nos preocupa que se pueda actuar con opacidad y favoritismo. Luz y taquígrafos, por lo que espero sus detalladas explicaciones sobre esta cuestión.

En el tema de los fondos europeos hay un dato que cita especialmente, que se va a formar a 2,6 millones de usuarios en competencias digitales por parte del Ministerio de Exteriores. ¿Me puede explicar esto qué es? ¿Quiénes son esos usuarios? ¿Se les ha contactado ya? ¿Cómo se ha hecho? ¿Qué competencias son, quiénes son los profesores, quién se va a encargar de ello? Como digo, es un presupuesto dudoso para una política exterior inexistente.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Hispán.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Fernández Casero.

La señora **FERNÁNDEZ CASERO**: Gracias, presidente.

Bienvenido a esta casa, señor subsecretario, y muchas gracias por su intervención. Para iniciar la intervención, una cuestión previa: señor Hispán, la Audiencia Nacional acaba de acreditar la corrupción del PP. No están ustedes en condiciones de hablar ni de rigor presupuestario ni de luz y taquígrafos. Sean un poco pudorosos, al menos.

Mire, ETA no existe. **(Rumores)**. Estos presupuestos, además, se comprometen con la lucha contra todo tipo de terrorismo. Dejen ustedes de utilizar partidistamente una de las épocas más dolorosas de este país, que afortunadamente ya es pasado.

Dicho esto, señor subsecretario, el ámbito competencial de su departamento en este presupuesto es muy importante, porque ustedes se ocupan de su planificación y gestión, pero además en usted recaen de manera directa los servicios comunes del ministerio, la planificación y gestión de los recursos humanos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 37

y la patrimonial, así como el impulso de la administración electrónica y la coordinación de las oficinas consulares en España. Es por ello, y a pesar de que tanto las cuatro secretarías de Estado como el director del Instituto Cervantes están compareciendo para explicar y analizar las cuentas de sus departamentos, que por su responsabilidad en esa planificación presupuestaria haré una referencia a las líneas que al entender de mi grupo son más destacables en esta propuesta presupuestaria del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación para 2022.

Hemos de tener en cuenta que el presupuesto es la principal herramienta de planificación y gestión de los Gobiernos, pero también es la principal herramienta de control gubernamental. El presupuesto, por tanto, nos refleja un proyecto de país y nos muestra el rumbo de los Gobiernos y sus líneas de actuación prioritarias. Así pues, este presupuesto refleja cómo es de relevante la política exterior en la acción gubernamental española. Marca, por tanto, los ejes de actuación adaptados al momento de interconexión que se ha evidenciado tras la pandemia, pero sin dejar atrás las líneas principales de nuestra acción exterior más tradicional. Señorías, sería muy deseable que esta propuesta presupuestaria sirviera para tejer los consensos necesarios que hagan que España pueda desplegar todo su potencial a escala global. Es que la apuesta por nuestra acción exterior se denota *a priori* con un incremento en los recursos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación por segundo año consecutivo. Avanzando, además, en las líneas de impulso ya iniciadas en el presupuesto para 2021, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación refuerza la acción exterior española con más cooperación internacional para el desarrollo y con más acción cultural. Así, sin tener en cuenta los fondos provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, los presupuestos de la Aecid y del Instituto Cervantes se incrementan en 2022 en los porcentajes que ya ha explicado convenientemente el señor subsecretario.

Permítanme incidir en este compromiso del Gobierno de España, reflejado en el mayor incremento de ayuda oficial al desarrollo de la última década de nuestro país. Es importante, porque se avanza en la recuperación de la década perdida de la cooperación española a la vez que se alinea con el proceso ya impulsado desde esta Cámara para la reforma del sistema. Esta apreciación no es baladí, ya que con ella actuamos ante las respuestas conjuntas y globales que nos exige el momento que vivimos, que a su vez ha evidenciado la necesidad de que los Estados apuesten por políticas fuertes de cooperación internacional para el desarrollo.

Por otro lado, su departamento es competente de la gestión de los fondos provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, destinados a la transformación digital del servicio consular. En este sentido, de los 48 millones de euros que incorpora el presupuesto para 2022, un 44 % servirá de acelerador al proceso ya iniciado en 2021. De este modo, continua con la mejora de los servicios que el ministerio presta a la ciudadanía a través de la modernización integral de las infraestructuras tecnológicas y de los sistemas de información consulares y ahondando en las áreas de impulso ya señaladas. Además, los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia destinan más de 26 millones al impulso de la enseñanza digital de nuestra cultura en el extranjero y a la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones del Instituto Cervantes, y 750 000 euros a dotar digitalmente las unidades en el exterior de la Aecid, así como a implementar una plataforma *open data* donde compartir la información generada en torno a los proyectos de la cooperación española, ganando en eficiencia, transparencia y accesibilidad.

Creemos que es importante destacar el potencial que este presupuesto representa al poner al ministerio al servicio de la ciudadanía. Por ello, al proceso de modernización que hará más eficiente a nuestro servicio exterior en sus relaciones con sus usuarios, hemos de añadir que de los más de tres millones destinados a la acción consular, más de dos se destinan a la protección de los españoles en el exterior. Esto, en términos porcentuales, se traduce en que el 68 % de nuestra acción consular se aplica en atención directa a nuestros compatriotas en el exterior. La hoja de ruta, por tanto, que ha seguido el Gobierno de España en materia de acción exterior pone a las personas en el centro a la vez que responde a los grandes retos que nos presenta la política exterior, volviendo a situarnos como país referente en el mundo. Y es que, como decía al principio de mi intervención, el presupuesto representa un proyecto de país. Las líneas principales que impulsan estas cuentas continúan avanzando en la senda de la recuperación presupuestaria de la cooperación internacional para el desarrollo, alineándose con el proceso de reforma que hemos iniciado, y nos permiten seguir jugando un papel relevante en la Unión Europea y en el panorama multilateral que, especialmente en estos tiempos, nos reafirma en nuestra visión internacionalista y europeísta para poder hacer frente a los ultranacionalismos que se han evidenciado una lacra para dar respuesta a los problemas de un mundo global. Sitúan la defensa de los derechos humanos como una prioridad de nuestra acción exterior porque, garantizando los derechos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 38

humanos, hacemos frente a las grandes brechas de desigualdad del mundo y son parte de un proceso de transformación digital que avanza en igualdad de oportunidades, en la mejora del servicio público y en la eficiencia de nuestra acción exterior.

Las cuentas, señorías, hay que valorarlas por los objetivos que persiguen y, evidentemente, tras las intervenciones de los grupos de la derecha, nuestros objetivos, obviamente, no son compartidos, pero no solamente se deduce de sus intervenciones, sino también de los resultados de su modelo de país, señores del Grupo Popular...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya acabando, señora Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ CASERO**: ... que nos dejaron con un 70 % menos de ayuda oficial al desarrollo, un 90 % menos de acción humanitaria y la irrelevancia en la Unión Europea y en el panorama multilateral. Por tanto, señorías, los grupos que representamos a la mayoría de la sociedad española nos debemos a ella y debemos intentar que estas cuentas salgan adelante para que podamos seguir avanzando en necesidades presentes y en esperanza futura.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Fernández Casero.

En segundo turno, turno de réplica, doy de nuevo la palabra al subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El señor **SUBSECRETARIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Cuesta Civis): Muchas gracias, presidente.

Permítame que empiece agradeciendo a todos los grupos, a sus señorías, sus intervenciones y las preguntas que me han dirigido, muestra, sin duda, del interés que suscita una política de Estado como la política exterior y, por tanto, las cuentas, los presupuestos que sustentan dicha política, cuentas que no son sino la plasmación económica, efectivamente, de un proyecto político. Intentaré responder a las distintas cuestiones que se han suscitado.

La señora Martínez Granados, de Ciudadanos, me planteaba, en primer lugar, una pregunta sobre las medidas de conciliación. En este ámbito, en el momento actual, como he dicho en mi intervención, las mujeres constituyen el 29% de la carrera diplomática: 279 mujeres frente a 687 varones. Entre las distintas actuaciones que está llevando a cabo el Ministerio de Asuntos Exteriores para propiciar, por una parte, la igualdad de género y, por otra, la conciliación, está, como saben sus señorías, la constitución de la Unidad de Igualdad del MAUC, por resolución de la subsecretaría de 17 de enero de 2020, la creación de la Unidad de Apoyo a las Familias en 2014 y la creación de la figura de la coordinadora para la Violencia contra la Mujer en el Exterior. Y también somos un referente en la integración del género en nuestra cooperación al desarrollo. La política de desarrollo española tiene una reconocida trayectoria en trabajar por la integración del enfoque de género como doble prioridad, transversal y sectorial. Existen distintas iniciativas para intentar facilitar el trabajo de los cónyuges, el trabajo de las parejas en el exterior, a través de iniciativas como la plataforma Belisama, donde se cuelga información sobre ofertas de empleo existentes en el sector privado en distintos países, o como la firma de convenios, de acuerdos, con terceros países que permitan el trabajo de los cónyuges. También se está reforzando la formación en materia de igualdad en el Ministerio de Asuntos Exteriores, tanto en el curso selectivo para la carrera diplomática, el curso inicial en la escuela, como a través de la formación continuada y de cursos específicos. Es una prioridad y una preocupación para este equipo directivo.

Me ha preguntado por los vuelos remunerados, lo que llamamos el vuelo de arraigo o el billete de arraigo. Efectivamente, está contemplado en el real decreto de indemnizaciones de 2003. Como sus señorías saben, se suspendió en 2013, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2013, año desde el que se ha venido manteniendo dicha suspensión, esa disposición adicional en las sucesivas leyes generales de presupuestos como medida de control del gasto. Es una medida que no afecta exclusivamente al Ministerio de Asuntos Exteriores; afecta a todo el servicio exterior, a todos los departamentos que tienen personal desplegado en el exterior y vamos a seguir trabajando de manera coordinada con el resto de departamentos ministeriales para hacer posible que ese billete de arraigo, ese billete anual se pueda restablecer.

Me preguntaba también por las prácticas remuneradas. Quisiera dar el detalle de que, efectivamente, el proyecto de orden de convocatoria de estas prácticas para 2022 contempla un total de veintiséis becas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 39

para la realización de prácticas remuneradas en los servicios centrales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del 1 de febrero al 31 de octubre de 2022, con una remuneración bruta mensual de 800 euros, sumado a un coste de 60 euros mensuales para la cuota patronal de la Seguridad Social y con un coste total del programa de 201 240 euros. Además, existe el programa de prácticas extracurriculares no remuneradas, dirigidas a estudiantes de grado o de posgrado, en relación con lo cual también el MAUC está considerando la posibilidad de remunerar al personal en prácticas. El gasto que eso implicaría, si consideramos una media de unas cuarenta personas al año durante diez meses, estaría cercano a 450 300 euros en remuneración propiamente dicha y creemos que todo ello sería asumible con el presupuesto actual del MAUC, que no presenta déficits estimados en su capítulo 1 de cara a la finalización del ejercicio.

Me ha preguntado por los criterios para el nombramiento de embajadores. Quiero recordar a sus señorías que el 97,5% de las jefaturas de misión en este momento son miembros de la carrera diplomática, es decir, son diplomáticos de carrera, el 97,5%, casi un 98%, y el criterio de este equipo directivo es que las jefaturas de misión se ajusten lo más posible al perfil de los puestos, que sus méritos, sus capacidades, su experiencia acumulada, su conocimiento se ajuste lo más posible al perfil del puesto que van a ocupar. Ese es el criterio principal que guía los nombramientos.

Señora Muñoz Dalda, de Unidas Podemos-En-Comú-Podem, muchas gracias por su pregunta relativa al refuerzo de la acción consular y de las embajadas. En este momento la red consular española atiende a 2,84 millones de españoles residentes en el exterior, lo que vendría a constituir como la tercera provincia de España, y para ello contamos con una red de 180 oficinas consulares asistidas, a su vez, por una red de 501 consulados honorarios. El desglose de las oficinas consulares es el siguiente: son 92 secciones consulares, 86 consulados generales y 2 consulados. Se han creado recientemente los consulados generales de España en Manchester y en Chengdú, se suprimieron ya hace dos años los de Alejandría, Cartagena y Génova, y se ha reconvertido el Consulado General en Washington en sección consular.

Quiero referirme específicamente al caso del Reino Unido, a cómo está preparando el MAUC el abordaje, el hacer frente a las necesidades de los ciudadanos españoles en ese país como consecuencia del *brexit*. En materia de personal o en el ámbito del personal laboral, se han creado o renovado los siguientes puestos entre los años 2018 y 2021 que se suman a la plantilla ya existente: personal fijo, dos auxiliares y un oficial en el Consulado General de Edimburgo; dos oficiales y seis auxiliares en el Consulado General en Londres; dos auxiliares en la embajada en Londres; y en el Consulado General en Manchester dos oficiales, once auxiliares y un ordenanza-chófer, como consecuencia de su reapertura. Entre el personal temporal, seis auxiliares en el Consulado General en Edimburgo, veintidós auxiliares en el Consulado General en Londres, seis auxiliares en la Embajada en Londres y dos auxiliares en el Consulado General en Manchester. Y en el ámbito del personal funcionario, entre el año 2018 y el año 2021 el incremento de la plantilla ha sido un cónsul para el Consulado General en Londres y un cónsul general, un canciller y un jefe del negociado de visados en el Consulado General en Manchester. Por tanto, por una parte, hay mejoras en el refuerzo del personal; en segundo lugar, la mejora en el servicio de cita previa, y, en tercer lugar, la gestión de los visados para estudiantes británicos.

Para la mejora del sistema de cita previa, en respuesta a la crisis del *brexit* y la pandemia, se dotó al Consulado de Londres de varios centros de cita previa con segmentación de clientes facilitando la gestión y acelerando los procesos de trámites. Todos nuestros connacionales fueron contactados por el sistema y pudieron solicitar cita a su preferencia, y ello permite modular la prioridad de los trámites de visado según el tipo de visado.

Para los visados de estudiantes británicos, hay que subrayar en primer lugar la novedad que supone para los estudiantes británicos tener que contar con visado de estudios para desplazarse a la Unión Europea y, por tanto, para desplazarse también a España. Por eso desde el MAUC, así como desde los consulados y de la Embajada de España en Londres, estamos en primer lugar en contacto con las autoridades y con las instituciones educativas británicas para colaborar y facilitarles información, aclarar dudas, etcétera, y explicarles el nuevo procedimiento. En la actualidad estamos trabajando para dar respuesta a esta situación con mejoras logísticas y refuerzo del personal. La apertura del Consulado en Manchester o la búsqueda de una nueva sede de nuevos inmuebles, una nueva ubicación para el Consulado en Londres para poder establecer allí la sección de visados creo que son un buen ejemplo de esas acciones de refuerzo para hacer frente al incremento de necesidades consulares como consecuencia del *brexit*.

Me preguntaba el señor Sánchez, de VOX, en primer lugar, sobre la cooperación al desarrollo y lo presupuestado para cooperación al desarrollo. Se trata del mayor incremento de cooperación en los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 40

últimos diez años para hacer frente a una década perdida en cooperación. Forma parte integral de nuestra acción en el exterior, forma parte integral de nuestra proyección de valores, de los valores de la sociedad española, de nuestra solidaridad, y es en ese contexto en el que se produce ese aumento del 23,5% de la ayuda oficial al desarrollo, suponiendo la mayor tanto en términos porcentuales como en términos absolutos en una década. El incremento de 38 millones en inversiones se debe sobre todo a ese pago de 35 millones, el segundo pago para la compra de la Embajada en Londres, del edificio de la cancillería y la embajada en Londres, eso explica ese incremento en el rubro de inversiones.

Sobre los gastos en materia de estudios y asistencias técnicas a los que se ha referido, quisiera reiterar algo que he dicho en mi intervención. Esa partida se incrementa en 4 millones de euros en el caso de la subsecretaría, pero eso obedece a tres razones fundamentales que creo que son de enorme relevancia: en primer lugar, el refuerzo en la gestión de los fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Como decía, se han septuplicado los fondos que en este caso la Subdirección General de Informática y de Gestión, que es la que tiene que gestionar, la que tiene que administrar esos fondos, gestionaba anteriormente, y eso lleva a que también tengamos que ayudar, apoyar la gestión de esos fondos a través de esta partida de trabajos realizados por otras empresas y profesionales. En segundo lugar, se debe a reforzar el mantenimiento de las infraestructuras de digitalización y tecnológicas. Y, en tercer lugar, como decía también al principio, se debe a que en el servicio 01 de la subsecretaría hemos asumido el presupuesto de la Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes. El presupuesto sigue siendo el mismo del año pasado, es 1,97 millones de euros, solo que ahora se incluye en el servicio 01 de la subsecretaría y eso lleva a que haya un aumento de 4 millones en ese rubro. Pero permítanme que insista en algo que también he dicho en mi comparecencia; en todos los casos estamos hablando de gasto productivo para actividades que entrañan alto valor añadido, que generan empleo de calidad, por lo que se trata de un gasto que tiene un impacto significativo en la actividad económica y en la creación de empleo. Y por supuesto permítame reiterar también aquí que la selección de los contratistas se realizará, como no puede ser de otra manera, con estricto cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, sobre contratación del sector público.

Las comisiones de servicio —por completar mi respuesta— no aumentan, en realidad disminuyen en 335 000 euros respecto al año pasado. En todo caso, las comisiones de servicio son necesarias para poder atender o asistir a las reuniones, conferencias internacionales, a los distintos compromisos que el Ministerio de Asuntos Exteriores —lo lleva en su título— tiene en el extranjero, tiene el exterior, tiene en la Unión Europea.

Permítanme que me refiera, a continuación, a la intervención del portavoz del Grupo Popular. Mencionaba usted la errata en la memoria de objetivos 142.A. Quiero empezar diciendo que la memoria de objetivos acompaña a los presupuestos generales, pero, como ustedes saben, no forma parte del articulado de la ley de Presupuestos Generales del Estado, se trata de un documento complementario que es meramente explicativo de los Presupuestos Generales del Estado. Esa memoria recoge que el programa 142.A, titulado acción del Estado en el exterior, tiene como principal objetivo defender y promocionar los intereses políticos y económicos de España ante terceros Estados y ante los organismos internacionales de los que forma parte, potenciar su influencia en la definición de la Estrategia Internacional de Paz y Seguridad, mejorar su imagen exterior, así como garantizar a los ciudadanos españoles la protección que pudieran necesitar fuera de nuestras fronteras y facilitar el ejercicio de sus derechos.

Dentro de la descripción de esos objetivos, se detectaron erratas en dos párrafos dentro de los cientos de archivos que componen la documentación explicativa de los presupuestos y, por ello, el MAUC solicitó inmediatamente su corrección, quedando redactados del siguiente modo, y si me permiten los voy a leer aquí: En el ámbito de competencias de este MAUC, colaborar con los departamentos ministeriales competentes para la defensa de nuestro ordenamiento jurídico, contrarrestando las acciones de cualquier tipo de terrorismo, su entorno y grupos afines cuando existan. Repito, contrarrestando las acciones de cualquier tipo de terrorismo, su entorno y grupos afines cuando existan, incluido el plano de la desinformación pública. En el segundo párrafo corregido se dice: Coordinar iniciativas para contrarrestar todo tipo de terrorismo, de cualquiera que sea su entorno y en función de las circunstancias en cada caso. Estas actuaciones perseguirán combatir las acciones de aquellos actores que puedan presentar una idea distorsionada de la verdadera realidad criminal de cualquier tipo de terrorismo. Repito, combatir las acciones de aquellos actores que puedan presentar una idea distorsionada de la verdadera realidad criminal de cualquier tipo de terrorismo. Y estas iniciativas tendrán igualmente por objeto la defensa, el apoyo y la protección de las víctimas del terrorismo. Quiero señalar también que la actividad a la que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 41

aluden estos párrafos no lleva asociada ninguna partida presupuestaria específica en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado y, por lo tanto, no forman parte del estado de gastos en sí de los Presupuestos Generales del Estado. De las preguntas que su señoría me ha formulado sobre el Instituto Cervantes en Gibraltar o sobre Gibraltar, me remito a las comparecencias tanto del director del Instituto Cervantes como del secretario de Estado para la Unión Europea.

Por último, quiero agradecer a la portavoz del Grupo Socialista sus comentarios y sus observaciones, el haber puesto de relieve que, efectivamente, en el centro de toda nuestra acción exterior están los españoles, los ciudadanos españoles, la protección y la proyección de sus intereses y de nuestros valores. También quiero agradecerle que haya mencionado el Plan de digitalización, que es algo que me parece de enorme importancia. Es un plan —y lo quiero volver a resaltar aquí— por valor de 110 millones de euros que consta de 41 proyectos distintos y que va a permitir digitalizar hasta 70 procedimientos administrativos diferentes para que los ciudadanos puedan dirigirse de manera digital a la Administración, lo cual va a agilizar enormemente todos los trámites. Solamente quiero sumarme a su llamamiento de pedir el apoyo a la Cámara para que estas cuentas puedan salir adelante.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias por sus explicaciones. Muchas gracias por ajustarse al tiempo, que a estas horas del mediodía es importante.

Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde. Seremos puntuales a la hora de comenzar.

**Eran las dos y veinticinco minutos de la tarde.**

**Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.**

— **DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE Y EL ESPAÑOL EN EL MUNDO (FERNÁNDEZ TRIGO). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PLURAL (Número de expediente 212/001954); CIUDADANOS (número de expediente 212/001858); PLURAL (número de expediente 212/001495); VOX (número de expediente 212/001511); POPULAR EN EL CONGRESO (número de expediente 212/001648), Y SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (número de expediente 212/001736).**

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes.

Vamos a dar paso sin ninguna dilación a la quinta comparecencia, la del secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, don Juan Fernández Trigo, al que agradezco su presencia. No están todavía todos los partidos que van a intervenir, pero en aras de la puntualidad que ejercíamos durante la mañana voy a dar ya la palabra al secretario de Estado, y ya irán entrando algunos.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE Y EL ESPAÑOL EN EL MUNDO** (Fernández Trigo): Muchas gracias, presidente.

Aparte de saludar a todos los miembros de la Comisión, me gustaría señalar que para mí es un honor comparecer en esta institución que representa a todos los españoles para explicar de qué se trata aquello que el Gobierno me ha confiado como función y, al mismo tiempo, con qué medios contamos en la Secretaría de Estado para llevar adelante esas competencias.

Señor presidente, señorías, como decía, es para mí un honor comparecer en esta Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados. En esta ocasión, el motivo es presentar el proyecto de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 de la Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo que tengo el privilegio de dirigir desde el pasado mes de julio. Como bien conocen sus señorías, la secretaría de Estado fue creada por Real Decreto 585/2021, de 16 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 2/2020, de 12 de enero, por el que a su vez se reestructuran los departamentos ministeriales. El Real Decreto 808/2021, de 21 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, haciendo depender de la Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo dos direcciones generales, la Dirección General para Iberoamérica y el Caribe y la Dirección General del Español en el Mundo.

Iberoamérica y el Caribe ocupan un lugar central en la política exterior española. Es una verdadera política de Estado. Con la recuperación de esta secretaría de Estado el objetivo del presidente del

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 42

Gobierno ha sido singularizar y potenciar aún más la dimensión iberoamericana de España, estrechamente ligada a nuestro ser y a nuestra forma de estar en el mundo. Nuestros objetivos y prioridades en la región están orientados y comprometidos hacia la defensa de la democracia, la seguridad y el respeto a los derechos humanos y un desarrollo sostenido y sostenible que no deja a nadie atrás. A ello contribuirá el mayor incremento de la ayuda oficial al desarrollo experimentado en los últimos diez años, al situarse en los 3506590 000 euros, que corresponden al 0,28 de la renta bruta nacional. Sobre esta base trabajamos en materia de gobernabilidad y fortalecimiento institucional, promoción de los derechos humanos o resolución política de las crisis que puedan desencadenarse en la región. De manera particular, nuestra prioridad hoy sigue siendo acompañar a la región en su recuperación pos-COVID, y queremos hacerlo de un modo eficaz, inclusivo, solidario y que permita la consolidación de sociedades y economías abiertas. Esto es lo que nos ha llevado a trabajar incansablemente en la generación de respuestas bilaterales y multilaterales que prioricen la atención a la crisis sanitaria en la región. En este sentido, como saben sus señorías, el compromiso del Gobierno de donación de vacunas a la región alcanza ya quince millones de dosis hasta el primer trimestre de 2022. La mitad de este compromiso ya ha sido cumplido y ha contado con la participación activa de las representaciones de España en la región.

Apostamos por una Iberoamérica próspera y estable. Este es el fin para el que trabajamos conjuntamente con nuestros socios regionales en el marco más amplio del espacio iberoamericano, una plataforma de concertación privilegiada. En 2021, al conmemorar el 30.º aniversario del sistema de cumbres, valoramos aún más el camino recorrido como región iberoamericana a la que pertenecemos. Nuestro compromiso no puede ser sino reforzar esta ambición y este deseo de seguir trabajando en la vía de la concertación y del diálogo iberoamericano. Un aspecto al que desde esta secretaría de Estado prestamos una atención especial es el de profundización de la relación birregional estratégica entre la Unión Europea y América latina y el Caribe. Ahora, cuando nos aproximamos hacia la Presidencia española de la Unión Europea en el segundo semestre de 2023, sabemos que contamos con una valiosa oportunidad para contribuir a elevar esta relación a un nivel acorde con los tiempos y con el escenario internacional y geopolítico. En este sentido, es mi intención promover una muy completa agenda iberoamericana durante nuestra Presidencia de la Unión.

Como sus señorías conocen, se ha querido dotar a esta secretaría de Estado de una dimensión más allá de la iberoamericana, la del español en el mundo. Las competencias de la nueva Dirección General del Español en el Mundo, de acuerdo con el Real Decreto 808/2021 antes mencionado, son, en primer lugar, asegurar la coherencia dentro de una estrategia común de las diferentes instituciones encargadas de velar por la defensa del español en el mundo, sin perjuicio de las competencias del Ministerio de Cultura y Deporte. En segundo lugar, contribuir a la expansión y el fomento de la presencia del español tanto en ámbitos tradicionales como en campos de tecnología e innovación. El español es una fuente de oportunidades, reflejo de un patrimonio único, no solo para España sino para toda la comunidad hispanohablante, que asciende a casi seiscientos millones de personas en el mundo. Las previsiones actuales anticipan que esta cifra seguirá creciendo en las próximas décadas. Por ello, hay que invertir en el despliegue efectivo del potencial del español. Todos debemos aunar esfuerzos para consolidar el papel del español en el mundo en todos los ámbitos, en la cultura, la ciencia y la tecnología, en Internet, en la economía o en el turismo. Nuestro idioma es nuestra mejor carta de presentación internacional.

Señorías, antes de entrar en el presupuesto de esta secretaría de Estado, quisiera destacar el incremento presupuestario del ministerio en un 4,13%, hasta alcanzar los 1928 millones de euros, que vendrán a potenciar y reforzar sin ninguna duda los objetivos y prioridades que he mencionado al inicio de mi comparecencia. A continuación, permítame detallar el desglose presupuestario de la Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo. El presupuesto asciende a 80908 940 euros y a 78266 110 euros si exceptuamos el capítulo 1, correspondiente a los gastos de personal. En línea con las competencias atribuidas a esta secretaría de Estado en lo relativo a la promoción del español, el Instituto Cervantes adquiere una relevancia singular por su naturaleza, misión, experiencia y presencia a nivel mundial. Por ello, el 95% del presupuesto, 76421 100 euros, corresponde a la transferencia a dicha institución, que ha aumentado en un 8,48%, casi 6 millones de euros más respecto al ejercicio de 2021. Quiero destacar algunos de los grandes proyectos mencionados por el director del instituto en su comparecencia de esta mañana, como son los centros que Dakar, Seúl y Los Ángeles y la posible reapertura del centro en Gibraltar, así como la reactivación de las actividades culturales en un escenario pospandemia.

Como bien saben sus señorías, el ámbito hispánico se caracteriza por la gran diversidad cultural, la cual, no obstante, encuentra unidad y coherencia en el idioma. Ha llegado el momento de poner en valor

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 43

este ámbito hispánico político, económico y cultural, que es el reflejo de nuestra historia compartida, de nuestro presente y futuro. Además, en la Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo se han incorporado tres líneas de trabajo de largo recorrido en el ministerio, manteniéndose —es decir, sin ningún incremento— la contribución del ejercicio presupuestario anterior. En primer lugar, el apoyo a la Casa de América, una institución cuyo objetivo prioritario es estrechar los lazos entre España y el continente americano, especialmente con Iberoamérica. La contribución se eleva a 1 321 970 euros, que el año pasado ya equivalieron al 91 % de las transferencias públicas recibidas por el consorcio. La Casa de América es una plataforma conjunta con el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid para activar dimensiones y ejes de trabajo de interés común que resultan prioritarias para la estrategia de acción exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación hacia América Latina y el Caribe y para la relación trasatlántica, tanto en su dimensión política como cultural y artística. En 2022 se celebrará el 30.º aniversario de la inauguración oficial de la Casa de América y, a tal efecto, se organizarán actividades para conmemorar esta efeméride.

En segundo lugar, la contribución a la Fundación Unión Europea, América Latina y el Caribe se mantiene en 50 000 euros. La fundación fue creada en 2010 por los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y América Latina y el Caribe, en el marco de la VI Cumbre Unión Europea y América Latina y el Caribe, celebrada en Madrid, y su misión es la de fortalecer y promover la asociación estratégica entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe. Se trata, por tanto, de una herramienta de la asociación entre las dos regiones, cuyas actividades contribuyen a dinamizar el diálogo intergubernamental y regional. Dada la naturaleza de la fundación, su financiación depende, fundamentalmente, de las aportaciones voluntarias de sus miembros, que son sesenta y uno a estas alturas, y aproximadamente el 80 % procede de las instituciones de la Unión Europea y el resto de contribuciones de Estados miembros. España es fiel a su compromiso con una fundación que ha sabido ir adaptándose a los tiempos.

Por último se contribuye, al igual que este año, a la Fundación Euroamérica con 9 000 euros. España mantiene con la Fundación Euroamérica una relación consolidada, compartiendo áreas y ejes de trabajo prioritarios para la estrategia de acción exterior del ministerio hacia América Latina y el Caribe y su triangulación con la Unión Europea. Me gustaría resaltar a sus señorías que las iniciativas para el fortalecimiento de la democracia, la inserción de América Latina y Caribe en las agendas institucionales de la Unión Europea y el fomento de las relaciones empresariales son, entre otros ámbitos, donde existen sinergias y oportunidades de trabajo e interés entre España y estas fundaciones. A su vez, dichas fundaciones colaboran activamente a la hora de sensibilizar sobre las materias iberoamericanas en el ámbito europeo.

En cuanto al capítulo 2 de este presupuesto, gasto corriente en bienes y servicios, puedo decirles que se eleva a 464 040 euros. Esta cantidad se distribuye en 147 040 euros para el concepto 226, gastos diversos, que se dedican a reuniones, conferencias o atenciones protocolarias, y en 285 000 euros para el concepto 227, trabajos realizados por otras empresas y profesionales, en concreto el 227.06, estudios y trabajos técnicos.

En suma, esta es la presentación de los presupuestos que permitirán a esta secretaría de Estado llevar a cabo el mandato que justificó su creación, poniendo en valor la relación en las más diversas áreas de nuestro país con Iberoamérica y el Caribe y el español el mundo.

Muchas gracias por su atención y quedo a su disposición

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández Trigo.

Doy a continuación la palabra a los grupos autores de las iniciativas, comenzando por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Muchas gracias, presidente.

Muchísimas gracias por su intervención. Mi grupo parlamentario tiene claro que España debe recuperar su lugar en el mundo, y precisamente con este objetivo en mente venimos trabajando desde 2015 en las instituciones. Durante cuarenta años, los Gobiernos del Partido Popular y del Partido Socialista han renunciado, por lo menos así lo parece, a que nuestro país juegue un papel protagonista como potencia media con aspiraciones globales. Esto es en parte, también, como pago a los nacionalistas y populistas, a los que han necesitado para apuntalarse en el poder, con lo cual han dejado descuidada esa vertiente tan importante.

Respecto a Iberoamérica, le diré que hemos detectado que se han reducido las partidas para reuniones de alto nivel con socios de la comunidad iberoamericana respecto a 2021, y ni siquiera se han celebrado todas las que estaban presupuestadas para ese ejercicio 2021. Todo ello en un momento en el que no solo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 44

nos jugamos en América Latina el liderazgo de España como socio preferente de la región, sino también que países como Nicaragua, Brasil, Venezuela o Cuba avancen en derechos y libertades fundamentales. En lugar de apostar por que España juegue un papel más relevante en el acompañamiento a las sociedades latinoamericanas hacia el esfuerzo de la democracia liberal, el Gobierno decide rebajar su ambición. Así por lo menos lo detectamos dentro de este presupuesto. Además, no solo nos jugamos mucho en el plano político e institucional, sino que este año va a ser clave también para que los acuerdos entre la Unión Europea, Mercosur, México y Chile puedan finalmente ratificarse o avanzar en su modernización.

Por tanto, quiero hacerle las siguientes preguntas. ¿A qué se debe que la fijación de objetivos sea menos ambiciosa en las relaciones con regiones tan importantes para la acción exterior española como la del mediterráneo o América Latina? ¿Tiene algo que ver que, pese a que 2022 será un año clave para las relaciones entre España y América Latina, la pertenencia de Podemos al Gobierno haya hecho rebajar las iniciativas que España tiene previsto financiar con esta región para el próximo año? Por último, ¿ha tenido alguna repercusión la presunta participación del expresidente Rodríguez Zapatero en negocios con los altos cargos del régimen de Nicolás Maduro en la ambición que pueda tener el Gobierno de jugar un papel clave en América Latina?

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Martínez Granados.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Muñoz Dalda.

La señora **MUÑOZ DALDA**: *Gràcies, president*. Bienvenido, señor Fernández Trigo. Muchísimas gracias por sus explicaciones.

En Unidas Podemos vemos que, desde los cambios en el ministerio, únicamente el ministro Albares ha comparecido una vez para explicar las nuevas líneas de trabajo y los objetivos del ministerio, en una comparecencia acumulada con otro tema muy importante, el de la crisis de Afganistán. En aquella ocasión ya tuvimos la oportunidad de hablar de la importancia de defender una política exterior de claras convicciones iberoamericanistas, basada en relaciones de cooperación estrechas, en el mutuo reconocimiento y en la defensa de los derechos humanos, de la paz y del medioambiente en el joven continente americano.

Por ello, nos complace darle la bienvenida a esta Comisión y agradecemos la oportunidad de preguntarle sobre las cuestiones concretas que llevará a cabo al frente de la secretaría de Estado. Agradecemos que tanto el ministro Albares como usted hayan insistido en la necesidad de reforzar el multilateralismo como la mejor respuesta a la nueva realidad internacional e iberoamericana. Asimismo, creemos que un reto compartido que tenemos las fuerzas progresistas de este país es desarrollar una política exterior capaz de frenar el avance de escenarios políticos que amenacen las democracias y el derecho internacional de los derechos humanos. Hoy mismo, en la votación de los convenios internacionales que ha precedido a esta Comisión hemos tenido la oportunidad de ver cómo la extrema derecha de esta Cámara ha votado en contra de dos convenios de la Organización Internacional del Trabajo dirigidos a proteger a las personas trabajadoras y a garantizar los derechos de las mujeres. Creemos que nuestra política exterior y de cooperación debe alejarse, de manera clara, de estas iniciativas, cumpliendo y haciendo cumplir las iniciativas que se derivan del derecho internacional de los derechos humanos.

Desde ese punto de vista, nos interesa especialmente el papel que pueda tener España en convocatorias electorales muy próximas, como las de Chile, Colombia o Brasil. Y nos preocupa, porque estamos viendo, como en el Brasil de Bolsonaro, que hay presidentes que cuando no figuran como favoritos comienzan a cuestionar las elecciones o porque estamos viendo, como en Colombia, la aprobación de la reforma de la ley de garantías, lo cual supone un golpe grave a la legitimidad de estas elecciones. En este contexto, nos gustaría saber cuál será el papel de España a la hora de contribuir a que estas elecciones sean justas y limpias y se realicen con todas las garantías democráticas que estos comicios requieren.

Al leer las cifras presupuestarias propuestas por la secretaría de Estado nos han surgido algunos interrogantes. Este año, por lo que hemos podido ver, la Secretaría de Estado para Iberoamérica contará con 81 millones de euros, de los cuales 76 millones se transferirán al Instituto Cervantes. De los restantes 4,5 millones, a gastos de personal van 2,6; a gastos corrientes, materiales, suministros, estudios y trabajos técnicos van 4664 euros y a transferencias corrientes van 1,3 millones, donde entran las asignaciones a sociedades, entidades públicas, empresariales y fundaciones.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 45

A nosotros nos preocupan dos cosas. Una, como ya he dicho, que, en lugar de frenar, algunos de estos fondos sirvan para apuntalar iniciativas de extrema derecha que no tienen cabida en nuestro sistema legal ni en nuestra Constitución ni en el derecho internacional de los derechos humanos que deriva del sistema de Naciones Unidas. Igualmente, no le descubro nada nuevo si le digo que nos preocupa que la presencia de España en América Latina se vea limitada o más bien supeditada a la acción y beneficio de nuestras empresas en estos países. Como hemos visto en otras ocasiones, esta injerencia de ciertos grupos económicos en América Latina ha tenido consecuencias catastróficas para los pueblos de América Latina, para las comunidades indígenas, para las comunidades afrodescendientes, para las mujeres, en suma, para los colectivos más vulnerables, que son quienes más sufren la acción de las empresas españolas y europeas. Precisamente por esto, nos gustaría saber cómo incide la propuesta que se trae aquí en la garantía efectiva de la responsabilidad social de las empresas y de las buenas prácticas empresariales en general.

En la misma línea, sin que pueda sonar a paranoico, querríamos conocer algo más sobre la aparición de una partida de 9000 euros para la Fundación Euroamérica, una organización sin ánimo de lucro que cuenta en su patronato con personalidades de las altas finanzas del Estado, como Aguirre, Almansa, Ana Botín, Carlos Espinosa de los Monteros y muchas más entre exministros y excargos europeos, y con todas las grandes empresas: Santander, BBVA, Iberia, Google..., de todo. Este año han recibido 18000 euros. No es mucho, pero su trasfondo, como bien se ha sostenido, choca de lleno —nos parece— con nuestras líneas estratégicas. Y en cuanto al resto de temas, celebramos que la Casa de América siga teniendo un papel importante en una política exterior que, si de verdad quiere ser iberoamericana, deberá hacer grandes esfuerzos para hacer de la cooperación cultural el eje de sus actuaciones.

Sin más, señor secretario de Estado, le agradecemos su presencia y su intervención. Sepa que cuenta con nosotras para aprobar las líneas maestras de estos presupuestos, y espero que podamos vernos pronto para profundizar en ellas, ya que la situación de muchos países iberoamericanos, sobre todo después de la pandemia, no puede esperar ni un minuto más.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: *Moltes gràcies*, señora Muñoz Dalda.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor González Coello de Portugal.

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: Muchas gracias, señor presidente. Bienvenido, secretario de Estado.

En primer lugar, quiero darle la enhorabuena por su Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, aunque al ritmo que va este Gobierno, especialmente con el Ministerio de Asuntos Exteriores, no tengo claro que el año que viene debamos felicitar a alguien distinto de usted o mencionar una nueva secretaría de Estado con un nombre aun más largo o quién sabe si varias nuevas secretarías de Estado, dada la propensión a dividir órganos de este Gobierno; pero mejor no demos ideas.

El presupuesto de la nueva secretaría de Estado que usted ha detallado y que yo voy a detallar también en algunos asuntos, de 80 millones de euros, se ve reducido a unos exiguos 4,5 millones de euros. Usted lo ha dicho muy bien, el mayor esfuerzo se dedica al Instituto Cervantes. Nos cuesta creer que un Gobierno que no es capaz de defender el español, esta lengua común en España, lo pueda hacer fuera de nuestras fronteras. En realidad, podemos reducir aun más su presupuesto, si tenemos en cuenta que, además, como bien ha dicho usted, 1,3 millones de euros se destinan a la Casa de América, lo que nos deja básicamente con 2,6 millones para personal y con 460000 euros para gastos en bienes y servicios, de los que 103000 son para reuniones, conferencias y cursos y 285000 para trabajos y para los ya famosos estudios; aunque mejor ahí ni entremos. Así, su presupuesto no llega ni siquiera a alcanzar los 13 millones que en el presente año se destinaron a la ya desaparecida Secretaría de Estado de la España Global, y eso a nosotros nos duele, pues creemos que impulsar el nombre de España es importantísimo; pero es que tampoco llega a los 15 millones de euros que tiene el presidente Sánchez, con ese coro celestial de más de mil asesores en Moncloa para él; que no sé cómo se pueden tener mil asesores, pero bueno. Fue un efímero experimento del que nunca se supo muy bien su fin o su utilidad real —digo el de la España global— y que se ha tragado la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores a cambio de desprenderse de Iberoamérica y el Caribe; eso sí, sin ninguna de sus direcciones generales o atribuciones, con lo que la coletilla de asuntos globales se queda en eso.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 46

En VOX somos especialmente conscientes de la importancia de Iberoamérica y la Iberosfera para nuestros intereses. Es un ámbito de relación natural de España a nivel político, económico y cultural. Más de 700 millones de personas comparten un legado y dos lenguas hermanas, hoy amenazadas por regímenes totalitarios y comunistas, apoyados por el narcotráfico y terceros países y apoyados directamente por alguna fuerza política que tiene representación en esta Cámara y que pretende asustarnos con no sé qué males que se supone que hacen nuestras empresas, cuando lo que hacen es crear riqueza y prosperidad allá donde van.

Así, que se haya creado esta nueva secretaría de Estado nos parecería una buena noticia si de verdad supusiera algún cambio real en la política exterior de España en esta dirección. Sin embargo, como demuestra la acción del Gobierno y viene a clarificar este presupuesto, sus intenciones con esta reestructuración no van por ese camino. Esto nos hace preguntarnos acerca de la auténtica naturaleza del nuevo órgano del ministerio, y en esta labor, no nos queda más que fijarnos en usted o, más bien, en las actividades que ha venido realizando antes de ostentar su cargo, el actual.

Concretamente, nos preocupa que entre 2018 y 2020 fuera embajador de Cuba. Cuba nos debe 1938 millones de euros. Me gustaría saber si usted cree que nos van a pagar algo en el próximo ejercicio. Y desde noviembre de 2020 fue encargado de Negocios de España en Venezuela. Venezuela nos debe 213,5 millones de euros y, que yo sepa, desde el año 2004 no se ha hecho ninguna gestión para recuperar ese importe. Claro, como algunas formaciones políticas —o los órganos que tienen alrededor de esas formaciones— han recibido millones de euros de Venezuela, a lo mejor hemos perdido interés en reclamar estos importes. Nos gustaría que nos hablara sobre este asunto. Que le hayan puesto precisamente a usted al frente de esta nueva secretaría de Estado no augura nada bueno sobre las intenciones que contempla el Gobierno para nuestras relaciones en Iberoamérica.

Más que una secretaría de Estado, la cuya pudiera parecer una gestoría de los opacos asuntos de algunos de los socios del Gobierno en Iberoamérica, una gestoría de los lazos con sus regímenes amigos en Cuba, el país más racista del mundo: 7 % de la población negra, 68 % de la población encarcelada; en Venezuela: renta básica, 1,74 dólares al mes —el umbral de pobreza, según el Banco Mundial, está en 1,75 al día—, antaño una tierra de promisión; en Nicaragua: qué vamos a hablar de ese régimen del presidente y su vicepresidenta, marido y mujer, que ha metido en la cárcel a cualquiera que ha pensado presentarse a las elecciones; en Bolivia, en México y ahora también, por desgracia, en Perú, en definitiva, el Foro de São Paulo —renombrado ahora como Grupo de Puebla—, ese socialismo o comunismo del siglo XXI que tanto se parece al del siglo XX en lo que respecta a suprimir la libertad, imponer el totalitarismo y generar pobreza. Esa es su auténtica agenda para Iberoamérica, esos son los aliados de este Gobierno. Esta secretaría de Estado se convierte en el negociado encargado de sus turbios asuntos con los tiranos y narcodictaduras del otro lado del Atlántico. La otra opción —pudiera ser— es que tan solo sea una nueva oficina de colocación para alguna de las múltiples clientelas que tiene este Gobierno. Nada descartables son 2,6 millones de euros en personal para gestionar 460 000 euros y transferir 76 millones a otra institución, toda una muestra de la ineficiencia de este Gobierno. Por favor, ¿qué personal tiene su secretaría y qué capacitación?

Sin embargo, la experiencia nos demuestra que ustedes no suelen dejar desatendidos a sus amigos comunistas en América, y estamos viendo todo lo que está soltando el *Pollo* Carvajal. Los precedentes políticos de este Gobierno al respecto hablan por sí solos: el caso Delcy, la financiación de Podemos por parte de Cuba y Venezuela, los pagos al señor Monedero, el rescate de Plus Ultra, el intento de fuga de dirigentes bolivianos a través de nuestras embajadas allí, los pagos de la Embajada de Ecuador al entorno de Podemos. En fin, podríamos continuar así un buen rato. De sobra son conocidos los diversos vínculos y relaciones de este Gobierno con los tiranos de Iberoamérica. Pronto, las falsas elecciones en Nicaragua y las falsas negociaciones del régimen de Maduro nos darán nuevas noticias.

Concluyendo. Tristemente su secretaría de Estado —a nuestro modo de ver— se encuentra vaciada de recursos, de contenidos y de gestión real, con lo que o bien es una gestoría de sus turbios intereses —me refiero a los del Gobierno, obviamente— en Iberoamérica o bien es un instrumento de colocación o, probablemente, ambas cosas. Y solo una muestra: la renta básica en Brasil es de 267 dólares. Un venezolano —esos socios naturales de alguna de las formaciones de esta casa— tiene que trabajar 122 meses para ganar lo que gana con una renta mínima un brasileño al mes.

Muchísimas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 47

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor González Coello de Portugal.  
Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Hoyo.

La señora **HOYO JULIÁ**: Muchas gracias, presidente.

Señor Fernández, quisiéramos darle la bienvenida, diciéndole que realmente no tenemos claro que haya tomado una buena decisión integrándose en un Gobierno que está a la deriva y cuya reputación, desde luego, está por los suelos. En cualquier caso, le deseamos lo mejor, le deseamos todos los aciertos posibles; unos aciertos que sin duda pasan por un cambio, un cambio en la política que están haciendo, un cambio de rumbo, porque esa región próspera y estable que usted visualizaba, en la línea de la política que estaban haciendo hasta ahora, desde luego, no se vislumbra en absoluto, sino todo lo contrario, han contribuido a desestabilizar la región y a hacerla menos próspera. El Partido Socialista no puede seguir asumiendo como propia la política internacional de Podemos. Hablaba hace un momento la portavoz de Podemos de los beneficios que han podido tener las empresas españolas en América Latina. Yo no sé cuáles habrán sido esos beneficios, pero lo que sí ha quedado patente y es un hecho son los beneficios que ha tenido Podemos de dinero manchado de sangre, que procede de dictaduras de esas regiones y países hermanos.

Su secretaría de Estado es de nueva creación, y digo nueva entre comillas, porque desde el Grupo Parlamentario Popular seguimos sin entender por qué Sánchez creó tantas estructuras inútiles y, sin embargo, suprimió un departamento tan importante como este. Lo llevamos diciendo desde principio de la legislatura y el tiempo nos ha dado la razón: fue una equivocación hacer desaparecer la Secretaría de Estado de Iberoamérica. No estoy de acuerdo en que, como ustedes dicen, la reactivación por sí misma sea un símbolo de la importancia que se le da a esta región por parte del Gobierno. Eso lo veremos andando, con los hechos y políticas que se llevan a cabo. En este sentido, le quería preguntar si cree que los presupuestos reflejan realmente la importancia que Iberoamérica tiene para nuestro país.

Desde luego, tiene usted grandes retos por delante. Por una parte, a nivel político. Debe intentar parar el avance que quiere hacer el radicalismo en toda la región y poner fin a la situación de emergencia internacional que viven países como Cuba, Venezuela o Nicaragua. Es necesario que se luche desde el Gobierno por el cumplimiento de los derechos humanos, que se condenen los crímenes de lesa humanidad y que se defiendan la libertad y los valores democráticos. Cuando está en juego la democracia, el silencio es sinónimo de cobardía y de complicidad y, en este caso, de tolerancia pasiva con los atropellos que se están dando en nuestros países hermanos. Para ello, desde luego, el Gobierno, como decía, tiene que cambiar de rumbo.

En el plano económico, ¿considera que estos presupuestos contribuyen a que España pueda recuperar el protagonismo perdido en la relación bilateral con los países de la región en beneficio de actores como China? ¿Su departamento tiene alguna estrategia en este sentido? Creo que, a nivel económico, este es uno de los objetivos fundamentales que tienen que tener España y Europa, y es que América Latina, una región con la que nos unen no solo lazos culturales y de lengua, sino, más allá, unos lazos emocionales tremendos, mire menos hacia el Pacífico y Asia y mire mucho más a Europa y al Atlántico, eso es fundamental.

Respecto a su otra competencia, la de velar por el español en el mundo, nos preguntamos cómo van a defender el español en el mundo si no son capaces de defender el español en España. Realmente, desayunamos muchos días con noticias que nos vienen de Cataluña, del País Vasco, de mi comunidad, la Comunidad Valenciana, donde se ataca permanentemente nuestra lengua, donde a los niños no se les deja estudiar en nuestra lengua y, sin embargo, el Gobierno mira hacia otro lado. Con lo cual, si no son capaces de arreglar las cosas dentro de casa, yo me pregunto cómo lo van a poder hacer fuera.

Expectativas versus realidad, eso es lo que son estos presupuestos. Realmente en la era digital ustedes han aprendido lo peor, y es que estos presupuestos en materia de ingresos son absolutamente irrealistas. Y no es que lo diga este grupo parlamentario, sino que se lo hemos escuchado a la AIREF y se lo hemos escuchado al Banco de España, y hoy, la guinda del pastel, por decirlo de alguna manera, hemos conocido el dato de inflación, ni más ni menos que un 5,5%, que, desde luego solo sorprenderá al Gobierno, porque con la tendencia que llevábamos era evidente que íbamos a llegar a estas cifras. Teniendo en cuenta la pérdida de la reputación internacional y la imagen que está dando este Gobierno en el exterior, queríamos preguntarle también si cree que estos presupuestos totalmente irrealistas van a mejorar la situación que vive España. También queríamos saber cómo valora la relación bilateral con los países de la región reflejada en estos presupuestos y, si nos lo puede indicar, cuáles de los programas presupuestados considera usted prioritarios. También nos gustaría saber si tienen plan B, por si Perú falla

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 48

en la celebración del Congreso de la Lengua, y si nos puede contar algo más de ese Perte del español que han anunciado estos días.

Por último, quisiéramos saber qué proyección de ejecución tiene prevista este Gobierno, porque una cosa es la cantidad que se pinta en los presupuestos —lo llevamos viendo en los últimos años— y otra cosa muy distinta es el grado de ejecución que luego se consigue, que, desde luego, es vergonzoso.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Hoyo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Alonso.

La señora **ALONSO SUÁREZ**: *Grazas, presidente. Boas tardes, señorías.*

Antes de nada, una consideración general. Hoy hemos tenido que escuchar al PP hablar, en relación con los presupuestos, de despilfarro y de gasto público improductivo. ¿Despilfarrar es gastar en proteger a las personas?, ¿en garantizar sus necesidades básicas?, ¿sus empleos?, ¿su educación? Pues viva esta forma de gobernar y que nos dure muchos años más. ¿O le recuerdo aquel marzo de 2012, cuando la mayoría absoluta del PP permitió aprobar unos presupuestos con un recorte de gasto de 27 000 millones de euros? La austeridad de Rajoy y de Montoro. Y ahora también escuchamos al PP decir que una cosa es lo que se pinta en el presupuesto y otra es la realidad. Pues este es un presupuesto que lo que pinta es mejorar la realidad de todos los españoles y las españolas, y lo pinta con todos los colores.

Señor Fernández Trigo, enhorabuena por su nombramiento. Quiero darle, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, la más grata bienvenida a esta su primera comparecencia, que corresponde a la tramitación de los presupuestos del 2022. Las prioridades políticas son muy evidentes a través de las acciones de este Gobierno, y la creación de esta Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo pone de manifiesto el interés de este Gobierno por la región. España, sin duda alguna, no puede entenderse sin sus vínculos con Iberoamérica, que son parte de nuestra identidad, de nuestra historia y de nuestro futuro.

Señor Fernández Trigo, es usted un buen conocedor de la región, diplomático de carrera que ha ocupado distintas embajadas en América Latina, pero con lo que hemos escuchado aquí en este momento, yo creo que lo que le vamos a rogar es que trabaje para proteger a la región de la injerencia y para garantizar la autonomía de los países, que trabaje por la institucionalidad de los Estados y la protección de sus democracias. La mejor defensa de los intereses españoles se consigue reforzando, por un lado, el diálogo político bilateral, que nos sitúa como interlocutor permanente y, por otro, reforzando el diálogo multilateral para conseguir que Iberoamérica sea un actor de peso y una voz escuchada con mayor atención en el concierto internacional. Es defender adecuadamente nuestros intereses, pero teniendo en cuenta las necesidades y aspiraciones de los países de la región; es apoyar la consolidación de las instituciones democráticas, reforzar la cohesión social y promover el desarrollo y bienestar de todos los pueblos frente a una política exterior de años anteriores unidimensional y economicista. Simplemente, quiero recordar que América Latina no son solo tres países, y todos son igualmente importantes, independientemente de su tamaño, de que sean más o menos atractivos para las empresas o de su ideología política, y no vamos a renunciar a construir conjuntamente con todos ellos la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Es necesario reforzar los instrumentos de relación institucional con América Latina, normalizando la interlocución bilateral con todos los países de la región y asentando una relación basada en el diálogo, en el respeto y en la colaboración.

Junto con esta sólida red institucional, existe también una política comercial ya establecida. Nuestras empresas son importantes, y pueden estar seguras de que desde el Grupo Socialista defenderemos sus intereses en Iberoamérica de la misma manera que apoyaremos su labor como vector de desarrollo económico y social en los países en los que operan, todo ello respetando el compromiso con la sostenibilidad. Venimos liderando —lo comentaba usted— desde hace décadas el impulso para promover la inclusión de Iberoamérica en la agenda de la Unión Europea. Europa —y aquí España puede tejer unas alianzas mucho más fuertes— tiene que mirar a América Latina como una zona prioritaria en sus relaciones económicas y también en sus relaciones políticas.

Hemos compartido con los países iberoamericanos, al igual que con el resto del mundo, la crueldad de un virus que ha destruido vidas y que puso en peligro la prosperidad de nuestros países. No hay una salida individual a la crisis, tiene que ser compartida. Tenemos que vacunar a la humanidad en su conjunto, y por eso es tan importante en estos momentos —y lo comentaba usted— la solidaridad, especialmente la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 49

solidaridad con aquellos países con los que nos sentimos hermanos, y España ha dado ejemplo de ello. La vacunación es la mejor política económica nacional, pero también la mejor política económica internacional.

Frente al brutal recorte de la ayuda al desarrollo de años anteriores, y aunque no está dentro de su secretaría, el compromiso con la región también se refleja en el volumen de recursos que la cooperación española destina a Iberoamérica. Es de solidaridad de lo que hablamos. Desde luego, no hay ningún otro país que haga tanto como está haciendo España en este momento por los derechos humanos y la democracia en América Latina. Acaban de cumplirse treinta y cinco años del primer Acuerdo de Esquipulas, en el que los líderes centroamericanos se comprometieron a una paz duradera en la región, un proceso en el que España, que entonces era miembro del Consejo de Seguridad de la ONU, desempeñó un papel destacado como impulsor y promotor, un papel que deberá seguir desempeñando en toda la región.

La política exterior del Partido Socialista siempre ha defendido los derechos humanos. Se ha actuado con absoluta contundencia siempre, estando en la oposición y estando en el Gobierno, actuando siempre con responsabilidad, y nunca hemos utilizado problemas o situaciones de otros países para confrontar con el nuestro o a nivel internacional. La política no es confrontación, señores del PP, y en la respuesta política ustedes y VOX confunden muchas veces entre contundencia e insulto.

España va con este Gobierno paso a paso, trabajando con seriedad, con enorme humildad, pero también con enorme determinación, como sabe hacer el pueblo español. Con estos presupuestos seremos más fuertes como país en la gestión de nuestra acción exterior, y nuestra reputación será la mejor, a pesar de los intentos del Partido Popular. Ojalá seamos capaces en esta Comisión de reconstruir y fortalecer el consenso en política exterior —está difícil— y de compartir unos objetivos comunes, con independencia de las discrepancias que podamos tener los grupos parlamentarios en cuanto a determinadas políticas específicas.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Alonso, vaya acabando, por favor.

La señora **ALONSO SUÁREZ**: Se trataría de poder aunar la discrepancia, de poder sumar e incluso multiplicar a través del entendimiento y de hacer una verdadera política de Estado. Esta es la voluntad del Grupo Socialista y, por ello, nos ponemos a su disposición, señor Fernández Trigo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Alonso.

Doy el turno de respuesta al secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE Y EL ESPAÑOL EN EL MUNDO** (Fernández Trigo): En primer lugar, quiero agradecer a todos los grupos el hecho de haberse tomado el trabajo de hacer estos comentarios que, en el fondo, demuestran el interés de hacer un seguimiento de lo que se hace desde el Gobierno.

Va a ser la única alusión personal a la que voy a contestar, pero sinceramente creo que ser embajador en un lugar no es lo mismo que ser embajador de un lugar. Creo que en el fondo hay muchos países que valoran la experiencia y el conocimiento para ubicar, colocar o enviar a los embajadores o a los representantes diplomáticos a aquellos lugares en donde saben, vamos a decirlo así, con quién se la están jugando. Yo no tengo nada de lo que avergonzarme en mi trayectoria profesional. Creo que no hay ni una sola declaración en la que se me pueda sacar a mí aplaudiendo a ninguna dictadura. Por lo tanto, lo único que puedo decir es que allí por donde he pasado he tratado de defender lo mejor posible los intereses de España.

Trataré de contestar de forma individual a cada uno de los intervinientes. Lo que nos preocupa o lo que hemos buscado con la recreación de la Secretaría de Estado de Iberoamérica no ha sido tanto el despliegue millonario sobre la región —que eso les corresponde a otros organismos, como la Secretaría de Estado de Cooperación, que maneja recursos para hacer este apoyo económico—, como fijar la atención de una forma ostensible en una región en la cual quizá tendríamos que destinar más recursos humanos de los que destinábamos hace un año. Es decir, a nadie se le oculta que, con veinticinco personas que están detalladas como beneficiarios de un salario y que trabajan en la secretaría de Estado no vamos a conseguir cambiar un continente, pero sí le podemos dedicar mucha más atención y hacer un esfuerzo más imaginativo para poder, en el fondo, hacer políticas probablemente más adecuadas, porque se les puede dedicar más tiempo, aunque nada más sea por el tema de los viajes. En una estructura en la que prácticamente una secretaría de Estado cubría geográficamente el mundo entero, habrá que pensar que es muy difícil que ese secretario de Estado se desplace a todos los países del mundo con una cierta regularidad. Yo creo que a nosotros —y este es un elemento que quiero señalar—

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 50

se nos ha ido un poco de la cabeza eso de que en Iberoamérica había que estar, porque hemos dado por sentada esa relación; en Iberoamérica hay que estar y hay que viajar, porque no es un continente del que podamos seguir viviendo por razones emocionales. Hay que conocer a los ministros, hay que conocer a los gobernantes, hay que tratar de hablar con ellos directamente, hay que dar nuestras opiniones en el lugar, y con esas premisas creemos que se puede mejorar nuestra relación con Iberoamérica.

¿Por qué nos interesa Iberoamérica? Por lo que estaba diciendo: porque tenemos una presencia histórica, porque tenemos unos intereses políticos, porque tenemos una proximidad emocional, porque tenemos unos aliados, porque en el fondo es así. Muchas veces a estos países se les pide ayuda para determinadas candidaturas de funcionarios para puestos internacionales, para ser miembros del Consejo de Seguridad, y prácticamente no hay que explicarle a un latinoamericano por qué es bueno que se apoye a un candidato español. Lo mismo digo *sensu contrario*, es decir, nosotros necesitamos esa proximidad porque nos da influencia política. También nos da intereses económicos, y yo no quiero sentir vergüenza por decir que a las empresas españolas hay que apoyarlas. Las empresas españolas, en el fondo, lo que están haciendo es crear y mantener puestos de trabajo en España cuando están presentes en el exterior. Y no digamos ya esas inversiones con las que dan y crean trabajo en estos países latinoamericanos, tan necesitados de trabajo y de trabajo formal, porque uno de los problemas graves que tiene América Latina es la informalidad, la informalidad en el trabajo. Cuando llega una crisis, como la de la pandemia, la gente se queda sin nada; no tiene un contrato de trabajo que presentar en ninguna parte, no hay un ERTE que pueda protegerla. Por eso, me parece que si hay un elemento importante que alabar en la presencia de la empresa española en el exterior, concretamente en Iberoamérica, es que es formal, que los contratos de trabajo son formales, que esas personas están protegidas, que tienen una Seguridad Social, que tienen unos derechos que probablemente no tendrían apoyándose en la microempresa o en las empresas que habitualmente se dan en estos países.

Luego, hay unos intereses consulares. No podemos ignorar que nosotros tenemos casi un millón y medio de españoles viviendo en América Latina, viviendo en países con unas dificultades tremendas, como puede ser el caso de Cuba y Venezuela, que conozco bien. Por lo tanto, no me duelen prendas al decir las dificultades que están pasando esas personas a las cuales nos debemos no solamente porque estén pasándolo mal, sino porque, como españoles, tenemos que proteger también sus intereses.

Pero hay también otras razones. En América Latina es difícil encontrar organismos multilaterales que defiendan bien los intereses regionales. Se ha demostrado que la evolución que están tomando organismos como es el caso de Celac, que aspiró en su momento a sustituir a la OEA y no ha terminado de cuajar, tienen sus dificultades de funcionamiento. Nosotros creemos que, salvando las distancias, las conferencias iberoamericanas, la Secretaría General Iberoamericana tiene, por lo menos, la capacidad de convocar a todos los jefes de Estado, reunirlos y conseguir que se pueda hablar. Por lo tanto, nos parece que ese es un elemento más. No hay en estos momentos en América Latina una clarísima definición de un organismo multilateral, como pudiera ser la Unión Europea, que de alguna forma aglutine los intereses de la región. A nosotros nos parece que podemos hacer un buen trabajo atrayendo a la Unión Europea, buscando que la Unión Europea ayude, a través de los distintos acuerdos de asociación o de distinto tipo que suele haber en la región. En estos momentos yo creo que para nosotros es muy importante que, después de la pandemia, estemos allí.

Anteayer estuve en Roma, en una conferencia que organizó el Gobierno italiano con los países de América Latina, y lo que estaba diciendo antes es así. La pandemia ha demostrado que, en países como Perú, la gente no encontraba una bombona de oxígeno, no hay sistemas sanitarios, no hay seguros de desempleo —por lo que hablaba antes de la informalidad—. En cierto modo, hace falta que nosotros tratemos de que se consiga que, al mismo tiempo que esos países continúen por la senda o por lo menos que comprendan la importancia de hablar de igualdad de derechos, de respeto a la ley, de seguridad jurídica, de respeto a los derechos humanos, también nosotros entendamos que todo ese esfuerzo en este momento está en peligro. Una tercera parte de los muertos de la pandemia vienen de América Latina cuando solo aportan el 8% a la población mundial. Estamos ante sociedades en las cuales sus productos interiores brutos han caído en un 7% como media, en las que veinte millones de niños han dejado de ir al colegio, en las que veinte millones de universitarios han visto suspendidas sus clases, cuando el 70% de esos veinte millones era la primera generación que podía acudir a la universidad dentro de sus familias. Entonces, tenemos la obligación de trasponer o de trasladar nuestra visión del mundo, que tiene que ser una visión solidaria y comprensiva. Por eso, creemos que la secretaría de Estado es importante, porque se le puede prestar más atención a una región con la que nosotros tenemos razones suficientes para estar próximos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 51

No puedo decir que con estos presupuestos podamos arreglar la existencia de todo el mundo, de todas las personas que lo están pasando mal, pero sí quiero decir que no podemos aceptar que nuestra sensibilidad sea la que nos han señalado aquí: las dictaduras, Venezuela, Cuba o Nicaragua. Yendo a los hechos, yo estuve con el viceministro cubano hace dos días en Roma y le trasladé una serie de mensajes que no son precisamente de complacencia. Si hablamos de los nicaragüenses, este verano tuvimos que retirar a nuestra embajadora de Nicaragua por la actitud que había tenido y está teniendo el Gobierno nicaragüense en falsificar todo el proceso electoral que está en marcha y que, supuestamente, desembocará en unas elecciones totalmente fraudulentas el día 7, cuando no hay un solo candidato que sea de la oposición, además de las detenciones. Hemos hecho declaraciones, hemos retirado a la embajadora en Venezuela. No estamos, ni mucho menos, atacando los informes que se han hecho desde la misión fáctica de investigación de los derechos humanos. Estamos apostando por la única vía posible para salir de una crisis como la que vive Venezuela, que es la de la negociación, la de la apertura del sistema a través de una participación de la oposición porque, de lo contrario, lo que va a suceder es que 13 000 puestos de la Administración regional y local sean ocupados por los candidatos oficialistas. Entonces, nosotros buscamos en estos países que se llegue a la democracia lo antes posible. Y aquellos otros, como es el caso de El Salvador, Guatemala o también Honduras, en los que tenemos cierta preocupación por las tendencias que se están abriendo, marcadamente populistas, de desentendimiento de lo que es la separación de poderes —en el caso de El Salvador, cesando a la cúpula judicial para conseguir una sentencia favorable con los nuevos jueces que permitan la reelección del presidente, que está prohibida por la Constitución—, hay razones sobradas para que estemos ahí, insistiendo y diciendo que la vía del populismo, la vía del no respeto al equilibrio de los poderes no debe continuar. Entonces, ¿tenemos millones para poder hacer eso? No, lo que tenemos es ganas y atención, y concentración de nuestra atención en los países. Eso es lo que, humildemente, quiero señalarles, que vamos por esa vía.

Respecto al español en el mundo, tampoco aquí quiero hacer un alarde de que estemos inventando la rueda, pero sí que podría decirse que el avance del español en el mundo ha estado guiado por una especie de fuerza natural; por una fuerza del destino que podemos agradecer todos que haya evolucionado de una forma tan positiva para nosotros. En estos momentos estamos hablando de que casi 600 millones de personas hablan español y 490 tienen el español como lengua materna. Dentro de muy poco, Estados Unidos será el primer país hispanoparlante. Todo eso que, como digo, en cierto modo, ha surgido de una forma un tanto natural, debemos aprovecharlo, dirigirlo de una forma estratégica; es decir, aprovechar la importancia que tiene la lengua para establecer estrategias. Yo no voy a sustituir al Instituto Cervantes en el aprendizaje de la lengua; yo no voy a sustituir a las reales academias, diciendo cómo tienen que cooperar entre ellas y cuáles son las palabras nuevas que deben ser aceptadas; pero sí creo que es muy importante que nosotros le demos una cierta coherencia a todas esas instituciones para que rememos todos en la misma dirección.

Ya que me preguntaban por el Perte, en estos momentos en los que lo digital va a determinar las relaciones de poder en el futuro, es importante que los mecanismos por los cuales el lenguaje de Internet está, en muchos casos, en manos del mundo anglosajón, pasen a estar también influenciados —tampoco diría dirigidos— por el mundo hispánico. Es decir, que cuando alguien consulte un buscador, no solamente le salgan las respuestas en inglés, sino que nos hayamos metido en ese proceso de digitalización para que las relaciones de influencia y de poder no solamente favorezcan a lo anglosajón. Para eso está el Perte; el Perte en español es uno de los programas por los cuales se va a recibir una ayuda y es evidente que el Ministerio de Asuntos Exteriores —aunque sea un proyecto liderado por el Ministerio de Economía— tiene que participar.

Nos interesa, por ejemplo, meternos en el mundo del Caribe anglófono. Ahí hay un montón de países que hablan inglés pero que están en una cuenca geográfica en la que, prácticamente, necesitan el español para relacionarse. Es importante hacer un esfuerzo de política exterior para estar mucho más presentes, para, quizá, conseguir que en la secundaria de todos estos países —como, por ejemplo, Bahamas y Barbados— se pudiera meter el español cuanto antes; algún intento se ha hecho ya con Jamaica. Porque no solamente es importante que en las organizaciones internacionales aparezcan traductores de español, es importante también que consigamos meternos en determinadas áreas, como decía antes: en la ciencia, en el mundo digital, en un mundo geográficamente extraño como es el del Caribe anglófono, porque es muy importante, por ejemplo, para conseguir votos para una candidatura en el Consejo de Seguridad. Son países que, normalmente, votan en bloque, tienen afinidades emocionales entre ellos y si conseguimos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 52

que España introduzca de una forma potente el español, que necesitan porque, ya digo, está en su medio, puede ser una de las líneas de actuación.

Creo que mi intervención ha recogido un poco lo que todos me han señalado. Seguramente podría dar alguna referencia más concreta, pero aspiramos a mostrarle mucha más atención a América Latina porque la necesita y porque la necesitamos nosotros. Quisiera dejar este mensaje aquí: no debemos dar por sentada la relación con América Latina. Hay que viajar a América Latina. No podemos seguir con ese planteamiento de que en América Latina la gente ha leído *El Quijote*, tiene un abuelo español, se comía arroz con leche en su casa y nos van a querer mucho. No, en América Latina tenemos también nuestras dificultades para hacernos entender. Hay muchos otros países que también se quieren meter o han querido meterse desde hace mucho tiempo y nosotros tenemos ahí un reto importante de política exterior. Si no conseguimos tener una política exterior seria y solvente en América Latina, creo que será difícil que la tengamos en cualquier otro lugar, porque tenemos una cantidad de razones, de motivaciones y de elementos que nos ayudan de forma natural para, creo yo, sacar adelante nuestros proyectos. Y nuestro proyecto no es otro que defender la libertad, las libertades, allí donde haga falta.

Pero, por otro lado, tenemos también una diversidad de intereses. Hay que hablar muchas veces con aquellos con los que no estamos de acuerdo para expresarles que no estamos de acuerdo y que conviene que cambien. Hablar con ellos no quiere decir estar de acuerdo ni blanquear nada. Lo que quiere decir es, simplemente, estar presente y tratar de influir.

Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández Trigo, por sus explicaciones y por su mensaje. Esperemos que se haya sentido a gusto y considere esta su casa para próximas ocasiones en que esperamos verle aquí.

Muchas gracias.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE Y EL ESPAÑOL EN EL MUNDO** (Fernández Trigo): Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Se suspende la sesión hasta las cinco y media.

— **DE LA SEÑORA SECRETARIA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y GLOBALES (MORENO BAU). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PLURAL (número de expediente 212/001952); CIUDADANOS (número de expediente 212/001856); PLURAL (número de expediente 212/001491); VOX (número de expediente 212/001515); POPULAR EN EL CONGRESO (número de expediente 212/001646), Y SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (número de expediente 212/001734).**

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Damos comienzo a la última comparecencia, de la secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y Globales, la señora doña Ángeles Moreno Bau, a la que doy la bienvenida por primera vez aquí; esperemos que sean muchas veces.

Esta comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, el Grupo Parlamentario Popular, el Grupo Parlamentario VOX, hay dos solicitudes del Grupo Plural —la 1491 y la 1952— y el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Sin más dilación, doy la palabra a la secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y Globales.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y GLOBALES** (Moreno Bau): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, es para mí un honor comparecer hoy en esta Comisión de Asuntos Exteriores para presentar el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales que tengo el privilegio de dirigir.

Siguiendo el principio vertebrador de unidad de la acción exterior, la dotación presupuestaria de la secretaria de Estado se enmarca en el conjunto del presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. El presupuesto consolidado de 2022 asciende en su totalidad a 1928,65 millones de euros y persigue abordar los grandes retos a los que nos enfrentamos como país: la recuperación sostenible de la pandemia mundial y la protección de las personas, que siempre están en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 53

el centro de nuestra política exterior. Se trata de un presupuesto expansivo que acompaña a la recuperación económica justa y a la creación de empleo; así, el presupuesto total se incrementa en un 4,13%, y corresponde, como sus señorías han escuchado de mis compañeros, a un aumento de las partidas de la Aecid, del Instituto Cervantes y de la subsecretaría, en este caso centradas en la ejecución de los fondos europeos y en los planes de digitalización del ministerio.

Por lo que a mi secretaría de Estado respecta, como bien conocen sus señorías, tras las últimas reestructuraciones del Gobierno y en virtud de los reales decretos 585/2021, de 16 de julio, y 808/2021, de 21 de septiembre, aglutina el trabajo de cinco direcciones generales. La secretaría de Estado contará con un crédito total de 433,40 millones de euros, de los cuales, 39,18 se destinarán a contribuciones voluntarias a organismos internacionales y 380,8 millones servirán para seguir apoyando la labor de los organismos de Naciones Unidas y cumplir así con nuestros compromisos en la Agenda 2030.

La Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales es responsable de un amplio elenco de competencias tanto en el ámbito geográfico como en el temático. Desde ellas se formulan y ejecutan las relaciones bilaterales de España con gran parte del mundo, desde América del Norte a Eurasia y a las islas del Pacífico, pasando por el norte de África, Oriente Medio y por África subsahariana. A esta amplitud geográfica se suman las competencias temáticas, que plasman y desarrollan el compromiso de España con el multilateralismo, con la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea y con numerosos asuntos globales como la diplomacia climática, los derechos humanos, la lucha contra el terrorismo, la seguridad internacional, el desarme y la no proliferación nuclear o la lucha contra la trata de personas.

La política exterior de España es una política de Estado marcada por una voluntad de continuidad y de alcanzar consensos. Se define por y para defender los valores e intereses de los españoles; en este sentido, somos una sociedad diversa, plural, abierta, progresista y solidaria, y por ello defendemos la protección y promoción de los derechos humanos y de la igualdad, la libertad, la democracia y la solidaridad. Asimismo, está en el corazón de nuestra acción la lucha contra el cambio climático y la defensa de una economía global, integrada y justa para que las generaciones futuras de españoles vivan en un mundo más justo y más seguro.

Nuestros principios y valores funcionan como marco de nuestra política exterior, evolucionan de la mano de nuestra sociedad y se adaptan a medida que surgen retos a los que debemos enfrentarnos. Prueba de ello es la más reciente crisis en Afganistán; una crisis humanitaria, de seguridad y, fundamentalmente, humana. Hemos querido volcarnos en intentar contribuir a paliar sus efectos a través de nuestras contribuciones voluntarias en el presente año 2021 y seguiremos comprometidos en ello en el próximo ejercicio. España no puede obviar la terrible situación que tantas personas, particularmente mujeres y niñas, están viviendo.

Señorías, hemos respondido, sin duda, como país comprometido con la seguridad de las personas, con nuestros aliados y con los derechos humanos, mostrando que España es, como afirmaron algunas de las principales autoridades de la Unión Europea, un ejemplo del alma de Europa. Ahora, el objetivo es continuar apoyando a la población civil, y lo haremos con todos los recursos a nuestra disposición, incluidas nuestras contribuciones presupuestarias.

En el último año, gracias a la vacunación, hemos logrado empezar a cerrar el sombrío capítulo de la pandemia mundial del COVID-19. Ha constituido, sin duda, el mayor reto global de la historia reciente, y lo hemos abordado desde nuestra posición, como actor solidario y firmemente comprometido con el multilateralismo. Lo dije en mi toma de posesión y me reafirmo: solo desde la óptica multilateral podremos enfrentarnos a los retos globales. De la crisis del COVID-19 hemos extraído lecciones importantes: la capacidad de superación del ser humano, la interdependencia de nuestros destinos, la importancia de la resiliencia, el valor de contar con instituciones responsables y, desde luego, el papel insustituible de la cooperación multilateral. Desde mi secretaría de Estado hemos apostado por la salud global, contribuyendo en particular a los fines de la Organización Mundial de la Salud. Sabemos que solo mediante esfuerzos multilaterales se pueda agilizar el acceso a las vacunas de otros países y que nadie estará a salvo hasta que todos los estemos. Por ello, y en línea con el compromiso del Gobierno de vacunación solidaria anunciado el pasado 7 de mayo, hemos dado cumplimiento al objetivo de acelerar la distribución de vacunas con la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional a terceros países. Este Gobierno ha comprometido donar en el marco Covax un total de 30 millones de vacunas: 15 a América Latina y el Caribe y 7,5 a la Vecindad Sur, y 7,5 millones más están aún por asignar y se destinarán a la atención de las urgencias en los países más desfavorecidos. Soy consciente de los retos que dejará la crisis sanitaria.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 54

Ahora nuestros esfuerzos se centrarán en apoyar una recuperación sostenible e inclusiva y para ello seguiremos contribuyendo al sistema de Naciones Unidas y a otros organismos multilaterales.

Señorías, me gustaría explicarles de manera detallada en qué se traducen nuestros presupuestos, tanto en nuestras acciones multilaterales como regionales. En primer lugar, y como bien saben, España siempre ha sido uno de los mayores valedores del sistema de Naciones Unidas. Queremos seguir apuntalando nuestra presencia y nuestra influencia como piedra de toque de nuestro compromiso con el multilateralismo. La suma total de nuestra aportación al Secretariado de Naciones Unidas, no solo de este ministerio sino del conjunto de los departamentos de España, ascendió a 267 millones de euros en 2020. Además, esto se complementó con los más de 78 millones en contribuciones voluntarias que aportamos también en ese año. Estamos promoviendo nuestra candidatura nuevamente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como miembro no permanente para el periodo 2031-2032, y será nuestro sexto mandato. Es también ejemplo tangible de nuestra participación en el sistema de Naciones Unidas el Centro de Tecnología de la Información y Comunicación establecido en Quart de Poblet, en el que seguimos trabajando para mejorar y ampliar sus capacidades y elevar el perfil de España. Apoyamos el derecho a disfrutar de un medio ambiente limpio y seguro. El Ministerio de Asuntos Exteriores lleva muchos años desarrollando una diplomacia climática a la altura de los desafíos y contribuyendo a distintos ejercicios multilaterales en el ámbito del medio ambiente. En 2022, pondremos en marcha una estrategia nacional de diplomacia humanitaria, cuya presentación se realizará a finales de este año y que ha sido el resultado de un trabajo conjunto con otros departamentos de la administración.

Por otro lado, no puedo dejar de mencionar la protección y promoción de los derechos humanos, que constituye un principio rector y constante en nuestra política exterior. Estamos presentando y promoviendo la candidatura de España al Consejo de Derechos Humanos para el periodo 2025-2027; será la tercera ocasión, si conseguimos sacar adelante esta candidatura, en que participaríamos y la prueba indubitable con nuestro compromiso con la materia. Los ejes de nuestra defensa de derechos humanos están claros: lucha contra la pena de muerte, no discriminación por razón de género o de orientación sexual, derecho a la libertad de expresión y participación política, promoción de la diversidad, derechos de las personas con discapacidad, derecho al agua potable y al saneamiento, y protección de defensoras y defensores de los derechos humanos. Defendemos la igualdad de género y, por ello, hemos institucionalizado una política exterior feminista que sistematice, consolide y refuerce lo que ya venimos haciendo en nuestras relaciones bilaterales y multilaterales.

Otro de los pilares de nuestra política exterior en 2022, en el que acompañaremos a otros ministerios, será el reto migratorio. Tenemos prevista la elaboración de un plan de acción nacional para la aplicación del Pacto Mundial sobre Refugiados en España. Las crisis migratorias actuales tienen que servirnos como acicate para ser conscientes de que tenemos que aplicar acciones efectivas, ordenadas e inclusivas. Señorías, esta secretaría de Estado pasará a asumir la Oficina de Asuntos Migratorios, que quedará inserta en nuestra Dirección General de Política Exterior y de Seguridad. Como gran hito, entre noviembre de 2021 y noviembre de 2022 comenzará nuestra presidencia del Proceso de Rabat, que constituirá una excelente oportunidad para reforzar nuestra cooperación migratoria con nuestros socios vecinos y para elevar el papel de España en la materia desde una aproximación global al fenómeno migratorio.

Otro de los principales retos actuales de nuestra política exterior y de seguridad es el aumento de nuevas amenazas híbridas de ciberseguridad relativas al terrorismo internacional de nuevo cuño, todas ellas complejas y muchas multiformes, que de nuevo requieren de una acción concertada. El próximo año, como bien saben, España acogerá, en el 40.º aniversario de su adhesión a la organización, la cumbre de la OTAN. Ello exigirá un importante trabajo de coordinación entre nuestro ministerio y el Ministerio de Defensa, así como, por supuesto, con la Presidencia del Gobierno y con el resto de departamentos concernidos, particularmente Interior y Sanidad. La cumbre dará lugar a la publicación de un nuevo concepto estratégico que fijará el marco para que la organización pueda durante la próxima década ser capaz de hacer frente a las amenazas actuales, que en definitiva suponen una amenaza para nuestros conciudadanos. Reflexionaremos también para conectarlo con la 'Brújula Estratégica' de la Unión Europea que se aprobará con carácter previo y que garantizará la coherencia y las sinergias de las diferentes iniciativas en curso en el área de la política común de seguridad y defensa. También deberemos enlazarlo con el concepto de autonomía estratégica, que no se limita al ámbito de la defensa, sino que abarca otros como la resiliencia en lo que respecta a las cadenas de suministro de material médico, la utilización geopolítica de los activos de la Unión Europea y la política industrial y tecnológica, cuya importancia hemos podido comprobar claramente en los últimos retos globales que hemos debido enfrentar durante la pandemia del COVID-19. Necesitamos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 55

dotarnos, por tanto, de un enfoque multidisciplinar que nos permita abordar este tipo de desafíos, y la cumbre será una ocasión propicia para hacerlo. Pero nuestros esfuerzos no se centrarán solo en la cumbre. Estamos trabajando para, en el marco de su preparación, realizar una serie de actividades centradas en partenariados con la Vecindad Sur, el Indo-Pacífico, Mujeres, paz y seguridad, el cambio climático y la seguridad marítima, que contribuirán a nutrir de propuestas e implicar a la ciudadanía. Como complemento a todo lo anterior, también participaremos en el Foro de concertación política de la paz de París, donde queremos liderar, junto con Francia, los proyectos que permitan una actuación conjunta con los socios europeos por un proyecto guiado por nuestros principios y valores comunes.

En definitiva, nuestras prioridades muestran nuestra determinación por impulsar el multilateralismo en el convencimiento de que es la mejor forma, si no la única posible, de abordar los retos globales de nuestros días. No perdamos de vista que nuestras prioridades bilaterales se imbrican, como no puede ser de otro modo, en nuestra firme confianza en el multilateralismo. Como bien saben sus señorías, las relaciones bilaterales que formula y ejecuta esta secretaría de Estado abarcan una extensa parte del mundo. En este sentido, la cumbre de la OTAN ilustra este nexo entre lo multilateral y lo regional. Compartimos valores con nuestros socios de América del Norte y en particular con Estados Unidos, que siempre ha sido un aliado estratégico. El Gobierno de Joe Biden se nos presenta como una excelente oportunidad para reforzar nuestra relación bilateral y para estrechar nuestra excelente cooperación en ámbitos como el económico, el de la seguridad o el relativo a la defensa. El saludable estado de nuestras relaciones se vio reflejado en la estrecha colaboración que mantuvimos en el marco de la operación de evacuación de Afganistán, que articulamos en la firma de un memorando de entendimiento el pasado mes de agosto, así como en el trabajo que realizamos día a día en estrecha coordinación.

Socios esenciales también en un marco regional multilateral son nuestros vecinos del sur. España es un país mediterráneo. Queremos y debemos estrechar nuestras relaciones con todos los países ribereños. En este sentido estamos convencidos de que los foros de concertación multilaterales son excelentes herramientas de diálogo y de acercamiento. Este año presidimos el Diálogo 5+5, un ejemplo multisectorial de ello, y seguiremos apoyando la Unión por el Mediterráneo en el 6º Foro Regional de Ministros de Asuntos Exteriores que celebraremos en Barcelona el 29 de noviembre y que, estoy segura, será un éxito. Haremos coincidir este foro con la tercera reunión ministerial de la Unión Europea con los socios de la Vecindad Sur, lo que refleja nuestra firme convicción de que España puede y debe seguir impulsando las relaciones con el Mediterráneo desde la Unión Europea y como socio privilegiado de la región.

El Magreb y Oriente Próximo son zonas de importancia geoestratégica, económica y social de primer orden para nosotros. Nuestras relaciones con Marruecos y Argelia son clave, particularmente en el contexto actual y también en lo que respecta al abastecimiento energético, a los intercambios de bienes y de personas. Son socios con los que queremos construir relaciones de vecindad sólidas y estables. Seguimos muy de cerca el proceso de Berlín en Libia, en el que estamos elevando claramente nuestro perfil, así como la evolución del proceso de paz en Oriente Medio, al que contribuimos junto con nuestros socios europeos.

Ello me lleva a hablar de África, otro de los ejes de nuestra política exterior con grandes perspectivas de crecimiento y que hoy más que nunca requiere de nuestra ayuda para paliar los efectos de la pandemia. África es ya el presente de nuestra acción exterior, como se refleja en el III Plan África y en su plan de acción Foco África 2023. Hemos iniciado el proceso de evaluación y regularizaremos las convocatorias de las mesas África. La coordinación interministerial será clave para alinear nuestros objetivos políticos y económicos. Debemos redoblar nuestros esfuerzos por la estabilidad en el Sahel. El ministro ejerce la presidencia de la Alianza Sahel, lo que nos sitúa en una situación privilegiada para apoyar la estabilidad en la región. Nuestra voluntad halla también su reflejo en nuestra contribución a la EUTM Mali. Somos parte activa de este esfuerzo, también a través de la participación en Minusca, Minusma, Eunavfor Atalanta y en las misiones de capacitación en Somalia, República Centroafricana, Mali y Mozambique, y colaboramos también con los esfuerzos multilaterales para preservar la seguridad marítima. Estas contribuciones son especialmente relevantes a la hora de hacer frente a las involuciones en el ámbito de la democracia y las libertades públicas, que observamos con preocupación. No debemos permitir que los efectos de la difícil etapa que estamos viviendo, consecuencia del COVID-19, impliquen la reversión de una tendencia hacia la construcción de sociedades abiertas y democráticas, cuyo valor todos compartimos.

Finalmente, entre nuestras prioridades geográficas no puede quedar sin mención la región de Asia-Pacífico. La emergencia de China es un hecho más que consolidado. Sin alejarnos de nuestra postura común europea, que ve a China como un competidor sistémico, pero socio en temas globales, seguiremos creando espacios de concertación, de diálogo y apoyando iniciativas público-privadas, como

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 56

la Fundación Consejo España China. Además, reforzaremos nuestra presencia en Europa Oriental con la apertura de antenas diplomáticas en Yerevan, Chisináu y Tashkent. Nuestras relaciones económicas con la región tienen todavía un amplio margen de mejora que no debemos desaprovechar.

Señor presidente, señorías, estoy convencida de que nuestro presupuesto permitirá que abordemos con éxito todos los retos a los que hoy nos enfrentamos. Considero que las prioridades de España han quedado claramente señaladas y vienen respaldadas por los presupuestos que presentaré a continuación ante esta Comisión. Su ejecución corresponderá, como habitualmente, a nuestro excelente equipo humano, tanto en los servicios centrales como en el exterior. Traduzcamos nuestras prioridades a números.

Señorías, compartiré con ustedes las principales novedades. El presupuesto de la secretaría de Estado, que hoy presento, asciende a 433 415 360 euros, lo que supone una ligera disminución respecto al pasado ejercicio, en particular del 0,26 %. En su mayoría esta responde a la nueva estructuración del ministerio y a la disminución de 1 173 000 euros de capítulo 1, gastos de personal, como consecuencia del trasvase de efectivos para la creación de la Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo. Fruto de esta nueva estructura y de la supresión de la Secretaría de Estado para la España Global, como detallaré más adelante, gestionaremos nuevamente las aportaciones a la Red de Casas, excepto la correspondiente a la Casa de América, que asumirá la nueva Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, como ha tenido ocasión de comentarles el secretario de Estado. También recuperaremos la gestión de las subvenciones para la promoción de la política exterior de España.

Dejando al margen el capítulo 1, nuestro presupuesto asciende a 427 190 760 distribuidos en gastos corrientes y transferencias corrientes. La mayor parte del presupuesto, el 99 % del total de la secretaría, se destina a las contribuciones a las organizaciones multilaterales de las que España es parte, como deriva de su compromiso con el multilateralismo y que corresponden a las transferencias corrientes por las que comenzaré mi exposición.

En el marco del capítulo 4, en el año 2022 apoyaremos económicamente la Red de Casas, con la única excepción de la Casa de América. La cuantía global de dicha contribución asciende a 4 733 840 euros, el concepto 440. Las casas son, sin duda, lugares de encuentro que permiten reforzar nuestra diplomacia pública y transformar nuestras prioridades en acciones concretas. De la misma manera, gestionaremos las subvenciones para la promoción de la política exterior de España, cuya dotación asciende a 625 000 euros, que se conceden en régimen de concurrencia competitiva en favor de centros de pensamiento; este es el concepto 481. Desde mi secretaría de Estado considero fundamental apoyar lugares de encuentro y de entendimiento, como los *think tanks*. El diseño de nuestra acción exterior necesita nutrirse de fuentes externas, de la sociedad civil, además de las internas. En este sentido, estamos trabajando en actividades con algunos centros para la organización de actos en los márgenes de la cumbre de la OTAN. La concurrencia de los centros de pensamiento se realizará siguiendo los principios de libre competencia y sobre las bases de una convocatoria pública. Lo mismo sucederá con las subvenciones para la promoción de los derechos humanos, que seguirán manteniendo su cuantía de 500 000 euros, concepto 482. En ambos casos, para estas entidades sin ánimo de lucro resulta capital contar con el respaldo de esta secretaría de Estado y al mismo tiempo nos permite reforzar nuestra acción exterior.

Como ya les anuncié, señorías, la parte fundamental de nuestro presupuesto se centra en las contribuciones a organismos internacionales. Estas pueden diferenciarse en cuotas obligatorias, concepto 498, o voluntarias, del concepto 499. Al Foro de París sobre la Paz, al que ya me he referido, destinaremos la cantidad 50 000 euros, concepto 497, como resultado nuestra reciente adhesión a la iniciativa. Las contribuciones obligatorias, concepto 498, ascienden a 380 821 000 euros. Se trata de aportaciones de carácter estático al tratarse de obligaciones jurídicas para España que derivan de nuestra participación en los distintos organismos internacionales. Son un total de 68 contribuciones a organismos, primordialmente del sistema de las Naciones Unidas, incluyendo los organismos técnicos, como la OMS, la Unesco o la OIT, entre otros. Quiero llamar la atención acerca de las contribuciones a las operaciones de mantenimiento de la paz. La cuantía total de nuestra contribución para 2020 asciende a 1 653 790 000 euros, concepto 498.63. Estas contribuciones representan un firme reflejo de nuestro compromiso con la paz y de nuestra voluntad de seguir siendo parte de este objetivo en Líbano, Congo, Colombia o Mali, por referirme a algunas de ellas. Nuestra prioridad no está sin embargo reñida con la disminución en 5 319 000 euros con respecto al año pasado. Ello es el resultado, como viene sucediendo en los últimos años, de la mejora de la gestión, de los tipos de cambio a favor del euro y del fin de dos misiones que inicialmente se presupuestaron en Costa de Marfil y en Liberia. Este modo, la cantidad excedentaria se ha podido transferir a la subsecretaría

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 57

para la gestión de los fondos de recuperación europeos, como les ha comentado el subsecretario del departamento esta mañana. No en vano, la subsecretaría está inmersa en un proceso de transformación digital que, como acción transversal, mejorará la llevanza de la política exterior en su conjunto. El resto de nuestras contribuciones permanecen inalteradas.

Con respecto a las contribuciones voluntarias, concepto 499, estas revisten un marcado carácter dinámico. Son las herramientas más útiles con las que contamos, ya que permiten financiar programas o acciones internacionales que se alinean en cada momento específico con nuestros objetivos estratégicos en el marco de las prioridades, valores e intereses de nuestra política exterior. Se han presupuestado 39 185 760 euros, que serán destinados en su mayoría a contribuciones del ámbito político y 140 000 euros, concepto 499.01, a contribuciones en el ámbito de no proliferación y desarme. Las contribuciones voluntarias permiten que enfoquemos con más detalle nuestras prioridades. Por poner un ejemplo correspondiente a este año, hemos destinado 4 millones de euros correspondientes a las contribuciones de 2021 a proyectos de ayuda humanitaria en Afganistán. En 2022, tenemos como objetivo concentrar nuestras contribuciones, en coordinación con la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, en aquellos organismos internacionales que nos permitan ser auténticos socios visibles y tener una voz influyente en ellos. Contribuiremos de este modo con importes mayores a organismos donde España tendrá una mayor visibilidad. Concentración, impacto y visibilidad son nuestras metas. Ya somos contribuyentes especialmente significativos en Unicef, en el Fondo de Población de las Naciones Unidas, en el Programa Mundial de Alimentos y OCHA, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, lo cual se alinea con nuestras prioridades. Nuestras contribuciones en lo que queda de este ejercicio y en el entrante se centrarán en la promoción de los derechos humanos. Haremos un especial esfuerzo en la defensa de los derechos de las mujeres y las niñas, en particular las afganas y en el acceso a la educación de los niños y niñas más vulnerables. También priorizaremos las contribuciones para promover la presencia de españoles en distintos foros y organizaciones en el exterior y el español en el mundo. Asimismo, nuestras contribuciones, tanto voluntarias como obligatorias, se alinean con la política de otras secretarías de este ministerio. En esa línea, coadyuvan a la cooperación internacional de nuestro país y aproximadamente 171 millones de euros en contribuciones obligatorias y voluntarias son computables como Ayuda Oficial al Desarrollo sobre el total de 420 millones de contribuciones voluntarias y obligatorias.

En el capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios, la cuantía presupuestada asciende a 1 277 500 euros. En su conjunto, el capítulo 2 se mantiene igual, si bien hemos realizado una reasignación interna. Hemos reducido en 100 000 euros los subconceptos 22601 y 22606, atenciones protocolarias y reuniones y conferencias, como consecuencia del trasvase de efectivos a la nueva Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo en favor de la partida de estudios y trabajos técnicos, subconcepto 22706. Teniendo en cuenta las actividades que prevemos realizar a lo largo de 2022 en torno a la cumbre de la OTAN y a nuestra presidencia del Proceso de Rabat, entre otros, considero útil este incremento, que podrá contribuir al objetivo de reforzar el impacto de estos hitos. En suma, gracias al capítulo 2 tanto los servicios centrales, incluyendo las Fundaciones Consejo, como las representaciones en el exterior, encuentran financiación de sus actividades, seminarios, cursos y reuniones. Todo ello permite completar nuestra acción exterior y mejorar nuestra visibilidad.

En definitiva, señor presidente, señorías, esta secretaría de Estado aspira a dar cumplimiento de las amplias competencias que asume con el respaldo de los presupuestos que se le asignan. Son presupuestos adecuados y eficientes para cumplir con estas labores que se nos han encomendado. Con ello logramos el equilibrio entre contención y ambición en la consecución de nuestras prioridades en el ámbito exterior de este Gobierno.

Muchas gracias por su atención. Quedo a disposición de sus señorías. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y Globales.

A continuación, daré la palabra a los portavoces autores de la iniciativa, comenzando por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. La señora Martínez Granados tiene la palabra.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, quiero agradecer su intervención y los datos que nos ha facilitado. Quería preguntarle por la Secretaría de Estado para la España Global. En Ciudadanos ya solicitamos al Gobierno en su tiempo que el entonces Alto Comisionado para la Marca España se convirtiera en una verdadera estructura ejecutiva, con presupuesto, para poder defender la imagen de nuestro país en el exterior, algo que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 58

seguimos necesitando. De hecho, celebramos que se creara porque nos parecía que podía hacer un papel importante y, de hecho, así lo pensamos. Alguno de los proyectos que nos llegaron a plantear a nuestro grupo parlamentario nos parecían muy interesantes e incluso pudimos colaborar con ellos. Lamentamos que al final quitaran esta secretaría de Estado porque creemos que necesitamos todos los esfuerzos que el Gobierno pueda implementar en el exterior porque obviamente tenemos que ser conscientes de que el nacionalismo y los populismos que existen en nuestro país dañan nuestra imagen exterior y creemos que esta Secretaría hacía un papel muy importante. Sobre esto, quería preguntarle: ¿por qué se ha eliminado esta secretaría de Estado? ¿Qué presupuesto concretamente se va destinar a las actuaciones dirigidas a contrarrestar esas falsedades y esa imagen que se proyecta fuera de nuestro país por el problema que existe con el nacionalismo y el populismo? También quería saber si estas actividades o iniciativas que se han puesto en marcha a través de esta Secretaría van a tener un papel ahora aunque no exista la secretaría como tal y si este tipo de iniciativas tendrá un presupuesto específico.

También nos preocupa el conformismo del Gobierno en materia de asuntos exteriores y globales, porque cuando más necesita España estar presente en el mundo y cuando más se juega nuestro país debido a las dinámicas que tienen lugar el exterior, menos ambicioso parece que es este Gobierno. Por ejemplo, en cuanto a acuerdos y memorandos firmados con países del Magreb, Mediterráneo y Oriente Medio, había presupuestados veinte para 2021, de los cuales solo se cumplieron finalmente ocho. Sin embargo, teniendo en cuenta esa experiencia, el Gobierno vuelve a presupuestar acciones similares a las de 2021, con el riesgo de incumplir de nuevo con la ejecución y sin examinar las razones por las que la ejecución prevista para este año es tan baja con respecto a lo presupuestado.

Ha hablado también sobre las relaciones con Asia-Pacífico. España no solo debe limitarse a aprovechar su ventaja comparativa en regiones en las que nuestra presencia ha sido tradicionalmente mayor, sino que, como potencia media con vocación global, tenemos también que estar presentes allí donde se producen las dinámicas en el mundo. Por ello, los liberales españoles venimos trabajando y proponiendo iniciativas para mejorar la presencia de España en Asia-Pacífico. Por ejemplo, desde nuestro grupo parlamentario hemos impulsado la creación de una fundación consejo España-Corea y un grupo de amistad parlamentario con ese país para poder estrechar lazos económicos, sociales y comerciales con él para seguir construyendo. Nos parece importante. Respecto a estas relaciones, quería preguntarle por qué el Gobierno no tiene intención de reforzar de una manera más firme las actuaciones que tienen como objetivo reforzar la presencia de España en Asia-Pacífico; qué tipo de acciones específicas y qué dotación contemplan para nuestra acción exterior en lo relativo a reforzar nuestra diplomacia comercial y económica en esa región.

En cuanto a Gibraltar, en este caso sí se aprecia un aumento de actividades principalmente en materia de documentos de análisis respecto a 2021. Desde nuestro grupo parlamentario nos hemos comportado con lealtad, no ya con el Gobierno, sino con el interés general de España a la hora de conseguir que el encaje del Peñón en la comarca del Campo de Gibraltar sea lo más fluido posible y permita de la forma más adecuada el tránsito de personas y mercancías a ambos lados de la Verja.

Ya en sede parlamentaria, desde Ciudadanos avisamos al Gobierno de que estábamos de acuerdo en varios aspectos del preacuerdo alcanzado entre los Gobiernos español y británico sobre el futuro de Gibraltar, pero seguimos teniendo importantes dudas sobre los detalles de ese preacuerdo y cómo se traducirá en un texto legal. Respecto a esto, quiero hacerle tres preguntas: ¿Cuántos estudios van a realizarse y con qué financiación contarán para estimar el impacto de las soluciones incluidas en el preacuerdo sobre Gibraltar referidos a la economía del Campo de Gibraltar? ¿Cuántos tendrán como objetivo el estudio de las medidas que finalmente se acuerden con validez legal en esta zona? Y, como última pregunta, ¿habrá una participación o una votación de las Cortes Generales sobre ese texto final que acuerde el Gobierno británico y la Comisión Europea sobre Gibraltar? ¿O corre el riesgo de que se acuerde un texto que no refleje el preacuerdo inicial suscrito por el Gobierno español?

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Martínez Granados.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Bustamante.

El señor **BUSTAMANTE MARTÍN**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señora secretaria de Estado.

Me alegro poder darle la bienvenida y me gustaría aprovechar la ocasión para preguntar, en primer lugar, por las razones estratégicas de los cambios que ha habido en la estructura del ministerio. Si, más allá de la mera división en dos secretarías de Estado, hay algún cambio relevante en los objetivos políticos de algunas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 59

de las dos respecto a la anterior Secretaría de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica. Entendemos que es importante porque los Presupuestos Generales del Estado realmente no arrojan muchas pistas sobre las nuevas líneas de actuación de la secretaría de Estado. Tenemos un presupuesto para esta secretaría que es muy similar al del curso anterior, con partidas de las casas intactas; la partida para la defensa de los derechos humanos se mantiene; la contribución obligatoria y voluntaria, que son el grueso del presupuesto, prácticamente permanece intacta. Pero tenemos un cambio relevante en la estructura y queremos saber a qué razones estratégicas responde y cuáles son las prioridades fundamentales, geográficas y sectoriales de la nueva Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales.

No comparto de su exposición los planteamientos de la posición sobre la OTAN. No sé si el ministerio estará organizando la cumbre de la OTAN, pero en este caso nosotros estaremos organizando el movimiento por la paz. Concretamente, también nos gustaría conocer un poco más detalladamente algunas cuestiones. En 1992 Fukuyama hablaba del fin de la historia, el fin de las guerras y de las revoluciones, porque los hombres van a satisfacer sus necesidades a través de la actividad económica. A pesar del cambio del mundo bipolar a un mundo hegemónico por los Estados Unidos, las guerras se han seguido sucediendo de acuerdo con los intereses imperialistas y con los intereses en el control de los recursos naturales. Y las revoluciones y los procesos de transformación también han venido sucediendo como consecuencia de la lucha de los pueblos y de los trabajadores y trabajadoras por un mundo más justo. En ese aspecto, quiero preguntar cuál sería la línea de actuación respecto a la vecindad europea, diferenciando Unión Europea de Europa, que no es lo mismo, así como el papel que adquiere Rusia en el desarrollo de un mundo multipolar y como puerta también de acceso de la Unión Europea al sudeste asiático y a las relaciones con China. Se han dado una serie de guerras, como decía anteriormente, a partir de las tesis de Fukuyama: Afganistán, 2001, guerra de Irak en el año 2003, Libia, Siria, Yemen. Todas se han justificado en aras de la democracia, pero han tenido el trasfondo de la lucha por el control de los recursos naturales en una zona geográfica de gran interés estratégico.

En ese aspecto, quiero preguntar cómo se pretende contribuir a la paz en Oriente Medio. Entendemos que es importante mantener consulados operativos para la protección. Hablaba la señora secretaria de Estado de la atención a las personas en dificultad en Afganistán, y entendemos que es una cuestión fundamental. ¿Qué medidas se están llevando a cabo para proteger a los españoles y las españolas en Palestina, muchas de ellas cooperantes, como Juana Ruiz, ante la deriva represiva y persecutoria del Gobierno de Israel contra organizaciones de derechos humanos, alguna financiada por el Gobierno español e incluso también por la Unión Europea? ¿Cómo se va a potenciar la cooperación y el intercambio con el África subsahariana y bajo qué modelo de relaciones?

En la cuestión de África, entendemos que España tiene que jugar su papel como antigua potencia colonizadora en el proceso del Sáhara Occidental, proceso de descolonización que fue interrumpido en 1936 en un territorio y que actualmente se encuentra en conflicto. ¿En qué sentido está trabajando el ministerio, a través de su secretaría, para la reforma del sistema de Naciones Unidas? Porque entendemos que es fundamental democratizar el funcionamiento de las Naciones Unidas.

Soy consciente de que son preguntas amplias, que quizás darían para conversar o debatir durante un día, pero entendemos que las aclaraciones sobre estas cuestiones son importantes, que no se reflejan en las cuentas o las partidas de los presupuestos, pero que forman parte de la política del ministerio y de la secretaría de Estado.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Bustamante.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Asarta Cuevas.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Gracias, presidente.

Señora secretaria de Estado, señorías, buenas tardes. Los Presupuestos Generales del Estado para 2022 deberían cumplir su función, que no es otra que el dinero público llegue para los gastos del Estado, pero de una manera racional y atendiendo siempre como primera prioridad a los intereses de España y de los españoles más necesitados.

Con los presupuestos para 2022 los españoles alcanzaremos una cifra de 806 000 millones de euros, gasto jamás alcanzado en España y que supone un 33% más que para 2021, algo que no parece razonable dada la circunstancia de deuda, que ya supera 1,4 veces nuestro producto interior bruto. Esta deuda significa que cada niño que nazca en España en estos días vendrá con una deuda aproximada

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 60

de 24 000 euros, en lugar de con un pan debajo del brazo, como era antes, porque eso es lo que debe actualmente cada español.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2022 son nuevamente expansivos y carentes de credibilidad, con una sobreestimación de los ingresos y una subestimación de los gastos, es decir, basados en hipótesis irreales y falsas como, por ejemplo, que España va a crecer un 7 %, cuando para este año habían previsto y estimado un 10 % y apenas llegaremos al 6 %. Hacer un estudio comparativo entre los presupuestos de 2020, 2021 y 2022 para el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación se hace notablemente complicado dadas las constantes reorganizaciones que ese ministerio viene sufriendo, muestra clara de su falta de dirección política, pero lo que sí es cierto es que en el total ha habido un incremento notable.

Del estudio de los presupuestos para 2022, observamos que crece en casi todos los programas de gastos a excepción de uno, con márgenes que van del 6 % al 22 %. Todos estos programas son los que podríamos comparar y ascienden a un total de 1878 millones de euros. Sin embargo, el MAEC dispondrá para 2022 de 2410 millones de euros. Esta diferencia es consecuencia de los distintos programas de digitalización y de la famosa resiliencia, así como de las transferencias del ministerio a la Aecid y al Instituto Cervantes, con un importe de 481 millones de euros, representando un incremento del 33 % con respecto a 2021. Así pues, si para 2021 el ministerio dispuso de 1657 millones de euros, y eso ya supuso un incremento entonces del 11,45 % con respecto a 2020, para 2022 dispondrá de 2410 millones, lo que supone un incremento de 759 millones de euros, o lo que es lo mismo, un 45,85 % con respecto a 2021, que el ministro nos tendrá que explicar cuando comparezca.

Entrando un poco más en detalle, encontramos partidas que no están claras ni en sus fines ni en su destino. Solamente diré un par ejemplos, de los muchos que podría citar, para demostrar que son un corta y pega y que siguen sin afilar el lapicero. El pasado año, cuando les puse en evidencia por dedicar en el epígrafe 220, material de oficina en su conjunto, la cantidad de 3 millones de euros, lo que, dividido entre 6250 empleados del ministerio, cualquiera que sea su categoría o función, representaba 483 euros por trabajador al año, vimos que esto era algo disparatado, que demostraba que no habían sido rigurosos y que tiraban con la pólvora del rey. Bueno, pues para estos presupuestos de 2022 continúan con su aumento generalizado en todos los programas, incluido este, en gastos de personal y material.

Otro buen ejemplo: para estudios y trabajos técnicos lo presupuestado para 2022 es de casi 50 millones de euros, 7 millones más que en 2021. Esto nos sigue pareciendo una cantidad enorme, dada la alta cualificación de los funcionarios y empleados del ministerio, que podrían realizarlos en muchos casos. Por otra parte, son trabajos que en la mayoría de los casos no son más que excusas para pagar favores a benefactores de la agenda ideológica.

El eje fundamental de la política exterior de este Gobierno orbita siempre en torno a la Agenda 2030 y al multilateralismo, una colección de buenas intenciones y planes grandilocuentes para cambiar el mundo. Sin embargo, en primer lugar, estos planes globalistas tienen consecuencias negativas muy reales para los españoles de a pie, que ven siempre sus intereses en segundo lugar frente a estos. Las organizaciones internacionales siempre han sido instrumentos de transmisión de los intereses de los Estados que las controlan y financian. Por ello, nuestra política exterior no puede plegarse a intereses ajenos ni podemos subcontratarla a los organismos multilaterales.

Señorías, para que les quede claro, y para siempre —porque hoy hemos hablado de este asunto—: en mi grupo no estamos en contra de los organismos y organizaciones internacionales, todo lo contrario, pero sí que somos exigentes, ¿y saben ustedes por qué? Pues porque esos organismos son financiados por nosotros, por las naciones. No tiene nada que ver con la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos, los cuales defendemos, seguramente, mucho mejor que aquellos que nos critican y que están condicionados por sus prejuicios hacia VOX y sus amistades comunistas y totalitarias.

Continúo. A pesar de todo ello, ustedes mantienen las contribuciones extraordinarias a estas organizaciones que aprobaron el año pasado, y que no han servido a su objetivo de colocar a miembros del Gobierno en alguna de esas instituciones. Son algo más de 500 millones de euros este año, que sumados a los del año pasado, hacen ya 1000 millones. Con la situación actual en España, no parece muy recomendable ni factible este incremento del gasto en su ministerio, a no ser que el Gobierno siga incumpliendo sus promesas, como suele hacer, y continúe subiendo impuestos directos e indirectos de forma indiscriminada, así como endeudando al Estado hasta límites que nunca antes habíamos conocido, más de 1,4 veces el producto interior bruto. Porque a corto y medio plazo no se espera una recuperación

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 61

del mercado laboral y, por ello, en lugar de tener ingresos por afiliaciones, por ejemplo, a la Seguridad Social, tendrán gastos por prestaciones y subvenciones.

Así pues, cuando los recursos de la nación son escasos y las perspectivas de futuro no son muy halagüeñas, lo más sensato y recomendable parece ser la concentración de esfuerzos y la contención del gasto para hacer frente a contingencias mayores que puedan venir en un futuro —tenemos el ejemplo reciente de la erupción volcánica en la isla de La Palma— teniendo como prioridad a los españoles y su bienestar.

Aquí van mis conclusiones. Uno, son unos presupuestos irreales e irresponsables que parten de unos supuestos macroeconómicos que no se los cree nadie, con una ratio gasto público-producto interior bruto el más alto de la democracia. Dos, es difícil compararlo con los años anteriores por sus constantes cambios de estructura, lo que demuestra que no existe un claro rumbo político en el ministerio. Tres, entendemos que en el presupuesto para este ministerio existen muchas partidas que podrían reducirse, e incluso ser suprimidas, por suponer gastos excesivos o innecesarios, por lo que esas asignaciones deberían repercutir para cubrir necesidades de los españoles. Cuatro, en general, son un corta y pega de los anteriores, sin preocuparse en absoluto de afilar el lapicero, como yo digo, y de ajustarse a las posibilidades económicas reales de la nación después de la crisis del COVID. Disparan ustedes con pólvora del rey. En general, son unos presupuestos que desvían gran cantidad de recursos para la agenda ideológica progre y electoralista —véanse las subvenciones a los jóvenes— y no tantos para resolver los problemas reales de los españoles.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya acabando, señor Asarta.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Voy terminando. Veinte segundos.

Son unos presupuestos que en muchos casos no sirven sino para crear oficinas de colocación para amigos y afines a la ideología que quieren implantar, creando para ello una red clientelar. Por muchos de esos elementos, parecen los presupuestos de relaciones internacionales del PSOE y de Podemos y no del Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino de España. Y, finalmente, pensamos que en tiempos de crisis y escasez de recursos, lo inteligente y prudente, en lugar de endeudarse y dispersarlos, es ajustarse y concentrar los esfuerzos en lo necesario y no en lo prescindible e inútil.

Muchas gracias, y gracias, presidente, por el tiempo adicional. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Asarta.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Suárez.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenida, señora secretaria de Estado. Señorías, por un momento he tenido la tentación de contestar a la última intervención de la portavoz socialista, fundamentalmente porque uno se cansa ya de determinados mantras, pero, por respeto a la compareciente, no lo voy a hacer. Solamente recordaré que el Partido Socialista se para siempre en el año 2012 y se olvida de 2008 a 2012, de quién quebró el Estado, de quién era responsable de esos Gobiernos.

En cualquier caso, señora secretaria, decía usted que son unos presupuestos expansivos. Eso no es bueno ni malo; todo depende de los ingresos y es que el cuadro macroeconómico lo acaba de cuestionar, hace unas horas, hasta el Banco Central Europeo. Dice que se ralentiza el crecimiento económico y que la inflación se va a mantener en el tiempo. Por tanto, estos presupuestos, por muy expansivos que sean, lógicamente, si no están soportados por unos ingresos, van a suponer más déficit y más deuda, con lo cual más problemas, entre otras cosas menos empleo. Los del año pasado eran históricos y tenemos dos millones más de pobres. Es decir, al final uno aquí puede articular los discursos que quiera, pero la realidad luego se impone.

Ha desgranado las cifras. Son muy similares a las del año pasado y, por tanto, no seré yo quien las discuta. La memoria de objetivos es básicamente la misma, lugares comunes, así que le voy a preguntar por algunas cuestiones relacionadas con la política exterior a las que se ha referido, sobre todo porque al final los recursos que ustedes les destinan sirven para eso, para poner en práctica la política exterior. Esta mañana se ha comentado una partida —creo recordar— de unos 55 millones de euros para inversiones y el subsecretario ha dicho que se va a comprar una parte de la Embajada en Londres. Es curioso que disminuya el mantenimiento de los más de mil edificios de las embajadas que España tiene en el exterior, embajadas emblemáticas como la de Dublín, Roma o París. ¿Es posible mantener con tan poco dinero esos edificios emblemáticos? Me dirá que no, pero, claro, a uno le cuesta entender que, si eso no es posible, ¿cómo puede

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 62

ser que estén redecorando los despachos del Ministerio de Asuntos Exteriores? Los han cambiado ustedes tantas veces que aquello empieza a ser un gasto. Hace cuatro días el famoso salón rojo del Palacio de Viana se ha pintado de blanco, se cambian los cuadros, se quita el retrato del rey. En definitiva, dispendios, señoría, que uno no acaba de entender muy bien en estos periodos de crisis.

Voy a ir a lo importante. Decía usted que tiene amplias competencias en el mundo y es verdad. Ha hablado de la creación de un puesto, de un manual de política exterior feminista, que puede estar bien, pero cuando yo oigo estas cosas, realmente me pregunto cómo el Ministerio de Asuntos Exteriores aborda estos problemas en los lugares donde realmente hay problemas: Burkina Faso, Libia, Arabia Saudí, Marruecos. Se me ocurren unos cuantos sitios en el mundo donde, evidentemente, el papel de la mujer está denostado y, desde luego, es complicado.

Ha hablado de Estados Unidos. Me ha parecido cruel y perdóneme que se lo diga en broma después de los veintinueve segundos de pasillo. Le hago la pregunta: ¿Cuándo se va a reunir el presidente Biden con el presidente Sánchez? Porque a mí me resulta muy extraña una cosa: este Gobierno —el Partido Socialista y Podemos— se posicionó claramente en la campaña Trump-Biden, Biden era casi el partido hermano, y resulta que Estados Unidos mantiene una actitud que no voy a decir de desprecio —por no utilizar la palabra—, pero España es irrelevante en estos momentos.

A mí se me ocurre la siguiente reflexión: ¿no tendrá mucho que ver en esto el papel que está jugando este Gobierno en apoyo a países como Venezuela? Velados o no velados, pero ahí está Nicaragua, Cuba. Usted hablaba de la defensa de los derechos humanos, pero fíjese qué cosa más curiosa: hace poquito tuvimos una Comisión de Exteriores y el Partido Socialista y Podemos se negaron a condenar las dictaduras de Cuba, Nicaragua y Venezuela; lo cual, a mí —créame— me cuesta entender con todo lo que está sucediendo en esos tres países.

¿No cree usted que deberíamos cambiar o debería cambiar el Gobierno un poco de actitud en esa aproximación a Estados Unidos? Siendo más proactivo y dejando, por lo tanto, de lado determinados prejuicios o, a lo mejor, condiciones que les está poniendo a este Gobierno el socio de Gobierno, que, por cierto, ha sido un discurso para tener en cuenta. Yo no querría socios de Gobierno teniendo en cuenta el discurso que acabo de oír. ¿No cree que España debería tomar una iniciativa un poco más de impulso para hacer prevalecer los intereses en esa relación bilateral? Sobre todo, en momentos en los que Alemania está pujando por ser líder en el G20 o encabezarlo, o en los que gran Bretaña no quiere perder tampoco esa conexión importante que tiene con Estados Unidos. Desde luego, si van ustedes a articular la solución a través de Bruselas, yo entiendo que los intereses de Europa —de Bruselas— a veces no son los mismos que los intereses de España. Por lo tanto, no me parece que ese sea el camino adecuado.

Afganistán. Una pregunta muy sencilla: ¿cuándo van a repatriar a los colaboradores, que quedan todavía unos cuantos, que se han quedado allí?

China. Usted también ha hablado de China. Mire, yo tengo la sensación de que en esa confrontación de trenes entre Estados Unidos y China mantenemos una posición equidistante. ¿Esa es la actitud que va a tener este Gobierno? Y, por cierto, en el ámbito de las tecnologías, ¿a quién vamos a apoyar en el 5G? ¿A China? Se lo digo fundamentalmente por el desembarco que se ha producido en estos momentos en el Gobierno de alguien que preside un *lobby* y que defiende nada más y nada menos que a Huawei. Con lo cual, créame que cierta preocupación hay.

Otra cuestión. ¿Van a tener ustedes en cuenta la advertencia de la OTAN recientemente sobre China? Supone una amenaza, porque, a esa afirmación, el Gobierno responde que va a persistir en una agenda positiva de China. No sé, son cosas que a uno le cuesta entender.

Ha hablado usted también de Marruecos. ¿Para cuándo la normalización entre Marruecos y España...

El señor **PRESIDENTE**: Cierre su intervención.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Déjeme terminar. Es la última intervención, señor presidente. ... que prometió el señor ministro?

El señor **PRESIDENTE**: Vaya acabando.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: ¿Qué piensan hacer con la sentencia del Tribunal de Justicia europeo, que declara ilegales los convenios pesqueros? ¿Van a recurrir al Frente Polisario o a Gali para que solucione el problema? ¿Cuánto nos va a costar la reversión del gasoducto a Marruecos?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 63

¿Le vamos a suministrar gas a Marruecos? ¿Va a ser de Argelia? ¿Le vamos a pedir permiso? Porque, desde luego, el lío ahí está servido.

El señor **PRESIDENTE**: Cierre la intervención.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Una cuestión nada más.

Mire, esta mañana la subsecretaria ha dicho que eran un error las páginas 143 y 144. Se contemplaban actuaciones contra la deformación de la historia de la banda ETA. Solo le hago una pregunta: ¿De verdad piensan que los diputados somos idiotas?

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien. Cerramos la intervención.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: ¿De verdad piensan que los diputados nos podemos creer esa afirmación?

El señor **PRESIDENTE**: Cerramos la intervención.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Yo entiendo, señor presidente, que es incómoda.

El señor **PRESIDENTE**: Se ha extendido más que ninguno en esta intervención.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Ya, ya.

El señor **PRESIDENTE**: He sido muy generoso.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Pues muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien.

Por el Grupo Socialista, el señor Ramírez tiene la palabra.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: *Moltes gràcies, president.*

Yo sí voy a intentar ceñirme a los tiempos que nos corresponden. En primer lugar, muchas gracias, señora secretaria de Estado, señora Moreno, por su comparecencia, por explicarnos de nuevo los números y los objetivos de estos Presupuestos Generales del Estado para 2022, que son, por supuesto, compartidos al cien por cien por nuestro grupo.

Hablaba usted de esas prioridades que pasan por una recuperación sostenible e inclusiva, y también de esa política exterior basada —aunque a muchos y a muchas no les guste— en promover la defensa de los derechos humanos, esa igualdad y esa solidaridad, que son los valores imperantes entre la sociedad española y que, mediante su voto, manifestaron en las urnas, y por eso no es tan extraño, aunque comisión tras comisión la ultraderecha nos lo eche en cara. No es tan extraño que los distintos altos cargos de todos los ministerios, incluido el Ministerio de Asuntos Exteriores, incluido el ministro de Asuntos Exteriores, tengan ideas, valores y principios, por supuesto. Ustedes están en la oposición y ellos están en el Gobierno, les toca dirigir las políticas de exterior y, por lo tanto, lo hacen defendiendo los derechos humanos, porque ese es el mandato que tienen y porque esos son nuestros valores. Y aunque ustedes hagan cierta sorna a veces o cierto pitorreo, sí, también en el ámbito de la política exterior es muy relevante que esté la perspectiva de género, que haya políticas feministas y haya cargos que se encarguen de que esos valores mayoritarios en el pueblo español se expandan entre nuestros socios. Porque nosotros somos un país democrático, europeo del siglo XXI, defendemos los derechos humanos, defendemos la democracia, defendemos la justicia, y lo que queremos para nuestra gente lo queremos también para nuestros socios, porque, además de por principios, si a nuestros socios les va bien, a nosotros también nos irá bien. Por favor, dejen de reírse de aquellos que combatimos la violencia machista desde todos los espacios posibles, dejen de quitarle el valor que eso tiene, porque esas frases, esos tuits, si ustedes los llevan a la vida real, estamos hablando del sufrimiento de mucha gente, y ustedes lo banalizan aquí comisión tras comisión.

Haré una mención en cuanto a esas subvenciones para jóvenes, señor Asarta, a las que usted se ha referido —es que a usted no le tenía ni en los papeles de hoy—. Claro, nos gastamos demasiado dinero en el Ministerio de Asuntos Exteriores y usted dice que hay que dedicarlo a las necesidades reales de la gente. ¿Y qué son esas subvenciones para jóvenes con esa connotación tan despectiva? ¿Que la gente joven pueda alquilar un piso? ¿Que la gente joven pueda salir de su casa y no tenga que estar pendiente

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 64

de sus padres o de la pensión de su abuela, que es quien le tiene que mantener? ¿Poder ir a la universidad sin que te cueste un ojo de la cara? ¿No haber tenido que nacer en una de sus familias para tener todas las facilidades del mundo? ¿Defender la igualdad de oportunidades es tirar el dinero? ¿No es una inversión en un país mejor? ¿No es una inversión en un país más justo? Eso es lo que defendemos. Entendemos que les moleste soberanamente, pero no porque lo digan comisión tras comisión vamos a dejar de defenderlo también desde el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Respecto a la Agenda 2030, decía que era un programa globalista al servicio de amigos y grandes empresas, que no había que dedicar tampoco el dinero a eso, sino a los intereses reales de los españoles. Insisto, ¿no es la igualdad de género, contemplada en la Agenda 2030, uno de los principales intereses de los españoles? ¿No es la igualdad de oportunidades y que puedas tener una vida digna y un futuro digno al margen de lo que tengan tus padres en el bolsillo, un interés real y principal de los españoles? ¿Conservar nuestro entorno para poder seguir vivos no es un interés de los españoles y de las españolas? No sé, yo creo que al final son ustedes quienes vienen aquí a repetir mantras y al final no salimos de eso, y veo muchas veces como poco debate de fondo.

Sí, nosotros somos hombres y mujeres que defendemos los derechos humanos, la igualdad, la justicia social y, aunque eso les moleste, eso es lo que vamos a seguir haciendo y el Grupo Socialista celebra que estos Presupuestos Generales del Estado efectivamente sean una herramienta para esa salida justa de la crisis y sostenible.

Se ha hablado en alguna intervención de por qué nos tratan mejor o peor respecto a la imagen de España en el exterior, que si Biden y demás. Bueno, uno puede estar más o menos de acuerdo con las prioridades que fijan el ministerio y el Gobierno, si se invierten más o menos recursos, e incluso si lo explicamos mejor o peor; de lo que no se puede dudar, por lo que parece, hoy en día es de que lo que no genera ninguna buena imagen para España es que un partido que ha gobernado tantos años como el Partido Popular sea otra vez hoy condenado por corrupción por usar dinero sucio y evadir impuestos de los españoles para financiar una sede que ojalá les haya quedado divina. Ojalá les cunda, porque eso sí que es una vergüenza, y eso sí que perjudica la imagen de nuestro país. ¿O estar gobernado por corruptos no es una pésima imagen para un país como España en el siglo XXI? (**Rumores**). Perfecto. Por favor, un poco de humildad. Su grupo, señores del PP, lo único que hoy tenía que decir aquí es: perdón y devolvemos el dinero.

Señora secretaria de Estado, disculpe, pero había cosas que también había que puntualizar. Acabo como he empezado. Este Grupo Socialista está satisfecho con estas cuentas y está satisfecho con estos objetivos que son los más nobles para defender los intereses de nuestra gente en todo el mundo y los valores que nos hacen sentirnos orgullosos de levantarnos cada día y de venir aquí a hacer lo que hacemos.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Señor presidente, sobre la base del artículo 71...

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ramírez.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Señor presidente...

El señor **PRESIDENTE**: Estoy cerrando la intervención del señor Ramírez. Dígame.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Pido la palabra sobre la base del artículo 71, por inexactitudes. Acaba de decir que el Partido Popular ha sido condenado por corrupción. Es un desconocimiento absoluto, de una temeridad que a mí me deja pasmado. Me gustaría aclararle la cuestión al diputado que acaba de decirlo y, sobre todo, quería pedir que retire esas palabras que son radicalmente falsas. (**El señor Ramírez Carner hace gestos negativos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muy brevemente, si quiere puntualizar. Yo no conozco la noticia. (**Rumores**). Si quiere puntualizar, le doy treinta segundos para eso.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Señor presidente, se nos ha condenado con la figura de partícipe a título lucrativo. Cualquiera que sepa algo de derecho penal conoce —evidentemente el diputado que ha vertido esa acusación es completamente ignorante de la cuestión— que supone que el condenado desconoce completamente la comisión del delito. Yo le pido al diputado del Partido Socialista que ha hecho esa afirmación que la retire, porque es radicalmente falsa.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 65

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a seguir el debate, porque este no es el objeto de discusión aquí. **(Rumores)**. He dado la palabra para que puntualizara en qué términos se ha producido la inexactitud, lo ha hecho y aquí cerramos el debate.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Pero el señor presidente puede retirar las palabras del *Diario de Sesiones*. **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: No creo que se trate de eso, se trata fundamentalmente de que se aclare en qué términos se produjo la inexactitud. Se ha explicado y ahora volvemos al debate. No creo que se hayan hecho grandes afirmaciones.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Pedimos que se retiren.

El señor **PRESIDENTE**: No, porque aquí no vamos a zanjar en qué términos se ha producido la condena. **(Un señor diputado: Lo que se ha dicho es una infamia, señor presidente.—Protestas)**. No estoy en condiciones de interpretar esto en este momento. **(El señor Asarta Cuevas pide la palabra)**. Señor Asarta, ¿qué artículo invoca?

El señor **ASARTA CUEVAS**: El 73, por alusiones.

El señor **PRESIDENTE**: Supongo que será el 71.3.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO**: Señor presidente, si pidiéramos la palabra por alusiones directas por las cosas que dicen en cada réplica, estaríamos... **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: No le estoy dando la palabra, señor Gutiérrez. **(Rumores)**.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO**: Le ruego, presidente, que sigamos con el orden del día. **(Protestas)**.

El señor **PRESIDENTE**: A ver, silencio. Señor Gutiérrez, no le estoy dando la palabra; se la estoy dando al señor Asarta.

No sé en qué términos se ha producido una alusión a su grupo que implique pérdida de decoro...

El señor **ASARTA CUEVAS**: Ha dicho que no defendemos los derechos humanos.

El señor **PRESIDENTE**: A ver, esto es un intercambio de... **(Rumores)**.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Pido diez segundos.

El señor **PRESIDENTE**: Diez segundos, solo diez segundos, y pasamos a lo sustancial, que no son ustedes.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Es una pena que no pueda contestar en extensión, pero simplemente quiero decir que no estamos en contra de los derechos humanos, todo lo contrario, nosotros los defendemos y con más contundencia que otros grupos políticos. De lo que sí que estamos en contra es de *lobbies* y de los chiringuitos que se forman y se montan alrededor de todas estas historias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: De acuerdo, ha quedado claro.

Pasamos a la réplica de la secretaria de Estado, que es lo que nos trae aquí hoy.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y GLOBALES** (Moreno Bau): Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señorías.

Voy a empezar por replicar a su señoría Martínez Granados, de Ciudadanos, sobre la reputación y el trabajo que hacía España Global y que ahora se hace desde distintos puntos del ministerio. La reputación de España es la que defendemos, desde luego, cuando participamos en los foros en los que lo hacemos y cuando defendemos los intereses de los españoles y su imagen. Esto se hace desde todas las instancias de nuestra política exterior, desde todas las casas y desde otras instituciones dedicadas a la diplomacia pública, así como desde la Dirección de Comunicación, que ahora está tutelada por el propio ministro.

Se ha referido usted también a Asia-Pacífico, región sobre la que he pasado algo deprisa pero contamos con albergar en España, por ejemplo, una reunión Unión Europea-ASEM. Su iniciativa, por

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 66

ejemplo, de que se cree una fundación España-Corea es bienvenida y podemos analizarla, igual que tenemos otras. Son instrumentos esenciales de nuestra diplomacia pública y de la colaboración público-privada en la que creemos firmemente. Esto me lleva a enlazar con otro de los temas que ha abordado, el de la diplomacia comercial, la diplomacia económica que el ministro considera un elemento tan esencial de nuestra política exterior que ha asumido él mismo la dirección de esta Dirección General de Diplomacia Económica, en lugar de dejarla a cargo de uno de los secretarios de Estado. Con India y con otras regiones asiáticas nuestra política de defensa de nuestros intereses va a ir *in crescendo* y, desde luego, contemplamos abrir algún otro consulado, como ya hemos hecho en Chengdu en estos años pasados. Tenemos previsto abrir otro consulado general, probablemente en Bangalore. Tenemos que estudiarlo bien, pero esto está destinado, desde luego, a fomentar los intercambios con aquella población y sus empresarios. No voy a pronunciarme sobre Gibraltar porque creo que ya hoy lo ha hecho suficientemente mi colega, el secretario de Estado para la Unión Europea, que es a quien compete esta cuestión. Creo que con esto contesto sucintamente a sus inquietudes.

Al señor Bustamante, de En Comú Podem, le quiero comentar algunas cosas sobre la Secretaría de Estado de Iberoamérica y el porqué de esta reorganización. El ministro ha considerado que, desde luego, Iberoamérica es una de nuestras identidades, como lo es la Unión Europea, como lo es la identidad europea y que, por ello, nuestra política hacia América Latina y hacia Iberoamérica merecía tener una entidad propia y bien definida. Por ello ha decidido crear esta Secretaría de Estado.

Defendemos los valores occidentales, la democracia, la igualdad y la libertad y eso también se hace en el seno de la OTAN frente a otras corrientes que no defienden estos valores sino otros muy distintos en los ámbitos de los derechos laborales, por ejemplo, o de la libertad de expresión. Por eso la OTAN es un marco que consideramos muy adecuado para defender estos valores en los que creemos. Y sí, las guerras se suceden a lo largo y ancho del planeta. Desgraciadamente, la COVID-19, que empezó siendo una crisis sanitaria, ha pasado a ser una crisis social, política y económica y vamos a ver que desgraciadamente que se suceden golpes de Estado. La única solución que vemos es más diálogo, más apertura a misiones de Naciones Unidas y más apertura a la labor de la diplomacia en la medida de lo posible. Va a ocurrir que vamos a seguir viendo este tipo de crisis y que vamos a tener que seguir respondiendo con más diálogo y que, probablemente, habrá que responder con más presupuesto para más misiones de Naciones Unidas, para más mediación y más intermediación.

Se ha referido a la Vecindad Sur. Ya he señalado que tendremos el 29 de noviembre en Barcelona una reunión del Foro UpM con la Vecindad Sur. Desde luego, para nosotros es esencial la estabilidad en el Mediterráneo y la estabilidad en el Sahel. De esto depende, en buena medida, nuestra propia estabilidad y seguiremos trabajando en ello.

Se ha referido muy brevemente a la desinformación. Es una política que se sigue ahora, y antes también, desde la Dirección General de Comunicación, que está a cargo del subsecretario, entiendo que funcionalmente, y que tiene un presupuesto de 1,97 millones de euros para sus actividades.

Quiero hacer una mención muy breve al caso al que usted se ha referido de Juana Ruiz, en Palestina. Nosotros, desde luego, desplegamos todas las acciones que podemos constantemente en conversaciones bilaterales, a través de nuestros cónsules, de nuestros diplomáticos, de nuestros embajadores, en la defensa de los españoles. En este caso, lo estamos haciendo y lo estamos haciendo de manera reiterada, y confío en que muy pronto tengamos buenos resultados.

Sobre el Sáhara Occidental, le voy a recordar rápidamente cuál es el marco en el que trabajamos: centralidad de Naciones Unidas y solución política. Buscamos el consenso, ahora que estamos definiendo el mandato de la Minurso; apoyamos al secretario general y apoyamos también el nombramiento del enviado especial del secretario general, el señor De Mistura. Asimismo, seguimos trabajando en el marco de Naciones Unidas y en el marco del fortalecimiento de la gobernanza de Naciones Unidas —como no puede ser de otro modo—, ahora que tras el COVID se ha puesto de manifiesto que estamos en una aldea global, y que solo juntos y mejorando los sistemas de gobernanza saldremos adelante.

Con respecto a su intervención, señor Asarta, pues sí, este es un presupuesto expansivo con el que queremos lograr impulsar el crecimiento de nuestra economía. Hoy teníamos datos de la EPA, que nos dicen que ya tenemos ocupadas a veinte millones de personas, veinte millones de españoles. Esta es la mayor cifra desde 2008 y, desde luego, es una muy buena cifra. Lamento que le parezca que el presupuesto es demasiado elevado, a otros portavoces les parece un presupuesto insuficiente. Lamento que no crea tanto en el multilateralismo y en la necesidad de apoyar misiones multilaterales, habiendo estado usted a cargo de la misión de Finul, que apoyamos y seguimos apoyando, porque consideramos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 524

28 de octubre de 2021

Pág. 67

que este tipo de instrumentos son clave en nuestra acción exterior y, además, en la pacificación de determinadas regiones y en la estabilización de determinadas regiones. Y lo hacemos, desde luego, al amparo de la Agenda 2030, que sí es nuestra hoja de ruta y, desde luego, coincidimos en que los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen que ser aquellos en los que amparemos nuestro trabajo.

Apoyamos también la colocación de españoles, cómo no, como voluntarios, como JPO en Naciones Unidas, y vamos a seguir incrementando ese apoyo porque creemos que es esencial tener representantes españoles, como lo fue usted, general, en distintos organismos y en distintas organizaciones, porque eso, desde luego, sí es reputación de España y son quienes muestran la mejor cara de lo que somos.

Al diputado del Partido Popular, señor Suárez, le diré igualmente que creo que es bueno que los presupuestos sean expansivos, es bueno porque nos facilitará la recuperación y, además, tenemos afortunadamente el respaldo de los fondos europeos, que han sido un gran salto cualitativo, fruto de la pandemia. Contaremos además con el respaldo de los responsables europeos, así que creo que es una buena cosa que así sea.

Se ha referido a la embajada en Londres. Bueno, es una adquisición a la que ya se ha referido el subsecretario y tampoco me voy a detener mucho, pero era un *lease* que íbamos a perder si no pagábamos una millonada. Hemos conseguido adquirirlo, así que yo creo que esta ha sido una operación fantástica.

Se ha referido también a la política exterior feminista. Mire, yo, como mujer, desde luego, no puedo defender otra cosa que una política exterior feminista, que apoye a las mujeres en el planeta que no tienen la suerte de contar con el respaldo de sus congéneres.

En relación con Estados Unidos, en estos meses hemos avanzado bastante en nuestras relaciones y en escenificar que tenemos una relación bárbara. Hemos firmado un MOU con motivo de las evacuaciones de Afganistán, el ministro tiene conversaciones muy frecuentes con el secretario Blinken, el presidente del Gobierno ha hablado con el presidente Joe Biden. Que somos un socio fiable es algo que han dicho en distintos tuits y comunicados nuestros socios y, por tanto, no vemos dónde encuentra usted el problema.

Con respecto a Marruecos, igualmente. Tenemos la certeza de que todas las señales son buenas, de que estamos construyendo una relación sólida y así lo manifestó el rey Mohamed VI en su discurso de agosto. Nosotros hemos dado la bienvenida al nuevo Gobierno y trabajamos con discreción y con el convencimiento de que estamos en la línea en que deseamos hacerlo.

Del punto que ha mencionado también sobre esa fe de erratas que hemos tenido que pasar en la memoria del presupuesto, creo que el subsecretario esta mañana se ha extendido lo suficiente sobre el asunto y no voy a añadir nada. Finalmente, sobre el 5G me gustaría decirle que consideramos y consideraremos a todos los proveedores que respeten las normas de seguridad, de la independencia y diversificación que consideramos clave, para lo que estamos elaborando una ley y un reglamento sobre esta materia.

Eso es todo, señorías. Muchísimas gracias por su atención.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora Moreno Bau. Espero que se haya sentido a gusto y que podamos contar con su presencia próximamente en esta Comisión, será un placer recibirla.

Se levanta la sesión.

**Eran las seis y cincuenta minutos de la tarde.**